

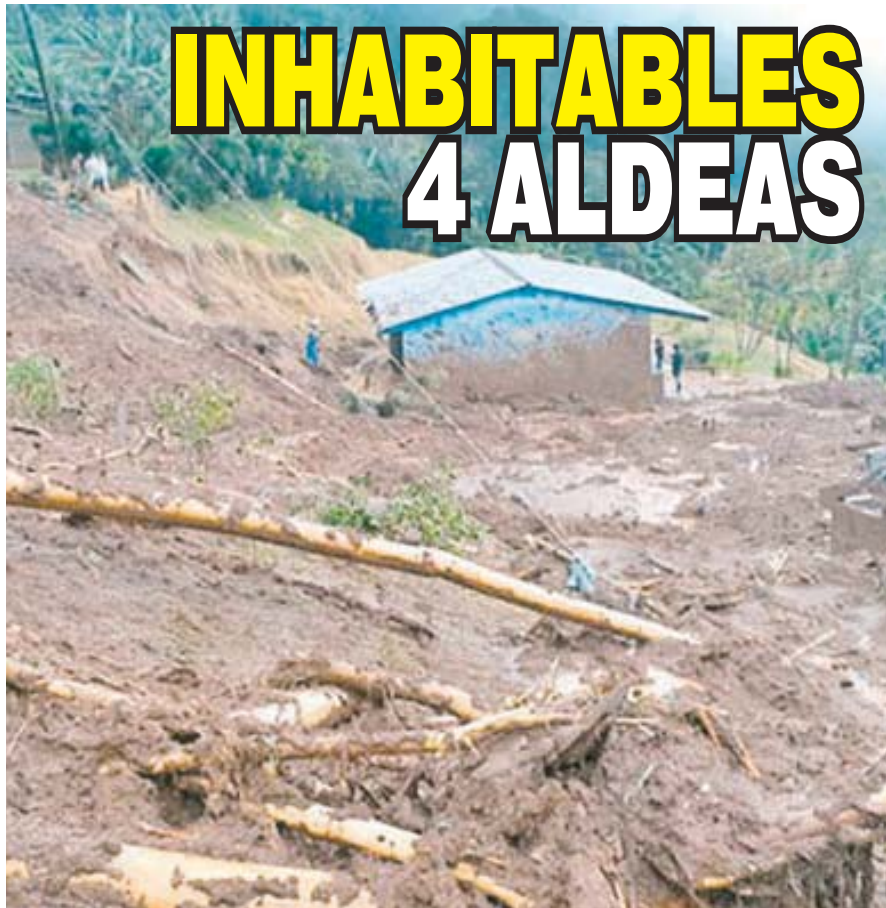
La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS VIERNES 11 DE DICIEMBRE, 2020

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLV No. 19797 52 PÁGINAS LPS. 8.00



INHABITABLES 4 ALDEAS

Masiva migración de familias a fundar nuevas poblaciones

LT P.41



IHSS ASEGURA COMPRA DE VACUNA DEL COVID-19 CON ASTRAZENECA

LT P. 8



AIR EUROPA LLEGA AL AEROPUERTO GOLOSÓN

LT P. 2



10 NUEVOS SUBINSPECTORES LANZA LA POLICÍA A COMBATIR EL CRIMEN

LT P.43

AGUA APESTOSA



Lo que tienen
que soportar
los pobladores
para cuidar
lo poco que les
quedó

LT P.14



Tribunito dice:
El agua le llevó todo...
pero se "inundó"
de solidaridad...



TIROTEAN A DOMINICANO Y HIEREN A SUS ACOMPANANTES

LT P.43



EL AGUA LE LLEVÓ TODO, PERO "DON RAFA" SE "INUNDÓ" DE SOLIDARIDAD

LT P.40



TAIWÁN APOYA LABORATORIO DE PATOLOGÍA

CHOLUTECA. Con el apoyo financiero de la República de China (Taiwán), el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), inaugura Laboratorio de Patología Acuática y Calidad de Agua y Laboratorio de Diagnóstico para Animales Terrestres, en la zona sur del país.

La construcción de estos dos laboratorios tiene un valor de L5,894,472.08 los cuales vienen a fortalecer el diagnóstico de enfermedades en larva y camarón, y el análisis de agua de esteros y lagunas lo que permitirá optimizar la exportación a países de la región y terceros. Asimismo, viene a mejorar la vigilancia epidemiológica para la brucelosis y tuberculosis bovina y las enfermedades que afecta a los equinos y aves.

Durante la inauguración se contó con la presencia de Juan Ramón Velásquez, director general de SENASA, Diego Wen, embajador de China (Taiwán), en Honduras, Anabel Gallardo, presidenta de Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH).

CON AIR EUROPA

Air Europa reinicia vuelos a Honduras vía La Ceiba

El aeropuerto Golosón, ubicado en la ciudad de La Ceiba, en la zona norte del país, recibió ayer el primer vuelo internacional de parte de la aerolínea Air Europa, proveniente desde Madrid, España, con 245 pasajeros.

La compañía hará seis vuelos a través de esta conexión ante el cierre temporal del aeropuerto de San Pedro Sula.

La población ceibeña celebró el incidente como un hecho histórico para la ciudad debido a que la pista aérea solo permitía el paso de vuelos nacionales, sin embargo, con la llegada del primer vuelo de Air Europa, procedente de Madrid el Aeropuerto Golosón eleva su categoría a internacional. Previamente a la llegada del vuelo técnicos de la aerolínea realizaron una inspección al aeropuerto en compañía de los representantes de la Empresa Hondureña de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios (EHISA), la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Finanzas, la Cámara Nacional de Turismo (CANATURH) y la Asociación de Líneas Aéreas, entre otras instituciones.

La ministra de Turismo, Nicole Marrder, expresó que, “estamos muy contentos de estar aquí, en nombre del Gobierno de la República les damos una cordial bienvenida a La Ceiba, a Honduras y esperamos que este sea el inicio de una relación muy larga que podemos hacer con esta ciudad”.

Por su parte, el presidente de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH), Epaminondas Marinakys, destacó que, “El esfuerzo del gobierno, la Secretaría de Turismo, apoyados por la Fuerza Aérea, y todas las otras condiciones se están dando para que La Ceiba sea un detonante para reactivar la ciudad que tanto se lo merece”.



La aeronave aterrizó a las 6:00 AM. en la terminal aérea, con 245 pasajeros.

Ante cualquier síntoma deben asistir a los centros de triaje y estabilización para evitar complicaciones, dice Nora Maradiaga

ba sea un detonante para reactivar la ciudad que tanto se lo merece”.

El representante de Air Europa, Carlos Conde, expresó que, “estamos muy contentos y ojalá que en un futuro podamos tener a La Ceiba como uno de los destinos adicionales dentro de nuestras rutas”.

Mientras que el alcalde de La Ceiba, Jerry Sabio, manifestó que, “hoy es un día histórico para el puerto de La Ceiba, donde podemos decir que lo mejor es su gente, hoy se abren los cielos, un sueño hecho realidad, donde tendremos apertura para el turismo internacional y para toda

persona que quiera visitarnos”.

Según la programación serán seis vuelos los que se atenderán en este aeropuerto, utilizando una de las aeronaves más grandes una de la industria de la aviación comercial el

La compañía Air Europa operará la ruta de Madrid a La Ceiba y viceversa, con un vuelo llegando a Honduras los días jueves y saliendo al siguiente día a las 7:45 de la mañana, hasta el 1 de enero 2021.

Previo a la operatividad de la aerolínea la compañía recibió un estudio técnico por parte de EHISA y Aeronáutica Civil, donde se certificó que las condiciones de pista después del paso de los dos fenómenos naturales estaban en perfectas condiciones.

Las autoridades informaron que se trabaja en crear un corredor terrestre seguro para garantizar la seguridad de todos los pasajeros que se trasladarán hasta La Ceiba y se pretende que el Aeropuerto Golosón continúe recibiendo vuelos internacionales.

24 horas

CONDESSE PIDE REFORZAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

La presidenta del Consejo Hondureño del Sector Social de la Economía (Cohdesse) e integrante de la Mesa Multisectorial, Deisy Ibarra, manifestó que debe haber un mayor compromiso de la población para evitar más contagios del COVID-19 en Honduras.

OFERTA LABORAL HA DECAÍDO EN LA ZONA NORTE

El director noroccidental de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Alexander Leiva, informó que la oferta de trabajo en la zona norte del país ha caído considerablemente. “Estamos en una situación bastante atípica, nos ha golpeado considerablemente la pandemia y luego las dos tormentas tropicales que pasaron por Honduras”, señaló Leiva.

SOLDADOS ASCENDIDOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS: FF. AA.

El jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.), general Tito Livio Moreno, afirmó que los ascensos aprobados en el Congreso Nacional corresponden a soldados que han hecho méritos propios dentro de la institución castrense. Indicó que las FF. AA. están enfocadas en el cumplimiento de la ley y en ese sentido, todos los oficiales tienen ese compromiso y por eso es que se logran ascensos, por virtudes, esfuerzos, además de su procedimiento y sus requisitos.

CANCILLER ROSALES:

400,000 atenciones se han brindado en triajes

El canciller Lisandro Rosales, informó que en los centros de triajes del país, se han brindado en diez meses unas 400,000 atenciones a pacientes contagiados por coronavirus. Mientras tanto, el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) al 9 de diciembre, registró 112,792 casos de COVID-19, 50,888 recuperados y 2,961 fallecidos.

Rosales, quien se desempeña además como el Comisionado Especial para la Atención de la Emergencia del COVID-19, dijo que “la cantidad de camas en los

hospitales está habilitada en un 74%, es decir, únicamente tenemos un 26% de ocupación; de igual manera unos 415 pacientes se encuentran hospitalizados”.

“De esos pacientes hospitalizados, 14 están en cuidados intensivos y 64 se encuentran en estado crítico, por eso es importante para nosotros que el público siga tomando sus medidas de bioseguridad”, sostuvo.

“El hecho que hayan pasado las tormentas y que estemos a final de año no quiere decir que la pandemia ha concluido”, dijo el funcionario.



AHORRA TU
AGUINALDO
en Ficohsa y gana
5,000,000
de puntos disfruta+
PARA USARLOS COMO QUIERAS
y
TODAS LAS SEMANAS
SMART TV



Participa en los sorteos



Al abrir cualquier cuenta de ahorro o incrementar tu saldo desde L1,000

Abre tu cuenta de ahorro desde la App Ficohsa



descárgala en



Restricciones aplican. Válida hasta el 31 de diciembre de 2020. Serán sorteos quincenales de bonos de 50,000 puntos cada uno. El premio en puntos se aplicará de acuerdo a la cuenta de ahorros, en efectivo o puntos.

Tribuna

DEL PUEBLO

Lo de la vacuna
contra el COVID-19

Por los diferentes medios de comunicación que circulan en el ambiente, el gobierno ha dado a conocer con despliegue publicitario con seguridad en espacios pagados, que el Estado tiene los recursos económicos para la compra de la vacuna de aplicación gratuitamente, contra el COVID-19.

La noticia desde luego, alegra al planeta en general y a los hondureños en particular, pero que se haga alarde al estilo de nuestros políticos tradicionales, sobre lo gratuito de la vacuna no parece correcto. La salud en general y una vacuna en particular, deben estar al alcance de un pueblo en general, y es tarea de los estados modernos, que viven dicen en "democracia" asegurarle al pueblo este derecho.

Algo similar, sucedió en gobiernos, cuando el de turno anunció, una llamada matrícula

gratuita para los estudiantes del nivel primario y secundario, que también, tanto matrícula como enseñanza deben de estar al alcance del pueblo en general, (gratuitamente) tal como la concibió el gran reformador liberal, Ramón Rosa, hace más de un siglo.

La salud y la educación no deben ser mercancía, son un derecho humano.

Manuel Aguilar Palma

Periferia de San Miguel de Heredia
Tegucigalpa, M.D.C.

Cómo se burlan los políticos...

El gobierno no está para ayudar, el gobierno está para crear las condiciones para que los ciudadanos podamos trabajar. Las condiciones para que podamos estudiar. Las condiciones para que podamos tener vivienda, salud, transporte, fruto de nuestro propio trabajo. Si usted me ayuda dándome una tarjeta, si usted me ayuda llenándome los tanques de agua, usted me está ayudando a ser pobre toda la vida.

Y la población tiene que entender que el que te ayuda a comer hoy, el que te ayuda a ponerle un zinc, un techo a tu casa, y el que te ayuda a llenar tus cubetas de agua, eso es esclavizándote para ser pobre, entonces tú votas por esa persona, pero tú tienes derecho a alcanzar el mismo nivel económico, el mismo progreso que ese político exhibe hoy delante de todos nosotros.

Todos tenemos derechos, y yo quiero decir a los políticos, que ellos preparan sistemas, por ejemplo, el sistema de salud, ninguno de ellos cuando se enferma va a un hospital público, ellos están haciendo escuelas ahora mismo, pero sus hijos no estudian en las escuelas que el gobierno construye, no están en el sistema educativo, entonces ellos hacen un sistema que no funciona para la población, con el que un grupo se hace rico con nuestro dinero, pero ninguno de ellos los usa, entonces ellos tienen un país para ellos, y un país para nosotros.

Y alguien tiene que decirles eso a los políticos, nosotros no somos políticos pero somos ciudadanos y tenemos derecho a que los políticos sepan que no pueden seguir engañándonos y abusando de nosotros, se está abusando del pueblo. Entonces los ciudadanos tenemos derecho a usar la palabra, a usar los medios, a usar la protesta pacífica, para decir a nuestros gobernantes que tienen la obligación de actuar, no es un favor.

Los ciudadanos no tenemos que aplaudir cuando un ministro, cuando una autoridad electa hace algo, es que usted está obligado a hacerla, usted se compromete según las leyes a servir a la comunidad. Los políticos tienen que saber que los ciudadanos sabemos elegir y sabemos por quién votar, pero hay una gran cantidad de ciudadanos que está eligiendo porque fulano me da 300, porque fulano me dio una ayuda, y porque fulano me consiguió las medicinas.

Tú no tienes que andar mendigando ciudadano, y señor político, usted no tiene que abusar de la ignorancia del pueblo, esa es mi opinión como ciudadano y tengo derecho a expresarla, y yo creo que todos los ciudadanos tenemos que despertar, porque de verdad se están burlando de nosotros, los políticos.

Fermin Pérez Paredes

Santa Bárbara, Santa Bárbara



¿Lectores de sensibilidad?



♦ Jairo Núñez

Para el año 2024 la industria del cine sufrirá un enorme cambio: cada película, para poder optar al renombrado premio Óscar, debe, así como se lee, debe cumplir con cuotas de diversidad. ¿Qué significa esto? Sencillamente que las películas que salgan en 2024 y que deseen competir por el Óscar a la mejor producción en 2025, deberá de contar con las siguientes "condiciones": por lo menos un protagonista que no sea blanco, mínimo un 30% de personajes secundarios mujeres, minorías, miembros de las decenas de colectivos que han surgido, discapacitados o que "sencillamente" el tema principal trate sobre uno de estos grupos antes mencionados.

Pero, ¿qué es esto? ¿Acaso se está imponiendo una manera de pensar, de actuar, de escribir guiones, de matar la creatividad limitándola con reglas y "cuotas de participación"? ¿Qué pasará con películas que sencillamente no cuenten con esta nueva cuota de "diversidad e inclusión"? No podrán ni siquiera postularse al premio. La academia de cine de Hollywood es una más de las industrias que se está dejando llevar por un globalismo salvaje, por la censura de lo "políticamente correcto". Sin embargo, no es la única. Hay otra industria que preocupa por igual: la literaria. ¿Por qué importan estas dos industrias? Porque deciden qué se ve y qué se lee, "solo por eso".

A inicio de 2019, una noticia causó un enorme impacto en la industria literaria. Diversos medios españoles e internacionales reportaban cómo una escuela pública de Barcelona retiraba de su biblioteca alrededor de 200 libros, en su mayoría cuentos infantiles clásicos, entre ellos Caperucita Roja y la Bella Durmiente por tildarlos de "sexistas, tóxicos y fomentar la violencia" bajo un plan globalista denominado: Proyecto Biblioteca y Género. Y es que ni los libros se salvan de esta mal llamada ideología de género. A esta escuela de Barcelona se han sumado cientos de instituciones en todo el mundo realizando el mismo acto, incluso quemando estos cuentos, ahora etiquetados de machistas y homofóbicos. Muchos de nosotros crecimos con estos textos clásicos, ¿se verán limitados nuestros hijos y nietos a no poder leer estos cuentos? ¿A qué hemos llegado? ¿A qué llegaremos?

A esto llegamos: ¿sabían por ejemplo que ya varias editoriales cuentan con una nueva figura llamada "lector de sensibilidad"? Los sensitivity readers, son la maravillosa y brillante respuesta

que los globalistas promotores de la ideología de género están estableciendo, como una moda que está para quedarse, en las casas editoriales. En palabras de los defensores de esta figura, que es una persona, se dice que "un lector de sensibilidad detecta los problemas de representación o prejuicios en un manuscrito". Naturalmente que, si los detecta, devuelve la obra para que sea "corregida". Imaginémonos a un lector de sensibilidad criticando una obra de Shakespeare en la actualidad: "William, ¿por qué no hay diversidad en tu obra? ¡Eres un homofóbico, tóxico y macho agresor! Corrige o lleva tu obra a otra editorial". Es lo que se está haciendo, llevando a juicio textos del pasado y aplicándoles "estándares morales actuales". Totalmente lamentable.

Queda claro que, si bien es cierto, muchas minorías han sido históricamente ignoradas, afectadas e incluso maltratadas y que su reclamo es legítimo, no da el derecho a imponer sus gustos y preferencias en la sociedad. Muchas de estas minorías han reclamado tolerancia y lastimosamente se han convertido en las más intolerantes con aquellos que no comulgan con sus ideas cuando logran sus objetivos. Es algo así como el típico político que solamente visita los sectores más pobres y desposeídos en tiempos de campaña y que cuando gana, se olvida completamente de las promesas que hizo, algo así. Otro problema que presenta el contar con estos lectores de sensibilidad es el desconocimiento del tema. A este no le interesa ser un conocedor, solo está para que lo que se escriba no llegue a "ofender" a ciertos grupos. Porque claro, la sensibilidad está a flor de piel y esto lo saben aprovechar muy bien estos promotores.

Los lectores de sensibilidad representan un nuevo actor del muy bien preparado escenario de la censura. Esto no es inclusión. Inclusión es respeto, es diseñar edificios y vehículos pensando en los discapacitados, es velar constantemente por una educación integradora para aquellos niños con retos especiales, por una sociedad más unida y a su vez comprensiva de las diferencias que gozamos como individuos que la componemos. Esperamos que esta moda, así como muchas otras, no llegue a nuestra sociedad, porque de lo contrario solamente quedarán dos opciones: adaptarse al nuevo guion con sus reglas o seguir siendo creativos sin que limiten la libertad de expresión. Elija. Yo prefiero la segunda.

EDITORIAL ⇨

LOS MENSAJES



APARTE de los afectuosos mensajes de voz, de los “emojis” y otros pichingos con que algunos lectores acostumbran hacer acuse de recibo, también otros amigos se tomaron la molestia de escribir conceptuosos comentarios al editorial alusivo al 44 aniversario de LA TRIBUNA --“ÉRASE UNA VEZ Y LA VERDAD”-- que mucho valoramos. Aquí una muestra de ellos: “Es una historia ya larga y fructífera --escribe el hijo del recordado doctorcito grande amigo del director fundador de este rotativo-- sin duda Honduras es más, gracias al aporte de LA TRIBUNA”. “Muchas felicidades por ese nuevo aniversario, --anota un apreciado jefe militar-- que Dios les permita seguir informando a nuestro pueblo con la veracidad, objetividad y profesionalismo que ha caracterizado en todos estos años al Diario LA TRIBUNA”. “Extraordinario; --desde lejos manda un telegrama el amigo embajador-- una narración del servicio a Honduras. Gran inspiración”.

“Sentimos en toda su inigualable dimensión --expresa un colega de los medios informativos-- cada palabra de su editorial”. “Nadie podía compactar 44 años como vos; --nos dice una vieja amiga-- no sé qué podrían hacer los medios tradicionales contra la mentira que ahora es la reina de Internet y con importantes personajes haciendo su fiesta”. “Son 44 años de trabajo bien hecho --comenta un banquero-- muchas gracias por compartir su pensamiento con el pueblo, que aún no se ha olvidado de leer; yo soy beneficiario de ese trabajo responsable, he sido un fiel lector de LA TRIBUNA desde que inició”. “Calidad de editorial, --comenta un joven valent-- LA TRIBUNA siempre ha sido una voluntad al servicio de la Patria, pero también de la verdad; el fenómeno audiovisual pareciera creer que la verdad ha muerto; la nueva era tecnológica ha coincidido con la declinación de la cultura, pues la publicidad y propaganda del “snob” nos cambia la realidad y en consecuencia la verdad; si no tienes cuenta de Facebook no existís, nos dicen los nuevos atarantados de este oscurantismo; no hay que permitir que crezca la idea que las máquinas son más inteligentes que los tontos que las usamos; hay que retornar a la lectura de novelas, ensayos, editoriales, para alejarnos de esta nueva forma de enajenación de masas”. “No podría estar mejor dicho --escribe una pre-

parada juriconsulta-- no es fácil sostener una empresa y su prestigio a lo largo de varios años”. “Excelente editorial --un mensaje desde el exterior-- lo leí esta mañana a primera hora; emprendimientos y visiones como las que tuvieren usted y su papá don Oscar (QDDG) son las que contribuyen a construir país”.

“La lucha ha sido incansable; --escribe una dirigente empresarial-- esa es la diferencia del verdadero liderazgo; nunca cansarse de llevar la iniciativa y esfuerzo por tener una patria cada día mejor; y eso representa usted, ese liderazgo que ya no abunda y que es tan necesario más que nunca”. “Soy un ferviente escultor de la lectura de noticias a través de medios serios y confiables como son los medios de comunicación tradicionales; --escribe un académico-- su prestigio data de muchos años por lo que su compromiso con la verdad es incuestionable; lógicamente la modernidad nos induce a participar en redes sociales, las cuales como decía Umberto Eco permiten que cualquier idiota inclusive a veces usando el anonimato, propague noticias falsas y tendenciosas; o se dedique a destilar veneno o a darle rienda suelta a sus frustraciones, sin mayor límite, donde los jóvenes millennials todo lo creen, y consideran que lo dicho en redes sociales son verdades incuestionables; esto forma parte de un mal esquema educativo que no obliga a los jóvenes a leer, como se hacía antaño, donde no nos quedábamos con la verdad del profesor, sino que más bien queríamos ahondar en los temas y lo hacíamos a través de la lectura continuada y de ahí el valor de los medios de comunicación tradicionales”. “Este editorial --nos comenta un líder empresarial-- le hubiera gustado mucho a nuestro querido amigo Edgardo Dumas Rodríguez”. Y de último un relato familiar de una joven promesa de Honduras: “Hace 44 años: Mis papás ni sabían de la existencia el uno del otro”. “Mis abuelos --paterno y materno-- QDDG, aún estaban “vivitos y coleando”. “Nuestro país aún bajo el penúltimo gobierno militar”. “Mi esposo ni se asomaba por este mundo”. “Su servidora, menos”... “Sin embargo, tengo muy presente el recuerdo de mi papá preguntando todas las mañanas, ¿ya vino LA TRIBUNA?”. “Muchas gracias por informarnos; aunque la verdad sea esa, esta debe prevalecer, dice nuestro Señor”. Feliz aniversario. (Hasta aquí cupieron los mensajes).



“El enemigo del pueblo”

CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez ⇨



El artículo anterior, ha provocado reacciones. Los más afectados por las debilidades culturales provocadas por el desplome del modelo educativo --más informativo que forjador de carácter--, ha reaccionado negativamente. No ven los peligros que están en el camino que, atravesarán las nuevas generaciones. Los más ilustrados no aceptan, que involucionamos; caminando hacia abajo, en dirección al abismo. No ven el deterioro de las instituciones, la privatización de los partidos, el crecimiento del clientelismo, la consolidación del paternalismo estatal y el caudillismo que, otra vez, usa el sombrero ganadero, los burros de los capataces. Son pocos los que coinciden, sobre la necesidad de reflexionar y volver los ojos hacia los últimos 50 años, para repetir lo que hicimos bien y evitar los errores. Y, menos, los que aceptan que, no hemos podido sembrar la democracia en la cultura, desarrollar un modelo económico creador de riqueza y empleo para reducir la pobreza, y crear una población que, con la vista levantada, vea el futuro y busque salidas a la crisis que vivimos. Las masas, maltratadas en lo físico y dañadas en lo mental, como niños de once años, atrapados en la conciencia mágica, sostienen que solo su “padre” --el gobierno, los Estados Unidos, Venezuela, China, Rusia, los caudillos-- tiene la razón. Y que los que pensamos de manera diferente, somos “enemigos del pueblo”. En las redes sociales, quienes no nos conocen, me atribuyen tal calificativo que, no merezco. Aunque García Márquez decía que escribía para que sus “amigos lo quisieran más”, no lo hago con tal fin. No busco aplausos --que cuando los recibo, gozo enormemente-- ni erigirme en el pensador de la época, con seguidores que, a mi muerte erigirán estatuas a mi memoria. Sé que la muerte es olvido. Y que, algunos de mis enemigos --que no los considero tales-- aprovecharán mi indefensión, para acusarme de golpista, que no he sido; y de no haber aceptado que, los ganaderos y los descendientes de los encomenderos, sigan dirigiendo a Honduras. No temo al olvido; ni a las imprecaciones de los expertos en, dispararles a los cadáveres.

Escribo para cumplir responsabilidades, sin miedo a la diatriba. Para derrotar la conciencia infantil que nos agobia; forjar un pensamiento crítico y hacer esfuerzos para impulsar las reformas que necesitamos. Reformas necesarias, para evitar las crisis que han sufrido otras sociedades o correr el riesgo, anunciado por Harari que, anticipa que en el 2050, Honduras desaparecerá como nación. No engullida por los huracanes, sino que destruida por sus habitantes. En los últimos 75 años, solo los demócrata-cristianos presentamos, una propuesta de reformas. Los marxistas, nos acusaron de reformistas y pseudo revolucionarios. Pero ellos, --como nosotros; pero por otras razones-- fracasaron en el esfuerzo por cambiar al país, así como le ocurriera a los más “puros” que, se nuclearon alrededor del PINU, en el sueño de una “nueva Honduras”.

Pero no solo nosotros hemos fracasado. No es un consuelo; pero vale la pena analizar lo que otros han hecho. Un lector, me ha escrito un mensaje que creo, es útil compartir. “Me ha calado profundo su artículo”, me escribe Carlos Alvarenga. “Somos de dos épocas diferentes (tengo 51 años), pero la conclusión es la misma. Soy salvadoreño naturalizado hondureño. Desde los 80 me interesé por las causas de nuestro atraso. Viví la guerra civil salvadoreña (1979-1992). Llegaron los acuerdos de paz, pero no mejoró mucho la situación, y si lo hizo, fue por poco tiempo. Luego llegó el estancamiento, y finalmente el inicio de una caída libre. Desde hace 13 años vivo en Tegucigalpa. Ahora, en Q’hubo TV, los viernes a las 1:00 p.m., tengo un programa de análisis de la realidad hondureña... La conclusión es la misma. Acá en Honduras, allá en El Salvador, en Nicaragua o Guatemala: ¡ja regamos! No hay luz al final del túnel. Fracasamos. Nunca pudo madurar nuestra democracia, los partidos fueron un fiasco, --roban más que las dictaduras militares--, pero sin hacer las obras que aquellos erigieron, y ahora, lo peor, las maras y los narcos dominan. Son un factor ineludible, llegaron para quedarse. No era la Centroamérica que yo soñaba, la que quería después de tantos conflictos. Saludos y a seguir arando en el mar”.

Algo queda. ¿Hay futuro? ¿Sobrevivirá Honduras?

ed18conejo@yahoo.com

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSE RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRÁDIZ

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434

• Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 2234-5252,
2234-3051

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f / latribuna @latribunahn
p latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunatwh

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Fraude a la ley



◆ José María Díaz Castellanos

Educación: propiedad intelectual

El fraude es propio del Derecho Penal. En los **delitos contra la Administración Pública** el Código Penal tipifica el delito de fraude: "El funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público (Artículo 482).

En los **delitos contra la Hacienda Pública**, hay fraude de subvenciones y ayudas (Artículo 432), hay fraude a la seguridad social o al sistema de pensiones (Artículo 435) y hay defraudación fiscal (Artículo 431).

Encontré un bonito estudio sobre el fraude a la ley de María Elena Mancilla y Mejía. ¿Se pregunta, realmente se puede defraudar a la ley? ¿Resulta claro que se puede defraudar a una persona, a una sociedad e incluso al Estado, pero se puede defraudar una disposición legal? Citando a Mijaja de la Muela, sostiene que el fraude a la ley no es una institución propia del Derecho Internacional Privado, ya que su origen es el *Fraus Legis* del Derecho Romano.

Según el Código Penal son "**víctimas**" los directamente ofendidos, el Estado y entes públicos, los parientes, los socios en sociedades mercantiles o civiles y los comuneros (Artículo 17). No se menciona víctimas de un fraude a la ley. Esta figura no está mencionada como delito.

La doctrina es unánime al exponer que el fraude a la ley consiste en burlar la aplicación de una norma desfavorable, buscar y obtener que sea otra disposición favorable la que se aplique.

Es un acto doloso y voluntario con el fin de evitar la aplicación de una ley imperativa mediante la realización de uno o varios actos lícitos, para obtener un resultado contrario a la norma imperativa y por lo tanto ilícito. Bajo esta perspectiva, el fraude a la ley tiene la naturaleza de un acto ilícito (obra citada).

Aunque el tema de la ley debería ser del Derecho Constitucional, los códigos civiles, lo tratan. El Artículo 10 del Código Civil de Honduras de 1906 lo contempla: "Cuando la ley declara nulo algún acto con el fin expreso o tácito de precaver un fraude, o de proveer algún objeto de conveniencia pública o privada, no se dejará de aplicar la ley, aunque se pruebe que el acto que ella anula no ha sido fraudulento o contrario al fin de la ley".

Al hondureño que sale de Honduras lo sigue su estatuto personal. Si en Honduras se prohíbe el matrimonio homosexual, buscar a México o España para casarse podría estar incurriendo en fraude a la ley. Igual sucedería quien estando casado en Honduras va al extranjero a contraer matrimonio, otro ejemplo podría ser si no tengo la mayoría de edad (21 años), busco otro país cuya legislación me indique que ya soy mayor de edad.

El Código Procesal Civil también contempla la figura en el capítulo relativo a la **terminación del proceso sin sentencia contradictoria**:

"Poder de disposición de las partes. 1. Las partes podrán disponer de las pretensiones interpuestas en el proceso... A tal efecto, podrán renunciar, desistir del proceso, allanarse, someterse a arbitraje y transigir sobre lo que sea objeto del mismo. 2. De lo dispuesto en el punto anterior se exceptúan los casos en los que la ley prohíbe la disposición o la limite por razones de orden público, de interés general, de protección de terceros, o cuando implique **fraude a la ley**". (Artículo 481).

En la transacción judicial, el acuerdo es homologado por el juez, siempre y cuando no haya fraude a la ley o abuso de derecho (Artículo 486 numeral 3).

Es muy común el fraude a la ley en asuntos de naturaleza personal. El estado civil puede cambiar, por ejemplo, el divorcio para que un parentesco por afinidad no te impida aspirar a un cargo público. El otro supuesto es de contenido real o patrimonial. No se puede adquirir tierras por extranjeros dentro de los límites de los 40 kilómetros en Honduras. La utilización del testafiero es muy común principalmente en Islas de la Bahía. El otro ejemplo es las Zonas de Empleo y Desarrollo (ZEDE).

Los reos hondureños condenados en el extranjero podrían ser trasladados a nuestro país para que cumplan su condena. El país de origen y el Estado receptor (Honduras) están obligados a cumplir la sentencia. El Estado donde se cometió el delito y donde se llevó el juicio tiene plena jurisdicción. El traslado del reo es para readaptarlo y no para que haya impunidad. Sobre el particular Honduras tiene un tratado con México.

Hay fraude electoral (Artículos 544 numeral 14, y 546 del Código Penal; 202 numeral 8 Ley Electoral)

En materia laboral, alguna doctrina considera fraude el hecho de estar firmando contratos laborales cada 30 días pretendiendo evitar que el empleado tenga la categoría de "permanente".

joemardiazcastellano@yahoo.com

Control de inundaciones en el Valle de Sula (Parte 1)



◆ José Rolando Sarmiento Rosales

Desde el siglo pasado comenzamos a escuchar hablar de diseñar y construir represas de uso múltiple en la cuenca de los ríos Ulúa y Chamelecón, es decir para la producción de agua para uso de las poblaciones en el noroccidente del país, sistemas de irrigación para cultivos agrícolas en el fértil Valle de Sula, generación de energía eléctrica limpia, que ahorraría cientos de miles de dólares en la importación de combustibles contaminantes derivados del petróleo, asimismo aplicaciones de turismo, cría de peces y actividades deportivas de pesca, todo lo cual a su vez provocaría un reforzamiento de la economía nacional y miles de puestos de trabajo, pero que estratégicamente se convertiría en un sistema positivo de control de inundaciones en el extenso Valle de Sula que se ubica en el departamento de Cortés, y en la margen derecha, en las fértiles tierras agrícolas de los municipios de Santa Rita, El Progreso y El Negrito, en el departamento de Yoro, asimismo en extensos terrenos del municipio de Tela en Atlántida.

Esta enorme cantidad de terrenos, que libres de las anuales inundaciones, constituirían un emporio de producción de bananos, plátanos, cítricos, palma aceitera, con miles de manzanas adicionales para el cultivo de arroz, que nos permitiría ser autosuficientes y no tener que importarlo, asimismo plantaciones maderables, maíz, sorgo y plantas forrajeras para la crianza de miles de cabezas de ganado vacuno, tanto para seguridad alimentaria de la población hondureña, con suficientes excedentes para la exportación al resto de países de Centroamérica y naciones caribeñas, como a muchos otros países del mundo, con la ventaja adicional de contenido social apreciable como lo es la generación de decenas de miles de empleos bien remunerados para nuestros compatriotas en edad productiva, protegiéndolos económicamente y librándolos de la obligada y muy riesgosa migración.

Ese era el sueño y la lucha que libró el empresario agrícola progresista ya fallecido, Jorge Handal Bendeck, popularmente conocido como "El Coyote", por sus juveniles experiencias con estos animales, cruzando las montañas a caballo, desde Santa Rita de Yoro, hacia Yoro, Victoria y Sulaco, en vías de comercio con su padre don Jesús Handal, su hermano Abraham y sus trabajadores, que en muchas noches de acampar en las faldas de la alta montaña de Pijol, escuchaban

los aullidos de los coyotes, mientras se alimentaban alrededor de la hoguera encendida, que les permitía descansar y dormir si temor alguno de ser atacados por aquella fieras de las montañas yoreñas. En las sesiones de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de El Progreso, pero también en las reuniones con la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Sula, nuestro amigo Jorge proclamaba la necesidad imperiosa de dragar las aguas de los ríos Ulúa y Chamelecón, reforzar los bordos de contención construidos por la United Fruit Company y reparar los **canales de alivio Maya, Casanave, Campín** en la margen izquierda del Ulúa y el **Boquerón o canal Martínez**, que recoge las aguas crecidas del Ulúa y las lleva desde la ciudad de El Progreso, protegiendo los campos bananeros hasta desembocar las tumultuosas aguas de la creciente invernal, en la laguna de Los Micos, en el puerto de Tela, un sistema de protección de inundaciones construido con los gigantes mariones, grúas y tractores de la transnacional bananera, que a la vez permitía el saneamiento de las tierras bajas de humedales, para la siembra de sus fincas y la exitosa producción del banano de exportación, tiempos lejanos del siglo 20, cuando Honduras estaba catalogada como el mayor productor y exportador de banano del mundo.

En el caso de la cuenca del río Chamelecón, entre los municipios de Villanueva, San Pedro Sula, La Lima, Choloma y Puerto Cortés, cuyas crecidas se alimentan con sus afluentes los ríos menores de Chotepe, río de Piedras, Blanco, Choloma, Nance y la interconexión con el río Ulúa en el **canal de Los Oros**, con su respectiva compuerta de control, así como el **canal de alivio Maya** que comienza en el municipio de La Lima, con el propósito de ayudar a transportar parte de las aguas del Chamelecón en tiempos de crecidas invernales, cuyas obras de limpieza, profundización, construcción y reparación de bordos corresponde a la Comisión Ejecutiva del Valle de Sula, que al parecer en el presente año no ejecutó los trabajos necesarios para cumplir con sus objetivos de controlar los desbordamientos y subsecuentes inundaciones destructivas en las márgenes derecha e izquierda del barrio Chamelecón, que corresponden a San Pedro Sula y Villanueva, pero igual en áreas urbanas o rurales, cultivadas e industrializadas de La Lima, Choloma y Puerto Cortés.



segundo caballero, el esposo de la vicepresidenta estadounidense

Las correspondencias lógicas para **primera dama y segundo dama** cuando estas posiciones **las ocupa algún hombre son primer caballero y segundo caballero**.

En las noticias sobre las elecciones estadounidenses, se pueden ver frases como las siguientes: «La primera dama quiere mantener su trabajo como profesora y el segundo caballero planea renunciar a su bufete de abogados», «Se casó a los 49 años con el que podría ser un perfecto "segundo caballero"» o «Douglas Emhoff se convertirá en Segundo Caballero, algo también inédito».

En los Estados Unidos, se llama **primera dama** a la esposa del presidente y **segunda dama** a la del vicepresidente, pero, con la llegada de Kamala Harris a la vicepresidencia, esta posición la ocupará su esposo, Doug Emhoff. Dado que ya hay una equivalencia que se encuentra en la **for-**



mula vocativa damas y caballeros, se puede hablar de segundo caballero, que tiene además bastante uso.



En esta Navidad,
sumemos lo bueno

Conexión + Cariño



Claro-hogar

Internet de 50 Megas

Además recibí:

2 Cajas Digitales



Llamadas ilimitadas
a la red Claro



\$50* AL MES
ISV incluido

Contrátalo en nuestras tiendas o llamando al 2205-3333

Para pagos en línea o solicitud de débito automático **ingresá a: miclaro.com.hn**

www.claro.com.hn

Restricciones aplican. *0 su equivalente en moneda nacional a la tasa de cambio vigente. Sujeto a cobertura. Velocidad mostrada en Mbps.



Claro que sí

RESUELVE A SOLICITUD DE INTERVENTORES DEL IHSS

Cohep otorga garantía bancaria del 60% para compra de vacuna



Los empresarios otorgan dos garantías en la compra de vacunas contra el coronavirus que hará el IHSS.

La compra de las vacunas contra la COVID-19 que haga el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) para sus afiliados será respaldada por una garantía del 60 por ciento otorgada por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

Así resolvió ayer la junta directiva de la gremial después de una reunión “extraordinaria” donde al final de la misma determinaron responder favorablemente a la petición de los interventores del IHSS.

El compromiso fue oficializado mediante una carta suscrita por el presidente del Cohep, Juan Carlos Sikaffy donde expone lo siguiente: El motivo de la presente es en atención a la nota S/N de fecha 09 de diciembre del 2020, suscrita por el abogado Germán Leitzezar en su condición de Comisionado de la Junta Interventora del IHSS.

Por medio de la cual -añade- se solicita a Cohep, el apoyo para gestionar y financiar en favor del IHSS una garantía de cumplimiento equivalente al 40 por ciento del monto total del “Contrato de compraventa por anticipado para el suministro de la vacuna AZD 1222 en Honduras” la cual se complementaría con la primera garantía del 20 por ciento del monto del contra-

AstraZeneca proveerá 1.4 millones de dosis

to que se pagaría por parte del IHSS a la empresa AstraZeneca en concepto de anticipo, debiendo ambas garantías mantenerse vigentes hasta la entrega total de las vacunas.

En atención a su solicitud, tenemos a bien informarle que la Junta Directiva de COHEP se ha reunido el día de hoy (ayer) en forma extraordinaria, para conocer este tema, resolviendo otorgar las dos garantías al IHSS, bajo los términos siguientes:

1. Otorgar una primera fianza o garantía por el monto de USD1,120,000.00 a favor del IHSS con el objeto de garantizar el pago anticipado que el IHSS realizará a la empresa AstraZeneca en el marco del contrato para la adquisición de 1,400,000 dosis de la vacuna AZD-1222, misma que será otorgada una vez que se realice el pago y se suscriba el contrato correspondiente entre el IHSS y la empresa AstraZeneca.

2. Otorgar una segunda fianza o garantía bancaria a favor del IHSS por un monto de USD2,240,000.00, con el objeto de garantizar el segundo pa-

go que el IHSS realizará a la empresa AstraZeneca una vez que se haya obtenido la certificación de la vacuna por parte de cualquiera de las agencias de regulación sanitaria siguientes: EMA, FDA o MHRA, lo que debe ser notificado de manera formal a Cohep.

3. Ambas fianzas o garantías bancarias y que en total suman el 60 por ciento del monto total del contrato para la adquisición de la vacuna AZD 1222, tendrán vigencia hasta el 31 de agosto del 2021.

4. Las garantías solo podrán ser ejecutadas cuando la empresa AstraZeneca de manera formal notifique al IHSS el incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato para la Adquisición de las vacunas AZD-1222 y se agoten los mecanismos de arreglo directo, notificando esta decisión al COHEP.

5. Estas vacunas deben ser suministradas en forma prioritaria a los trabajadores del sector privado hondureño. Sin otro asunto en particular me suscribo de ustedes, reiterando el deseo de apoyar a la población asegurada del IHSS y que representa la gran fuerza laboral de Honduras. (JB)

ANTE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Feria del Agricultor promete respetar “congelamientos”

Representantes de los locatarios de la Feria del Artesano y el Agricultor se comprometieron ayer con las autoridades de la Dirección de Protección al Consumidor a respetar los decretos de estabilización de precios emitidos por la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE).

“El director de Protección al Consumidor, Mario Castejón y el presidente de la feria del Agricultor y el Artesano, Jimmy Ponce, garantizaron estabilidad de precios de productos básicos y de temporada navideña”, indicó la SDE mediante un comunicado.

En comparecencia ante medios de comunicación, el representante de los productores de la feria del Estadio detalló que en este centro de ventas se está cumpliendo con lo establecido en los Acuerdo de estabilización vigentes.

“En la feria del Agricultor y el Artesano, siempre hemos sido respetuosos de la Ley, desde que se han estabilizado precios nos

hemos apegado a esas disposiciones emitidas”, aseguró Ponce.

“Tenemos un compromiso con los consumidores de no aprovecharnos en una época estacionaria como la Navidad”. La Dirección de Protección al Consumidor continuará trabajando para que se respeten los precios establecidos en los Acuerdos de estabilización de precios, dijo aparte Castejón.

“Reiteramos que hay suficiente abastecimiento especialmente en granos básicos, hemos tenido varias reuniones con representantes de la cadena alimenticia, de la SAG, IHMA, BANASU-PRO y Banco Central”.

En relación al abastecimiento de huevo, aseguró que se cuenta con lo necesario para cubrir la demanda nacional por lo que su precio se mantiene. Para contrarrestar especulación la SDE ha instalado puntos de venta de frijol rojo a 12 lempiras la libra y a 75 lempiras el cartón de huevo mediano. (JB)



Desarrollo Económico reitera que los abusos los pueden denunciar en la línea telefónica 115 o al correo www.sde.gob.hndenunciadesconsumidores@gmail.com.

VISÍTANOS

Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

TENGO UNA IDEA DIVERTIDÍSIMA: JUGUEMOS A QUE VOS SOY YO Y YO SOY VOS, ¿EH?

DALE, EMPEZA

¿ESCUCHASTE EL NOTICIOSO? ¿LOS EN TODOS LADOS? ¿YA ME TIENEN PODRIDA LOS CHINOS, LOS ÁRABES, LOS RUSOS, LOS NORTEAMERICANOS, LOS ISRAELÍES, LOS VIETNAMITAS? ¿QUÉ DESASTRE!

¡JHI-JHI! ¡JHI-JHI!

¡MIRA VOS, Y YO AQUÍ RIENDOME COMO UN TONTO Y TODAVÍA NO HICE LOS DEBERES... ¡Y LA HORA QUE ES!... ¡Y YA ME DA LA ANGSTIA!... ¿AHORA CÓMO HAGO?

¡ESO, DIOS MÍO! ¿CÓMO HAGO AHORA?

¡SLAM!

VISÍTANOS

Mercado San Pablo

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Alcaldía Municipal del Distrito Central



REHABILITACIÓN*

***Se ha iniciado la restauración de calles y caminos incomunicados.**

Después de los daños por los huracanes Eta e Iota, se ha iniciado la restauración de calles y caminos incomunicados que han afectado a miles de familias hondureñas, trabajando juntos para poder recuperar sus casas.

Los trabajos continúan y seguirán hasta que el último de los afectados tenga su zona de habitación, su vivienda de forma digna, habitable como debe ser.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



#UNIDOSHONDURAS

DEL CENSO

RNP aprueba reglamento para resolución de reclamos

El Registro Nacional de las Personas (RNP) aprobó recientemente una propuesta para el reglamento especial para la resolución de los reclamos surgidos de la exhibición del censo provisional electoral para las elecciones primarias 2021.

Lo anterior, luego del reclamo que hizo el Consejo Nacional Electoral (CNE) de algunas irregularidades en la base registral del RNP.

El infrascrito secretario general del Registro Nacional de las Personas CERTIFICA. El punto de Acta de la Sesión Ordinaria No CPRNP-028-2020 celebrada por la Comisión Permanente del Registro Nacional de las Personas el día martes ocho del mes de diciembre del año dos mil veinte, que literalmente dice: punto de agenda número uno: "Discutir la aprobación de la propuesta de reglamento especial para la resolución de los reclamos surgidos de la exhibición del censo provisional electoral para las elecciones primarias 2021".

El señor Rolando Enrique Kattán, quien hace las funciones de Secretario de Actas para la presente sesión de la Comisión Permanente, procedió a

DE "LA BOLSA"

Presentan decreto para ayudar a damnificados en incendio

El diputado y jefe de la bancada por el Partido Nacional, David Chávez, presentó un proyecto de decreto orientado a ayudar a las familias que fueron afectadas por el voraz incendio ocurrido la noche del martes en el barrio "La Bolsa", de Comayagüela.

En la iniciativa, Chávez, instruye a la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (Sedecoas), Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis), y a la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos de Honduras (Convienda), para que, de forma conjunta, adopten las medidas necesarias, a fin de crear un programa de construcción de vivienda, destinada a cubrir la necesidad habitacional de todas las personas afectadas por el siniestro en donde se consumieron 20 viviendas.

De igual forma en el proyecto de decreto, se argumenta que debido a que el lugar afectado se encuentra topográficamente en una zona de alto riesgo, ya que el cauce del río Guacericque se encuentra a unos 30 metros del lugar donde ocurrió el siniestro, la construcción de las viviendas deberá realizarse sobre



Vienen las subsanaciones de los errores que se dieron en los enroamientos.

la lectura del punto número uno de la agenda sesión No. CPRNP-028-2020 en la cual dice: "Discutir la aprobación de la propuesta de reglamento especial para la resolución de los reclamos surgidos de la exhibición del censo provisional electoral para las elecciones primarias 2021, el cual se leerá así:

Reglamento especial para la resolución de los reclamos surgidos de la exhibición del censo provisional electoral para las elecciones primarias 2021".

Los Comisionados de la Comisión

Permanente del Registro Nacional de las Personas en el uso de sus facultades legales atribuidas en el artículo 7 del Decreto legislativo 130-2020, contenido de la Ley de Disposiciones Especiales para las Elecciones Primarias 2021; donde se faculta al Registro Nacional de las Personas, para emitir reglamento que solvante lo no dispuesto por el referido decreto, relativo al Censo Nacional Electoral Provisional y Definitivo, por lo cual se aprueba la siguiente reglamentación.



En su exposición de motivos, Chávez justifica que el siniestro de "La Bolsa" tiene a sus propietarios en una situación de extrema vulnerabilidad.

terrenos firmes y compactos, a fin de salvaguardar la vida y seguridad de las personas beneficiadas.

En su exposición de motivos, Chávez justifica que el siniestro de "La Bolsa" tiene a sus propietarios en una situación de extrema vulnerabilidad para el futuro inmediato ya que se trata de familias de bajos recursos y con dependientes económicos a su cargo.

Por lo tanto, considero necesario contemplar que la recuperación de las condiciones mínimas de amparo físico que debe lograr una familia que acaba de atravesar por el traumático hecho de padecer la pérdida de su vi-

vienda y de sus pertenencias, no se logra en pocos días.

Por ello, es necesario, implementar medidas, encaminadas a brindar una respuesta mínima, cierta y eficaz a esas familias, justificó el diputado Chávez, quien también aspira a ser alcalde de Tegucigalpa por el movimiento nacionalista "Unidad y Esperanza".

También explicó que su proyecto de decreto cuenta con un doble propósito, en primer lugar, dar solución a la familia que sufrió el siniestro y por otra parte, encuadrar y ejecutar las políticas y programas de protección de su núcleo familiar. (JS)

Derogan ley que prohibía que 2 hombres anden en motocicleta

La derogación del decreto que prohibía andar dos hombres a bordo de una motocicleta, "disparará el sicariato en Honduras", advirtió el diputado pinuista, por el departamento de Cortés, Luis Redondo.

El Legislativo en la "sesión virtual" del pasado miércoles, al aprobar la "Ley para la Disposición de Vehículos Automotor Decomisados Relacionados con Hechos de Tránsito, Delitos y Otros de Interés Investigativo", incluyó un agregado para derogar el decreto que prohibía a dos hombres a bordo de una motocicleta.

En el numeral cuarto del dictamen de la iniciativa de Ley presentada por el diputado nacionalista, Rolando Dubón Bueso, se tipifica la derogatoria del decreto: "Que las estadísticas que maneja la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, establecen que las condiciones por las que se aprobó el Decreto No. 91-2012 de fecha 12 de julio del año 2012 y sus reformas mediante el cual se prohíbe la circulación de dos hombres en motocicleta en el territorio nacional, perdieron su efectividad; ya que al momento de su aprobación se contaba con una tasa de 87 homicidios por cada cien mil habitantes; y actualmente se está cerrando el año 2020 con 32 homicidios por cada cien mil habitantes; lo que muestra una reducción considerable en los índices de criminalidad en el país, igualmente la Policía Nacional cuenta con diecisiete mil quinientos (17,500) efectivos; agregado a ello que dicho transporte es un medio económico de uso común por personas y familias de escasos recursos económicos, por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, recomienda la derogatoria del Decreto

91-2012 aprobado el 14 de jun del año 2012, publicado en fecha 12 de jul del 2012 en el Diario Oficial "La Gaceta" No. 32,870 y sus reformas, contenitivo de la prohibición de transportar dos hombres en motocicleta". "¿Esto tiene dedicatoria? ¿Volver a la inseguridad que ocasionó muchas muertes, con qué fin?", se preguntó el congresista. (JS)

DE "JUNTOS PODEMOS"

Candidato a alcalde a la AMDC inicia actividad "Navidad Contigo"

El candidato a alcalde de Tegucigalpa por el movimiento nacionalista "Juntos Podemos", Juan Diego Zelaya, inició la actividad "Navidad Contigo, Tiempo de Compartir", cuyo objetivo es entregar desayunos (café y nacatamales) a las personas de diferentes barrios y colonias de la capital.

La actividad que impulsa Juan Diego Zelaya, su esposa Paola, el candidato a vicealcalde José Roberto Pineda, inició en el barrio Villa Adela de Comayagüela, con el objetivo de compartir con todas las personas, en un gesto de solidaridad y de compartir con los capitalinos. "diciembre es un mes para compar-



Ya dos hombres pueden circular en motocicleta.

en mención y se proceda a la devolución de los vehículos decomisados exentos de multas y recargos, lo cual contribuiría a descongestionar los parques en los que estos automotores están ubicados".

Sobre el particular el diputado Redondo, cuestionó: "Estas cosas se podrían evitar si los dictámenes llegan con tiempo y con dos debates y con la revisión por cada diputado y bancadas".

"Yo lo hago, es desvelo tras desvelo, y para que después no me den la palabra quizás porque intervengo en todo, pero es que me preparo para todo", precisó.

Redondo argumentó: "Pero es importante hacer aclaración que ha pasado sin ningún eco y representa un gran riesgo y que además podría interpretarse con dedicatoria para facilitar al sicariato".

"Porque esto es inaceptable... ART II- Derogar el Decreto No.91-2012 aprobado el 14 de jun del año 2012, publicado en fecha 12 de jul del 2012 en el Diario Oficial "La Gaceta" No. 32,870 y sus reformas, contenitivo de la prohibición de transportar dos hombres en motocicleta".

"¿Esto tiene dedicatoria? ¿Volver a la inseguridad que ocasionó muchas muertes, con qué fin?", se preguntó el congresista. (JS)

tir entre nosotros".

Navidad Contigo, es justamente eso, "tomarnos un tiempo para compartir un café y un tamal con la gente", explicó.

Detalló que la actividad se realizará todas las semanas y se atenderán a mil personas que recibirán su respectivo desayuno navideño con café y nacatamales típicos de la temporada navideña.

"Con esta actividad, inicia el tiempo de cambio, fortalecer la solidaridad y los lazos con el pueblo hondureño en este año que tanto ha marcado al pueblo hondureño por la pandemia y dos fenómenos tropicales que logramos superar". (JS)

DE LA IDENTIDAD

Salvador Nasralla propone nueva licitación

El presidente del Partido Salvador de Honduras (PSH), Salvador Nasralla, propuso ayer que, para resolver las inconsistencias en el padrón electoral, se lleve a cabo una licitación para una nueva identidad.

En opinión de Nasralla, si se hace la licitación, la misma empresa ganadora deberá entregar pa-

ra que las empresas que estén dispuestas a participar hagan las tarjetas de identidad en el país y entregarlas el día que el ciudadano se tome la foto y las huellas.

"El proyecto Identificate ha sido un fracaso debido a que es manejado por personas incapaces". "Y por eso es que las autoridades del RNP

planean recurrir al banco de datos de huellas, para trasladar las huellas del censo viejo electoral a la nueva tarjeta de identidad".

"Pero ¿quién garantiza que no se pueden equivocar, sea por los errores humanos o intencionalmente?, pero si lo hacen los actuales comisionados del RNP cometerían el delito de

tráfico biométrico de huellas".

"Recomiendo que la actual identidad se utilice para las elecciones primarias y se haga un decreto en el Congreso que permita al RNP borrar los muertos y quitar las personas que viven en los Estados Unidos y que no han regresado en más de 30 años". (JS)



Salvador Nasralla

ESTE AÑO SERÁ TODO UN FIN DE SEMANA



1212 del **1212**
weekend

LOS PRECIOS
MÁS BAJOS DEL AÑO

DEL 11 AL 13 DE DICIEMBRE

Lady Lee





MAÑAS

Lo que es el viejo esquema enquistado en los organismos electorales, y sus voceros a los que les filtran chismes para que les defiendan las mismas viejas mañas.

VIEJO

Como no han podido cambiar los cuadros de abajo que quedaron del viejo TSE -si nunca les soltaron los recursos para reestructuración, apenas les acaban de dar un anticipo para montar las primarias- ¿de dónde creen que manejan las cosas para que siga el maíz a peso?

DESPRESTIGIO

¿Y no será que por eso quieren hacer del censo viejo del fraude una baraja de naipes con los enrolados, y contratar los mismos sistemas operativos viejos con los mismos amigotes, y como no los dejan han montado artillería de desprestigio contra los magistrados?

TRAGAR

Compónganse. Las cosas al estilo viejo y chueco de antes nadie se las va a tragar. Y ya es sabido que del búnker del viejo TSE es que siguen manejando las cosas con la estructura de empleados que dejaron.

CLASE

Dejen de alimentar incertidumbre a la ciudadanía. Cómo van a generar confianza los nuevos entes electorales si los francotiradores se encargan de darles duro todos los días. Si por eso es que la clase política -no solo aquí sino en toda LA- está tan aborrecida.

REGLAMENTO

Por lo menos los trillizos del RNP ya redactaron un reglamento y salieron dando explicaciones de cómo pretenden corregir los enormes errores de los enroladores de Rolando. Dicen que van a componer lo del voto domiciliario, que van a enrolar a los que hacen falta.

DEFINITIVO

Y que al final van a entregar una sola base registral, completa, actualizada, depurada -como dice la ley- al CNE para que elabore el censo electoral definitivo.

VACUNAR

Ya en varios países en menos que canta un gallo comenzaron a repartir vacunas seguras y hacer la vacunación masiva. Varios se adelantaron a asegurar las suficientes dosis de las vacunas con los laboratorios de prestigio que garantizan los fármacos.

ASTRAZENECA

La marimba del Cohep anunció que está poniendo garantía bancaria del 60% para las vacunas que va a comprar el Seguro Social de AstraZeneca. O sea, con ese laboratorio es que están tratando.

ANSIOSOS

¿Y cuándo les entregan los fármacos? Que la gente aquí está bastante ansiosa por vacunarse. A ver si avisan al público la fecha en que piensan recibir las vacunas de la OPS Covax-alianza Gavi, y estas otras de IHSS.

PFIZER/BIOTECH

En los Estados Unidos la FDA dio aprobación a la vacuna de Pfizer/BioNTech y esa es la que van a aplicar masivamente. En Londres y Canadá también cerraron contratos con ese laboratorio.

ASCENDIDOS

El jefe de Estado Mayor Conjunto de las gloriosas afirmó que los ascensos aprobados en el Congreso Nacional corresponden a soldados que han hecho méritos propios dentro de la institución castrense.

AMHON

Los de la Amhon tuvieron "misa" con los consejeros del CNE y con los encargados de la Cartografía y del Censo del organismo electoral para conocer las inconsistencias denunciadas en la base registral que les remitió el RNP.

SPUTNIK V

En la Casa Rosada, el presidente argentino, Alberto Fernández, anunció que su gobierno firmó el acuerdo con Rusia para la llegada al país de la vacuna Sputnik V.

EN SU 60 ANIVERSARIO:

BCIE anuncia paquete de mil millones de dólares para la reconstrucción del país

En total este año desembolsaremos más de 1,600 millones de dólares, dice Dante Mossi

Trabajaremos en la construcción de vivienda social, rehabilitación vial y construcción de represas mediante bonos, explica

En la conmemoración de su 60 aniversario de fundación, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), anunció un paquete de más de 1,000 millones de dólares para la reconstrucción del país.

Así lo dio a conocer su presidente, Dante Mossi, quien ratificó el apoyo incondicional del ente a Honduras.

El BCIE ha sido un aliado importante para levantar al país, primero del golpe por el COVID-19 y ahora de la catástrofe que ha sufrido por las tormentas tropicales Eta e Iota.

"Tuvimos una reunión con el Presidente hace unos días, que eso es lo que habrán visto hace 2 noches y nos pidió un apoyo muy específico y yo quería pues compartirle a ustedes las muy buenas noticias que ya se las he compartido al Presidente, es para apoyar a Honduras en estos momentos tan difíciles, donde lo que se requiere es apoyo de instituciones amigas", dijo.

"Hay dos programas, el de reactivación económica, que es por el COVID-19, hemos desembolsado 652 millones de dólares y estamos listos para lanzar un paquete de más de 1,000 millones de dólares en apoyo al Gobierno", expresó.

"Siguiendo lo que el Gobierno nos ha solicitado, es la pregunta que todo mundo se hace, es sobre la capacidad de endeudamiento del Gobierno de Honduras, estamos apoyándonos mucho en instrumentos que el Gobierno tenga a su disposición, que no necesariamente involucre a un en-



El BCIE ha sido un aliado importante para levantar al país, primero del golpe por el COVID-19 y ahora de la catástrofe que ha sufrido por las tormentas tropicales Eta e Iota.

deudamiento soberano donde se pueda y que trabajáramos muy de cerca con el sector privado para enfocarnos más al sector financiero hondureño para apalancar recursos que el Gobierno de Honduras tuviera dentro del sistema bancario nacional", mencionó.

"También nos pidió trabajar en el tema de reactivación de la economía, reconstruyendo caminos, naturalmente los caminos de acceso a zonas cafetaleras, cajas puente, también el tema de vivienda, el programa de dotar de viviendas sin costo a las personas damnificadas", añadió.

"Vamos a estimular el mercado de la vivienda para generar más trabajo en la construcción; en este programa de más de 9,000 hogares nuevos, estamos hablando de más de 1,600 millones de dólares que están disponibles para el Gobierno de Honduras", afirmó.

BONOS

En ese sentido, Mossi dijo que "el programa de reconstrucción vial, la visión es aprobarlo de manera virtual en el mes de diciembre por nuestros directores, se va a analizar y se va a votar en modo de emergencia, aunque el banco cierre la próxima semana, trabajaremos virtualmente esa sección".

"Vamos a innovar en Honduras y esto no significa endeudamiento para nadie, el BCIE tiene reservas en todos los países de la región centroamericana y vamos a comenzar un programa de emisión de bonos en moneda local, en lempiras, en el mercado finan-

ciero de bonos de más de 10 años para estimular que los bancos que tengan (acceso) de liquidez puedan dar estos bonos y los bancos que hacen vivienda social, puedan prestar recursos para la construcción a 10 años", indicó.

"Ya hemos puesto a disposición el bono para la compra de la vacuna COVID-19 y quiero aclarar aquí porque he escuchado algunos comentarios, los programas de las vacunas que van a ser donadas solo van a ser hasta 20 por ciento de la población, particularmente para los trabajadores de la salud, o sea que la gran mayoría de personas no tienen acceso, al menos que el Gobierno las compre y esto es lo que pretendemos financiar, lo que no va a ser donado", explicó.

"Como se nos pidió trabajar en el tema de represas, la salud de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) es vital y vamos a proseguir con el programa de reformas y en esencia es rescatar a la ENEE, que comience a cobrar las cuentas, ver las pérdidas para que pueda tener flujo de caja y pagarles a los generadores", manifestó.

"También empezaremos con el programa de financiamiento privado a las represas, una primera sería la del Tornillito, que es una represa sobre el río Ulúa y que nos interesa mucho lograr cerrar el financiamiento de este emprendimiento por el pueblo hondureño, que están apostándole a la energía eléctrica y que van a ayudar a mitigar futuras inundaciones en el Valle de Suila", aseguró.



TENGGO

DESCARGA AHORA

la primera y más completa

BILLETERA MÓVIL

de Honduras

DISPONIBLE 24/7



**COBRA TUS
REMESAS**



**ENVÍA
DINERO**



**PAGA TUS
SERVICIOS**



**COMPRA EN
COMERCIOS**

SEGURIDAD, COMODIDAD, GRATIS Y SIN COMISIONES.

TENGGO

Todo lo que necesitas.

EN CORTÉS

10 mil familias sin agua ni “luz” claman por ayuda

LA LIMA, Cortés. Unas 10,000 familias de las colonias San Cristóbal, Santa Isabel, Guaymurás y Jerusalén continúan obligadas a caminar por barrancos, lodo y agua sucia, para poder llegar a sus viviendas,

Por si fuera poco, carecen de energía eléctrica, agua, y además hay numerosas casas en ruinas.

Ese es el panorama triste y desesperanzador que les dejó el paso de las tormentas tropicales Eta e Iota.

Los habitantes aseguraron que durante la emergencia no han recibido ayuda con maquinarias para sacar el lodillo y los escombros que quedaron.

ZONA ES INHABITABLE

Una de las vecinas afectadas, Albertina Méndez, comentó que en la San Cristóbal tienen más de un mes sin energía eléctrica y considera que la zona está in-

Solicitan apoyo para limpiar calles y viviendas en cuatro colonias destruidas por Eta e Iota

habitable porque carecen de los servicios básicos.

Agregó que tuvo que irse a vivir a Río Blanquito, en Cortés, porque sin máquinas que les colaboren para la limpieza de los pasajes, es imposible habilitar pronto sus casas.

Los vecinos de estas colonias manifestaron que nunca habían pasado por una inundación de esta magnitud, porque cuando ocurrió el huracán Mitch, en 1998, no perdieron todo y las casas no se llenaron tanto de agua ni lodo.

Otro de los afectados, Jorge Rivera, dijo que se pasó a vivir a la San Cristóbal en el año 1998 y

recordó que cuando el huracán Mitch ocurrió pudo salvar sus cosas, sin embargo, esta vez solo se quedó con la ropa que tenía puesta.

“Me ubiqué en un cubículo de Trincheras, en la López Arellano, porque las ayudas no llegaron, solo los primeros días vinieron a dejar comida y fue cuando estábamos en la calle porque estuvimos en el bulevar un tiempo”, relató.

PERDIERON SUS NEGOCIOS

Muchas familias de este sector tenían emprendimientos en varios rubros, los que quedaron completamente destruidos; la emergencia en estos momentos es sacar todo lo que se les dañó para recomenzar con sus negocios.

Para el caso, Luis Cruz tenía un taller de ebanistería desde hacía 18 años; su padre se lo dio como herencia, pero los daños por la inundación fueron tan grandes que sus máquinas y trabajos que tenía terminados quedaron convertidos en basura.

“No sabemos qué hacer ni qué pensar de todo esto que nos ha pasado, pero tenemos que buscar la manera de salir adelante, queremos sacar todo eso que quedó, pero es demasiado porque hasta el muro se cayó, necesitamos apoyo con máquinas”, explicó.

Cruz comentó que sus pérdidas superan los 400,000 lempiras en las máquinas que tenía y varios muebles que estaban listos para entregar.

El taller estaba ubicado en el patio de la casa, por el momento solo en la vivienda han logrado sacar un poco de lodillo, aunque aún tienen agua estancada en algunas partes de la propiedad.



Hasta la fecha, los vecinos de las colonias inundadas en La Lima, continúan sacando agua de sus casas inundadas.



La mayoría de los pobladores perdieron todo lo que tenían y ahora necesitan maquinaria para retirar la basura.



Con mucho esfuerzo, las mujeres sacan el lodo de sus viviendas, por lo que ahora solicitan ayuda del personal municipal de aseo.



En las colonias afectadas por las tormentas Eta e Iota hay quienes siguen llegando a sus casas en botes.

UN RETO PERIODÍSTICO

“Estas historias conmueven”

Para la periodista Jackeline Castro, autora de este reportaje, junto al reportero gráfico, Wilmer Argueta, “ejercer periodismo en tiempos de una pandemia o catástrofes de cualquier índole es un verdadero reto y debe existir mucho compromiso”.

“Estas historias conmueven y mezclan una variedad de emociones que dan la oportunidad de ser mejores personas y humanizarse con los demás... en la mayoría de las veces se ha dado la bendición de ser un canal que conecta a los que más necesitan con aquellos que pueden proveerles”, expresó Castro.

OPINIONES

“Temía que mis hijos se ahogaran”

Helen Calderón (afectada): “Mi mayor miedo cuando el agua seguía subiendo y estábamos en la segunda planta era que temía que

mis hijos se ahogaran, pero gracias a Dios que cuando el agua ya nos alcanzaba vinieron a sacarnos en lanchas”.

“Pedimos maquinaria para poder limpiar”

Gladis Toro (vecina): “Necesitamos ayuda, pedimos a la empresa encargada de la luz que por favor arregle el problema, ya son más de

30 días, también le pedimos al alcalde que manden maquinaria para limpiar porque estas colonias también pertenecen a la Lima”,



ILUMINAMOS DE AZUL
LA NAVIDAD

ESPECIAL DE TEMPORADA


TASA

3

%

Válido del 1 al 15 de Diciembre

¡SEGURO
GRATIS!

✓ DE VIDA
✓ CONTRA ACCIDENTES
Y ROBO

  /cofisahn
www.cofisa.hn
☎ 2512-2801 📞 9472-3125

VEN POR TU DINERO EN
1 HORA
POR TU CARRO USADO

%

EN GASTOS DE
CIERRE
Del 7 al 19 de Diciembre

LA NUEVA IDENTIDAD DE HONDURAS

¡Ven enrolate ya!



Solicita tu Nuevo Documento Nacional de Identificación, en la unidad de enrolamiento más cercana.

PARA MÁS INFORMACIÓN INGRESA A: WWW.RNP.HN

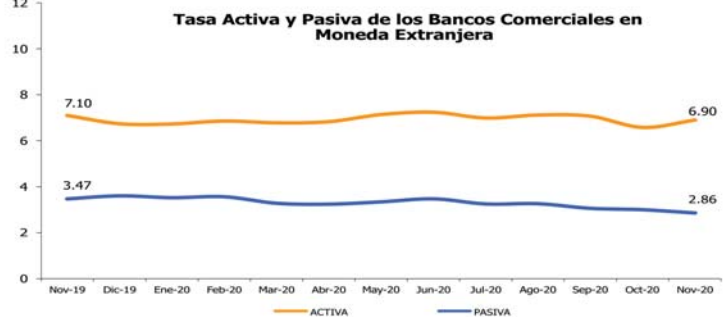
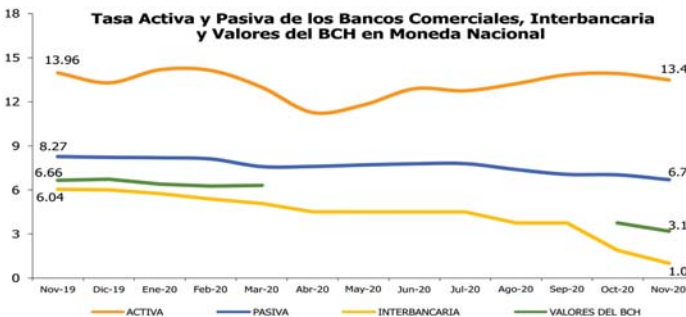


Con el apoyo de:



TASAS DE INTERÉS SOBRE OPERACIONES NUEVAS DE LOS BANCOS COMERCIALES^{1/}, INTERBANCARIA^{2/} Y SUBASTAS DE VALORES DEL BCH^{3/} (En porcentajes)

	BANCOS COMERCIALES				TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA EN MONEDA NACIONAL	TASA DE LAS SUBASTAS DE VALORES DEL BCH EN MONEDA NACIONAL ^{4/}
	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA			
	ACTIVA	PASIVA	ACTIVA	PASIVA		
2019						
ENERO	13.92	8.12	6.89	3.68	6.28	6.55
FEBRERO	14.00	8.14	7.25	3.83	5.99	6.60
MARZO	13.67	8.05	7.05	3.84	5.97	6.83
ABRIL	13.61	7.88	7.14	3.73	6.02	6.56
MAYO	13.86	8.03	7.10	3.52	6.08	6.66
JUNIO	13.93	7.92	6.94	3.88	6.13	6.60
JULIO	14.35	8.08	6.96	3.45	6.11	6.88
AGOSTO	14.02	8.05	7.06	3.40	6.06	6.67
SEPTIEMBRE	13.50	8.05	6.65	3.61	5.98	6.72
OCTUBRE	13.42	8.13	7.04	3.50	6.02	6.74
NOVIEMBRE	13.96	8.27	7.10	3.47	6.04	6.66
DICIEMBRE	13.29	8.22	6.74	3.60	6.00	6.73
2020						
ENERO	14.18	8.19	6.73	3.52	5.75	6.39
FEBRERO	14.13	8.11	6.86	3.56	5.38	6.26
MARZO	12.99	7.59	6.78	3.28	5.08	6.31
ABRIL	11.27	7.60	6.83	3.24	4.51	-
MAYO	11.78	7.70	7.14	3.34	4.50	-
JUNIO	12.89	7.78	7.24	3.47	4.50	-
JULIO	12.75	7.79	6.99	3.25	4.50	-
AGOSTO	13.23	7.39	7.12	3.26	3.75	-
SEPTIEMBRE	13.84	7.06	7.07	3.06	3.75	-
OCTUBRE ^{r/}	13.92	7.03	6.58	3.00	1.89	3.75
NOVIEMBRE ^{r/}	13.49	6.70	6.90	2.86	1.01	3.19



Fuente: Información proporcionada semanalmente por los Bancos Comerciales sobre operaciones nuevas realizadas en dicho período.

Nota: Las operaciones pasivas se refieren únicamente a depósitos a plazo. Las operaciones activas excluyen préstamos bajo condiciones y programas especiales: Decretos de apoyo a la producción, fondos RAP, Fosovi, Banhprovi, así como préstamos a funcionarios y empleados de las instituciones referidas conforme al Reglamento para las Operaciones de Crédito de Instituciones Financieras de Grupos Económicos y Partes Relacionadas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

1/ Las tasas corresponden al promedio ponderado sobre las operaciones nuevas de préstamos y depósitos a plazo reportadas en el mes.

2/ La tasa de interés interbancaria corresponde a la tasa pactada en operaciones de crédito realizadas entre bancos.

3/ La tasa de interés de Valores del BCH corresponde al promedio ponderado de las colocaciones efectuadas durante el mes en la subasta de Letras estructurales y Bonos del BCH.

4/ Derivado de las últimas medidas de política monetaria adoptadas por el BCH a raíz de la crisis sanitaria, se suspendió durante el II y III trimestre de 2020 la Subasta Estructural de Valores del BCH.

r/ Revisado.

r/ Preliminar.



Los grandes premios esta
Navidad

te los dan tus Tarjetas
de Crédito Atlántida



Por cada compra de L 300 o más acumulas
1 boleto electrónico para participar por:

1 Premio de
500,000 MegaPuntos

2 Premios de
250,000 MegaPuntos

30 Borra Compras de
L2000 cada uno

¡Si aún no tienes tu tarjeta solicítala ya!

☎ 2280-1010

Fecha de sorteo: 15 de enero 2021

*Restricciones: Participan las compras realizadas en cualquier POS a nivel nacional y compras online del 20 de noviembre 2020 al 10 de enero 2021. No participan en la promoción los retiros en efectivo, débitos automáticos, extrafinanciamientos ni corta cuotas. El ganador deberá estar al día con sus pagos en la tarjeta de crédito para poder ser acreedor del premio. Premio de Borra Compras es de L 2000.



www.bancatlan.hn

**Banco
Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.

A LA OPINION PUBLICA

QUIERO AGRADECER PRIMORDIALMENTE A DIOS y QUE LA JUSTICIA SE CUMPLIO, ya que este día se entrego mi **SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO**, interpuesto por la SALA DE APELACIONES PENAL y que de forma UNANIME concedió sobre el caso de supuesta defraudación fiscal, en la cual por actos desleales y de no conformidad legal; los testimonios falsos fueron desvirtuados. Igualmente, retribuir infinitamente las considerables muestras de respaldo y apoyo a mi causa, en haber cumplido con la ley y por esa injusta detención judicial.

Confirmo que la presunción de inocencia es una de las garantías más esenciales y relevantes con las que cuenta un ciudadano cuando se ve introducido en un proceso judicial, aunque sea por un adulterado argumento.

OSO POLAR es una empresa hondureña fundada por expatriados italianos, que desde 1948 se convirtió en un baluarte de la sociedad y empresariado del país, mis abuelos paternos **CARMELO Y GRACIELA NAVARRO de RIZZO**, que también se convirtieron en mis padres, son siempre recordados, por sus valores y tesón nacional.

Actualmente y acentuado por la Pandemia, las empresas estamos en condiciones difíciles, en un mercado económico débil; pero Dios mediante todos los procesos se solucionarán. OSO POLAR no es la única sociedad emproblemada y por ello en el 2012 se rescató de la ruina por inversores locales. Estamos ante la apertura al mejoramiento y condiciones mercantiles, que nos permitirán desarrollarnos fuera de esta crisis mundial.

Considero esclarecido, que la inventiva expuesta fue falsa y demostrada la completa transparencia y que OSO POLAR progresa en el marco de la ley. Lamento el afán de desprestigio orquestado en la sombra, para dañar y entorpecer la verdad.

Tanto el público general, como los amigos y colaboradores, han confirmado con firmeza que la luz de la justicia es grandiosa. No debemos perder la fe y confianza en los procesos legales aún por insensatos que parezcan, ya que Dios está por encima de todos.

Como representante de OSO POLAR y Consultores MORANIA, reitero la garantía y absoluta confianza en mi inocencia, así como en mi ética profesional y personal.

Confirmo que estamos operando dentro del marco reglamentario y permanente, generando empleos y apoyando al desarrollo nacional, somos **HECHO EN CASA.**



MORANIA
consultores

CARMELO RIZZO PERALTA



Exp. 94-2019


CARTA DE LIBERTAD DEFINITIVA

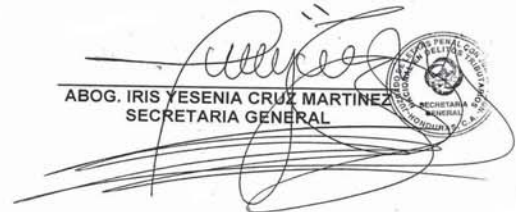
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios.

Hace Constar Que: **CARMELO RIZZO PERALTA**, en su condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil **OSO POLAR S. de R.L.** ha quedado en **LIBERTAD DEFINITIVA**, en virtud de habersele otorgado el **SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO**, en Audiencia de Notificación de Resolución, en el proceso que se le instruyó por el delito **DEFRAUDACION FISCAL** en perjuicio de **LA ADMINISTRACION PUBLICA.**

En consecuencia, el expresado imputado **CARMELO RIZZO PERALTA** con número de identidad **0801-1963-05986**, queda en Libertad Definitiva.

Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán.
01 de Diciembre del 2020


ABOG. MELIDA ESTRADA QUINTANILLA
JUEZ DE JURISDICCION NACIONAL

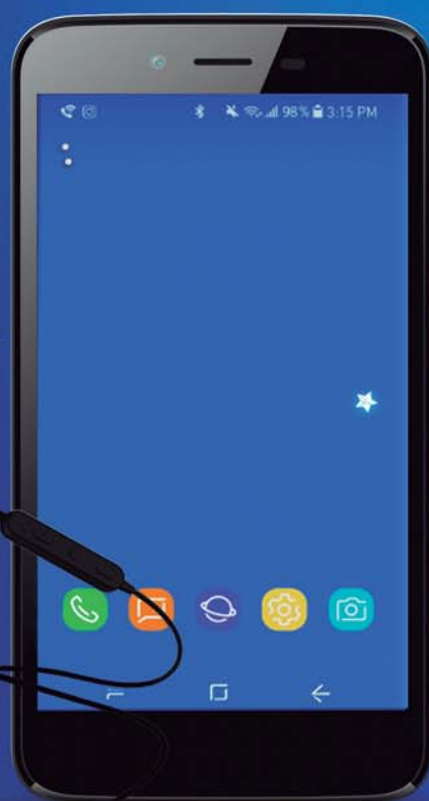

ABOG. IRIS YESENIA CRUZ MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL

Navidad Contigo

Bold
T5

Bmobile
AX1078

Incluye Audífonos
Bluetooth



Incluye Parlante
Inalámbrico



Elige tu **Smartphone 4G LTE** y llévate lo

por solo **L1,399***

Con una **Super Recarga** con **MÁS** Internet



Adquiérello en tiendas Tigo
o pídelo en tigo.com.hn
y te lo llevamos a casa



En todo lo que
te mueve

Ramón Custodio López

En su residencia de Valle de Ángeles, Francisco Morazán, celebrará hoy su natalicio el doctor Ramón Custodio López, ex Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.

El reconocido cumpleaños disfrutará su día especial acompañado de su abnegado hijo "Monchito", nietos y demás seres queridos, quienes desde horas muy tempranas le patentizaron sus buenos deseos, porque Dios le conceda muchos años más llenos de salud y felicidad.



Fanne Medrano

Entre obsequios y muestras de cariño, festejó un año más de vida la editora jefe de la revista Fashion Week, Fanne Medrano.

La amena celebración fue preparada por su esposo Alejandro Medrano y su hijo Alejandro, en la calidez de su hogar. Allí estuvieron sus padres y demás seres queridos para compartir su felicidad y expresarle sus parabienes.

La exitosa cumpleaños, directora de Relaciones Públicas del evento de moda más importante del país, Fashion Week Honduras, también recibió congratulaciones de sus numerosas amistades.



POEMA

Allí Estaba un Soldado

Cuando el monstruoso ciclón, le dio un abrazo mortal a nuestra patria desnuda causando muerte y orfandad; valiente, fiel, aguerrido y con el pecho agitado, sin vacilar, decidido, ¡PRESENTE! Gritó un soldado.

Cuando temblaron los cielos, cuando todo estaba en sombras y se rompía el silencio, con alaridos de dolor; y la esperanza se hundía en el torrente impetuoso, en la inundación traicionera, en el desahüe fangoso, en el deslave de ladera; allí se encontraba ¡en guardia! en alerta y vigilante, con actitud de servicio, con la mirada escrutante. Con su mente en el deber y con la fe en el Creador; ignorando el sacrificio, el tiempo, el hambre y el frío. Allí estaba en apresto con coraje y pundonor, para auxiliar sin dudar, a dar la vida dispuesto un SOLDADO de valor.

Sí, ¡un soldado! un soldado vencedor de aire, tierra y mar, de corazón desprendido y de espíritu abnegado, que en el desastre ha dejado, la huella de haber servido y un noble gesto de amor.

No hace falta la medalla, para honrar los desvelos y la lealtad sin dobleces, del soldado por la Patria. Le basta ser atalaya, o ser tan solo del pueblo para servirle sin tiempo, un SOLDADO... SOLIDARIO.

Luis Alonso
Maldonado Galeas

11 de diciembre de 2020

Salud y Belleza



DR. LUIS GONZÁLEZ
QUIRJANO PLÁSTICO ESTÉTICO

Lipoláser de papada ambulatoria



Los avances en cirugía plástica y estética avanzan a pasos agigantados. Cada año se crean nuevas técnicas que permiten acercarse casi al 100% a los resultados y expectativas de los pacientes.

En esa línea, en Clínica Cirugía Plástica Mía contamos con la mejor tecnología y la innovación que se han convertido en los nuevos aliados de la cirugía estética. Es así como el lipoláser o lipólisis láser se crea como un procedimiento mínimamente invasivo y de alta precisión, para eliminar grasa de algunas zonas del cuerpo sin cirugía, lo que convierte a esta técnica una de las más novedosas y demandadas de los últimos años.

¿Cómo saber si soy candidato para realizarme una intervención con lipólisis láser?

Los pacientes ideales para realizarse una intervención con lipoláser son aquellos que presentan adiposidades localizadas y flacidez moderada, puesto que el láser que se ocupa retrae bastante la piel, a diferencia de la liposucción convencional, es importante que sepas que debe ser realizado ubica por un cirujano plástico y en una clínica con quirófano para tu mayor seguridad y resultado ideal.

Asimismo, es importante destacar que este procedimiento está indicado para personas que no son muy obesas y gocen de buena salud, tanto física como mental.

Los pacientes con grandes apósitos de grasa no son los candidatos ideales para esta intervención, ya que en esos casos es mejor realizarse una liposucción tradicional con cánulas de mayor tamaño.

¿Qué es la lipólisis láser?

La lipólisis láser es una intervención mínimamente invasiva que consiste en la eliminación de grasa localizada, a través del láser de diodo, en algunas zonas del cuerpo que presenten flacidez o irregularidades por cúmulos de grasa de la zona del cuello y el procedimiento es ambulatorio con resultados inmediatos

Para mayor información al 9888-0114, 2263-5602 o
www.cirurgiaplasticamia.com

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO; EFRAIN ABILIO FLORES HERNANDEZ, ubicado en el Barrio La cruz, avenida Vijil, casa número 7, de esta ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al público en General, HACE CONSTAR; que la suscrita con fecha 08 de Diciembre de 2020, RESOLVIO; declarar a los señores CINTHIA PAOLA FONSECA MATUTE y EMILIO JOSE FONSECA MATUTE Herederos ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones que a su muerte dejara su padre el señor, JOSE EMILIO FONSECA BARRIENTOS, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca, Choluteca 09 de octubre del 2020

EFRAIN ABILIO FLORES HERANDEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO: EFRAIN ABILIO FLORES HERNANDEZ: Al Público en general HACE SABER: Que el Suscrito en fecha Veintitrés (23) de Noviembre del año Dos Mil Veinte (2020) y mediante Resolución Definitiva consignada en Instrumento Público (3193).-RESOLVIO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATOS Presentada por los señores HERMAN NOEL ALVAREZ REYES, MERLIN IVAN ALVAREZ REYES, RONALD SMITH ALVAREZ REYES, y YENY MELISA ALVAREZ REYES de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su Extinto PADRE señor HERMAN ALVAREZ MARTINEZ (Q.D.D.G) quien en vida también fue conocido con el nombre de HERNAAN ALVAREZ MARTINEZ, en virtud de haber acreditado su parentesco que le da derecho a la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos testamentarios o ab-intestato de mejor o igual derecho.

Choluteca, 23 de Noviembre del Año 2020.

ABOG: EFRAIN ABILIO FLORES HERNANDEZ
NOTARIO

Planean una versión femenina del "Zorro"

LOS ÁNGELES (EE.UU.) (EFE). La actriz Sofía Vergara y el director Robert Rodríguez estarán detrás de una versión televisiva de las famosas historias del "Zorro", que como novedad contará con una mujer como protagonista.

El portal Deadline señaló que Robert Rodríguez ha escrito esta serie para la cadena NBC junto a su hermana Rebecca, quien se encargará de dirigirla.

Los hermanos Rodríguez figurarán entre los productores ejecuti-

vos de esta serie junto a Vergara. La protagonista de este proyecto televisivo será Sola Domínguez, una artista que lucha por la justicia social mientras trata de sobrevivir a las amenazas de varias organizaciones criminales

Todavía no hay una actriz elegida para hacerse cargo de esta mirada contemporánea y femenina al "Zorro". Este famoso personaje, creado en 1919 por el escritor Johnston McCulley, ha llegado al cine y la televisión en numerosas ocasiones.



Sofía Vergara

Los gatos de Taylor Swift protagonizan su postal navideña

Decir que Taylor Swift es una apasionada de los gatos es quedarse corto. La cantante tiene tres felinos que la acompañan prácticamente a todas partes y que han aparecido tanto en las campañas publicitarias como en los vídeos musicales de su famosa dueña.

Ahora la artista los ha elegido para protagonizar la elegante postal navideña que ha hecho llegar a sus amigos y que no ha tardado en filtrarse a la esfera virtual, en la que sus mascotas aparecen disfrazadas con gorros de Papa Noel y bufandas.

"Os deseo unas fiestas tan maravillosas que se conviertan en



folklore", reza la frase escrita a máquina que aparece en el reverso junto a la firma de Taylor, que hace referencia al título de su último disco.

Cada uno de los tres animales ha sido bautizado en honor a uno de los personajes de ficción favoritos de Taylor.

Gucci vende tenis sucios en más de 800 dólares



Al parecer hay quienes están dispuestos a gastar miles de pesos en una prenda de diseñador sin importar que esté rota o sucia, Gucci lanzó un par de tenis que a simple vista parecen tener varios años de uso cuando en realidad están nuevos.

Por este curioso par de zapatos, la marca italiana espera 870 dólares.

Paul McCartney elige las paredes de México para promocionar su nuevo disco

México (EFE). El músico británico Paul McCartney eligió a la Ciudad de México, entre algunas otras, para mostrar adelantos de su nueva producción musical al publicar en una pared de la capital mexicana la partitura de "Pretty Boys".

Un espectacular mural ubicado en un estacionamiento de la céntrica Zona Rosa de la capital mexicana anuncia que el 18 de diciembre llegará el resultado del "rockdown", como denominó su situación en cuarentena y que vivió durante casi todo 2020

"Escrita, compuesta y producida por Paul McCartney", dice la leyenda al final de la partitura de la canción, cuyo proceso de pintura compartió el mismo cantante el



pasado 6 de diciembre por redes sociales a través de un video en cámara rápida.

El adelanto del sencillo es un

tanto inusual, pues solo aquellos que sepan leer música podrán saber a qué suena la primera canción del cantante inglés.

Invitación a fin de novenario

Sus hermanos, sobrinos y demás seres queridos, invitan a sus amistades y a quienes lo fueron de su recordado ser amado






JORGE ALCIDES RIVERA RIVERA (QDDG)

a la misa de fin de novenario, que para rogar por el descanso eterno de su alma, se oficiará hoy, a las 5:00 de la tarde, en la iglesia Nuestra Señora del Rosario, de Sabanagrande, Francisco Morazán. Y al rosario que se celebrará a continuación en la casa de la familia doliente, en el barrio El Tule, de ese municipio.

Su asistencia será eternamente agradecida.

Su horóscopo

<p>TAURO (20 de abril-20 de mayo) Las dudas nunca cesarán de acosarlo. Cuando se deshaga de las viejas preguntas, aparecerán otras.</p> 	<p>GÉMINIS (21 de mayo-20 de junio) Usted tiene un estilo muy particular para comunicar sus emociones. Trate de ser más expresivo.</p> 
<p>CÁNCER (21 de junio-22 de julio) No sea tan ingenuo, es evidente que están tratando de engañarlo. Aléjese de los inescrupulosos.</p> 	<p>LEO (23 de julio-22 de ago.) Lo peor ha quedado atrás. Hay un nuevo día en el horizonte, pujante y cargado de segundas oportunidades.</p> 
<p>VIRGO (23 de agosto-22 de sept.) La naturaleza no dejará de deslumbrarlo. En ella encontrará muchas de las respuestas que busca.</p> 	<p>LIBRA (23 de sept.-22 de oct.) Si no hay camino, hágalo al andar. Usted tiene alma de pionero, y los desafíos no lo asustan.</p> 
<p>ESCORPIO (23 de Oct.-21 de Nov.) Deshágase de los que sólo se acercan en los buenos momentos. No contará con ellas en los malos.</p> 	<p>SAGITARIO (22 de nov.-21 de dic.) Confíe más en sus impulsos. Deje de ser tan cerebral y tome más decisiones de manera instintiva.</p> 
<p>CAPRICORNIO (22 de dic.-19 de enero) A veces el poder se construye con relatos creíbles. No crea todo lo que lee.</p> 	<p>ACUARIO (20 de enero-18 de feb.) El amor que siente por su familia es más fuerte que cualquier duda. Es lo más certero que tiene.</p> 
<p>PISCIS (19 de feb.-20 de marzo) Mirará a su pareja a los ojos y tendrá la sensación de que no podría estar en mejor compañía. Y es cierto.</p> 	<p>ARIES (21 de marzo-19 de abril) Siente que su espíritu se eleva cada vez que escucha esa canción. Disfrute del poder de la música.</p> 

ESTE AÑO LA



SEMANA GLOBAL DEL EMPRENDIMIENTO HONDURAS

SERÁ EL

ESPACIO

DONDE LOS EMPRENDEDORES HONDUREÑOS PODRÁN APOYARSE PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA DEL PAÍS E INSPIRARNOS UNOS A OTROS.

Una semana para inspirarte, conectar & colaborar

Del 7 al 11 de Diciembre del 2020



¡Escanéame!

Entérate y participa de todos los eventos de emprendimiento que están ocurriendo en Honduras.



¿Qué es La Semana Global del Emprendimiento (La SGE)?

Durante una semana en el mes de Noviembre de cada año, miles de eventos y actividades se realizan simultáneamente en 170 países para inspirar a millones de personas a emprender o seguir emprendiendo, y conectarse con posibles aliados, mentores e incluso inversores.

Conoce más en

www.semanaglobalhonduras.com

Buscáenos en Redes Sociales:



Impulsada por:



Con el apoyo de:



Ey! PONETE VIVO!

ESTAS TORMENTAS NOS HAN FREGADO,
PERO RECORDÁ.

POR MUY DIFÍCIL QUE ESTEN LAS COSAS
NO DEJES DE

LAVARTE LAS MANOS

EL BICHO SE MUERE SI
SOMOS LIMPIOS.



m≡sa
multisectorial

TRABAJANDO **SEGURO** GANAMOS

Sin Intermediarios

del

Productor al Consumidor



Mejor Precio

DEL CAMPO A LA MESA

VISITA **HOY** EN TEGUCIGALPA
LAS AHORRO FERIAS EL LEMPIRITA, IHMA
ATENDIENDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD



Tomate
pera lb.

L.11.00



Papas lb.

L.11.00



Pescado
blanco lb.

L.25.00



Costilla de
res lb.

L.50.00



Huevo
mediano
30 und.

L.68.00

Viernes y sábados de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. / Domingo de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

¡COMPRA Y CONVÉNCETE CON LOS PRECIOS MÁS BAJOS!



#DelCampoALaMesa



★ ★ ★ ★ ★
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Lucha contra especulación



BOLETÍN DE PRECIOS

"En Ahorro Ferias El Lempirita y Banasupro"

Del 11 al 13 de diciembre 2020

PRODUCTO:	Tegucigalpa	Danlí
▶ Tajo de Res (Libra)	L. 60.00	L. 60.00
▶ Costilla de Res (Libra)	L. 50.00	L. 45.00
▶ Costilla de Cerdo (Libra)	L. 50.00	L. 45.00
▶ Pollo sin Menudos (Libra)	L. 22.00	L. 22.00
▶ Pescado Blanco (Libra)	L. 25.00	L. 20.00
▶ Leche en Polvo (360 g)	L. 72.00	L. 72.00
▶ Leche Fluida (946 ml)	L. 21.00	L. 21.00
▶ Mantequilla Crema (Libra)	L. 27.00	L. 30.00
▶ Queso Fresco (Libra)	L. 37.00	L. 37.00
▶ Huevo Mediano (30 Unidades)	L. 68.00	L. 70.00
▶ Cebolla Amarilla (Libra)	L. 18.00	L. 18.00
▶ Tomate Pera (Libra)	L. 11.00	L. 9.00
▶ Papas (Libra)	L. 11.00	L. 12.00
▶ Yuca (Libra)	L. 6.00	L. 6.00
▶ Repollo (Libra)	L. 3.33	L. 3.33
▶ Plátano Maduro (Unidad)	L. 4.00	L. 4.00
▶ Naranja Dulce (Unidad)	L. 2.00	L. 3.00
▶ Banano Maduro (Unidad)	L. 1.50	L. 1.00
▶ Frijol Rojo (Libra)	L. 11.00	L. 11.00
▶ Arroz Blanco (Libra)	L. 9.00	L. 9.00
▶ Espagueti (200 g) *OFERTA	L. 6.00	L. 6.00
▶ Azúcar Blanca (920 g)	L. 18.00	L. 18.00
▶ Café Molido (16 onz)	L. 33.00	L. 33.00
▶ Salsa de Tomate (400 g)	L. 27.00	L. 21.00
▶ Aceite Vegetal (443 ml)	L. 22.00	L. 23.00
▶ Manteca Vegetal (Libra)	L. 16.60	L. 15.00
▶ Sal de Mesa Yodada (227 g)	L. 1.30	L. 1.30
▶ Tortilla de Maíz (Unidad)	L. 0.50	L. 0.50
▶ Pan Molde (Variedad)	L. 22.00	L. 26.00
▶ Refresco Natural (12 onz)	L. 10.00	L. 10.00

*Fuente: Dirección General de Protección al Consumidor

#DelCampoALaMesa



LA ARMERIA

Enviamos un sincero saludo de felicitación a todos los hombres y mujeres valientes que conforman el Ejército de nuestro país

Ocasión importante para expresarles todo nuestro respeto y admiración por la heroica labor que realizan día a día a favor de las causas nobles de nuestra amada Honduras

! Muchas felicidades !



195
Aniversario




Funerales San Miguel Arcángel S. A. de C. V.
Previsión para servir en vida

Con inmensa satisfacción expresamos nuestras sinceras felicitaciones a todos esos hombres y mujeres dedicados a cuidar y preservar la seguridad nacional .

Deseamos sinceramente que sigan cosechando muchos éxitos para el bien de su familia y de toda Honduras.

Felicidades en su día !

195 *Aniversario*



EL DOSSIER DE ATENEA

eldossierdeatenea@yahoo.es



Coronel de Justicia Militar DEM
Santos Nolasco Guifarro

11 de diciembre, Día del Ejército Hondureño

Referirse a nuestro glorioso Ejército, es recordarse de la historia de Honduras como nación libre, el nacimiento de esta importante rama de las Fuerzas Armadas, data del 11 de diciembre de 1825 y a sus 195 años al servicio de la patria, cumple su misión de defender la integridad territorial y la soberanía de la República en el espacio terrestre, establecido en el artículo 67 de la Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas. Conversar del Ejército es referirse a hombres y mujeres valientes que tomaron la decisión de servirle a la patria de manera desinteresada, que portan el uniforme con orgullo, respetan la ley y veneran nuestros símbolos patrios, honorables ciudadanos que trabajan con disciplina, dedicación, patriotismo y sobre todo, con un alto espíritu de servicio y solidaridad. Honduras actualmente cuenta con un Ejército profesional, confiable, creíble, respetable, versátil, con capacidad humana, logística y tecnología para cumplir las misiones encomendadas, en este contexto, sus integrantes se encuentran protegiendo las fronteras terrestres, el medio ambiente, en tareas de seguridad pública, desarrollando brigadas médicas, ejecutando programas innovadores y de beneficio social como ser el programa Guardianes de la Patria, construyendo carreteras, puentes, edificios públicos, reservorios de agua, así como también colaborando con las instituciones gubernamentales del Estado. Nuestra nación transita por momentos difíciles y complejos, enfrentamos diversas amenazas como ser; el narcotráfico, crimen organizado, delincuencia común, amenazas a nuestro sistema democrático, desastres naturales. En este sombrío panorama, el Ejército cuenta con el recurso humano, logístico y con la disposición ineludible de desempeñar sus tareas apegadas a derecho y en consonancia con los requerimientos de una sociedad que demanda de sus servicios. De todos es conocido que el presente año ha sido muy negativo para el desarrollo de Honduras, dos eventos de proporciones destructivas han afectado el territorio y su población: En primer término, Honduras fue y sigue afectada por una emergencia de salud pública como es la Epidemia del COVID-19, el Estado recurrió a todos sus medios disponibles para atenderla, siendo el Ejército, llamado a formar parte del contingente de primera línea que se mantiene en lucha frontal contra la letal amenaza cumpliendo diversas misiones de seguridad de instalaciones médicas, transporte de medicamentos, transporte y distribución de material y equipo bioseguridad, instalación de hospitales móviles, transporte y distribución de ayuda humanitaria, donde miembros del Ejército, héroes anónimos, que incluso han perdido su vida en el cumplimiento del deber en beneficio de la sociedad. En segundo término, los fuertes embates de dos meteoros consecutivos en el mes de noviembre, primero el huracán Eta y posteriormente el huracán Iota, ambos con un gran potencial destructivo, afectando a millones de personas, destruyeron infraestructura, debilitaron el sistema productivo y a pesar de las adversidades ahí estaban presentes los integrantes del Ejército, los cuales junto a miembros de otras instituciones salvaron miles de vidas, rehabilitaron vías de comunicación dañadas, trasladaron y distribuyeron ayuda humanitaria, brindaron seguridad ciudadana, verificaron monitoreo de ríos para dar alerta temprana, formaron parte de los equipos de rescate aéreo, por mencionar algunas de las múltiples tareas desarrolladas. Adicionalmente el Ejército, en el año 2020 ha cumplido otras tareas que es digno mencionar, como lo son: combate de incendios forestales, campañas de reforestación, campañas de fumigación, seguridad de instalaciones estratégicas del Estado, vigilancia en áreas protegidas del bosque, misiones internacionales de paz, educación formal y técnica de cientos de hondureños, así como el apoyo permanente a las Secretarías de Estado. Honduras por su ubicación geográfica seguirá enfrentando diversas amenazas; las provocadas por el hombre como ser el accionar de la delincuencia común y organizada; la de los fenómenos naturales como ser huracanes, inundaciones, sequías; y las de índole de salud, como ser epidemias, pandemias, para lo cual Honduras debe estar preparada, y el Ejército como parte de las Fuerzas Armadas, sin lugar a dudas cumple un rol fundamental, las mujeres y hombres que lo conforman deben estar capacitados para atender las necesidades por situaciones de emergencia presentes y futuras del pueblo, que demanda de sus servicios. La patria con orgullo hoy, saluda a todos sus hijos soldados de Infantería, Artillería, Caballería, Ingeniería, Comunicaciones, Inteligencia, Sanidad, Justicia Militar y Administración, por su excelente e inmensurable trabajo en el presente año 2020, la patria siempre demanda de su lealtad, honor y sacrificio al servicio del pueblo.

¡Felicidades Ejército de Honduras en su día!

Devenir institucional del Ejército de Honduras

La historia del Ejército de Honduras, nació e es extensa, rica en logros en su lucha por defender la integridad territorial y soberanía nacional, manteniendo la paz, el orden público y el imperio de la Constitución, legando hasta lo que es hoy, una institución seria y llena de gloria.

El Ejército de Honduras que hoy, 11 de diciembre, cumple 195 años trayectoria, recordando que fue en el año 1952, cuando el Gobierno de Honduras buscando cada día una mayor efectividad en el campo militar, dispuso fusionar la Escuela de Cabos y Sargentos, los Cursos de Aplicación y la Escuela Básica de Armas, para formar lo que sería mas tarde a Escuela Militar "Coronel Francisco Morazán", con una misión inicial mas que todo de combate y apoyo.

La evolución sigue hasta que llegamos al hilo más importante de la historia moderna de la Fuerza Ejército, al fundarse el 20 de julio de 1954, el Primer Batallón de Infantería, que mas tarde se convertiría en la Unidad modelo e insignia del Ejército. Por su parte la Escuela Militar siguió el ritmo de evolución de sus unidades hermanas y el primero de febrero de 1957,



abrió sus puertas como una verdadera Escuela Militar, al admitir el primer grupo de Caballeros Cadetes.

En abril de 1957, el país se vio agredido por fuerzas que atacaron la Aldea de Mocerón en el entonces recién creado Departamento de Gracias a Dios. Fue ahí, donde el Ejército Nacional tuvo que rechazar a las fuerzas logrando con gran éxito, pero lamentando la pérdida de dos valiosos elementos del Primer Batallón de Infantería, como lo fueron los soldados Longino Díaz Sánchez y Gregorio Hernández al haber resultado herido en



ese encuentro, el Soldado Ovidio Palacios.

Pasados estos sucesos se registra la fundación ya en una forma real, del Primer Batallón de Ingenieros el 20 de junio del año 1959, pese que en la década de los años 60 predominó en cierto aspecto mas, el concepto de las zonas militares que el de las verdaderas unidades de combate, no obstante, el 2 de enero de 1962 recibió su estandarte, el Segundo Batallón de Infantería y el 14 de junio de 1965 lo recibió el Tercer Batallón de Infantería.

El preludeo del conflicto de 1969 cerro con la entonces reciente fundación del "Batallón Guardia de Honor Presidencial", mas tarde convertido en Quinto Batallón de Infantería.

Así llegamos en materia de Ejército, a las hostilidades de julio de 1969 donde no obstante, la inferioridad numérica del Ejército. Se presento una defensa y asistencia tenaz en los combates del "Ticante" en el occidente del país, y el "Ujuste" en la zona sur, mas comúnmente llamado éste como "Combate de la Arada".

A raíz de la urgente necesidad detectada después del conflicto, el mando decidió reorganizar e incrementar el Ejército dotándolo no solamente de nuevas Unidades de Combate, de Apoyo de Combate y de Apoyo de Servicio de Combate, sino también de aquellos centros docentes y dependencias necesarias hasta llegar a conformar lo que ya hoy el pueblo puede palpar y nosotros lo estamos presenciando de un ejército relativamente pequeño pero eficiente, equipado a la altura que el desempeño de sus complejas misiones exigen.

El Ejército no solamente ha ganado combates como el recordado "San Rafael de las Mataras", en el cual elementos del Quinto Batallón derrotaron a una Fuerza superior en numero y equipo, sino que hoy está ganando la Batalla de la Paz en contra del agresor totalitario que amenaza a Centro América.

En resumen aquel Ejército que naciera con la primera constitución política de Honduras no dejo de perder cierto grado de fuerza con la muerte del Teniente General Morazán y, sin embargo, prosiguió de pie hasta fortalecerse con la nueva revolución del Doctor Marco Aurelio Soto.

Es así que el Ejército a través de la historia cumple con la misión constitucional de defender la integridad territorial y la soberanía de la república en el espacio terrestre y otras responsabilidades en apoyo a las instituciones del Estado con miras al desarrollo integral de sus ciudadanos y al fortalecimiento de la democracia.



EL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR

Garante de la Seguridad Social de los Miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Instituto Nacional Penitenciario y Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia.

Se complace en felicitar efusivamente a los miembros del Ejército, al arribar a su 195 aniversario de fundación, trayectoria dedicada al servicio de la Patria

Muchas felicidades soldados del Ejército!

195 Aniversario





TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara. - **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veinte, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0079-2019-J**, instruido contra: **MARLON MIGUEL PINEDA GARCIA**, por el supuesto delito de **HOMICIDIO**, en perjuicio de **BENITO BARRERA**, en donde se ordena citar al señor: **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE ALFA5**, para que se persone ante este Tribunal y sea citado, para que comparezca a la continuación de la audiencia del Juicio oral y Público señalado para el día **MIÉRCOLES SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LA UNA DE LA TARDE**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.
Santa Bárbara. S. B., 27 de Noviembre del 2020.

SECRETARIA ADJUNTA

TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO
CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-163-2005** instruido en contra de **JOSE LUIS BANEGAS PAZ** por suponerlo responsable del delito de **VIOLACION** en perjuicio de **TANIA PAOLA LANZA MEDINA** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **TANIA PAOLA LANZA MEDINA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO PARA EL DÍA MARTES 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 A LA 1:30 DE LA TARDE** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa. Juticalpa, Olancho 01 de Diciembre del 2020.

ABOG. BLANCA IRIS TORRES
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Apartado Postal No. 9 | Catacamas, Olancho | Honduras, C.A. Telefax: 2799-4901 | <https://portalunag.edu.hn>. licitaciones2021@unag.edu.hn

AVISO DE LICITACIÓN

Licitación Pública Nacional No. UNAG-LPN-GC-2020-001

"ADQUISICIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD: 1) CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA CATACAMAS, OLANCHO, 2) CENTRO REGIONAL COMAYAGUA, 3) CENTRO REGIONAL TOMALA, LEMPIRA, 4) CENTRO REGIONAL MISTRUCK, GRACIAS A DIOS".

1. Universidad Nacional de Agricultura invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-001-UNAG-2020 a presentar ofertas Digitales y Físicas selladas para la "ADQUISICIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD: 1) CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA CATACAMAS, OLANCHO, 2) CENTRO REGIONAL COMAYAGUA, 3) CENTRO REGIONAL TOMALA, LEMPIRA, 4) CENTRO REGIONAL MISTRUCK, GRACIAS A DIOS".
2. El financiamiento es con **Fondos Nacionales**.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, conforme a las políticas establecidas en el proceso de HonduCompras 2.0.
Las Bases o Pliegos de Condiciones estarán disponibles a partir del viernes 11 de diciembre de 2020 en la plataforma HonduCompras 2.0.
4. El oferente deberá cargar su oferta electrónica en HonduCompras 2.0, en el link: <https://h2.honducompras.gob.hn/STS/Users/Login/Index?SkinName=HN> a más tardar el día **jueves 21 de enero 2021, a las 9:00 A.M.** Para fines de la evaluación se solicita la oferta física, anexando el comprobante del envío de la oferta electrónica en HonduCompras 2.0.
Las ofertas en físico deben coincidir con la oferta electrónica; en caso de que falte algún documento, la oferta no se considerará para el análisis.
5. La apertura de las ofertas en físico: se realizará en el salón de videoconferencias #2 contiguo a la biblioteca Vicente alemán, Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **9:00 PM del jueves 21 de enero del 2021**.
6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Catacamas, Olancho, viernes 11 de diciembre de 2021.

WILMER MISAEL REYES SANDOVAL, P.h.D.
RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNAG)

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "**COMPRA VENTA LA AUXILIADORA, S.A. (COVELASA)**", por este medio convoca a los accionistas de la misma, a la Asamblea General Extraordinaria, "Punto Único a tratar Venta de Activos" y que se llevará a cabo el día **miércoles 23 de Diciembre de 2020**, a las **10:00 a.m.** cita en las oficinas de Florencia Plaza Hotel, ubicadas en Bulevar Suyapa, con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 169 de código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la ley en la fecha mencionada, la asamblea sesionara el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el numero de accionistas que concurren.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley.- **HACE SABER,** Que en- este Despacho Judicial en la solicitud de Herencia No **0801-2019-07735- CV**, se dictó sentencia en fecha nueve de marzo del año dos mil veinte; la cual su parte Dispositiva dice: **FALLA: PRIMERO:** Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada ante este Despacho de Justicia por los Señores **WILL FRED BARRIENTOS ALONZO, JOSE RIGOBERTO BARRIENTOS ALONZO y MARVIN ANTONIO VARELA ALONZO**, todas de generales y condición expresadas en el preámbulo de este fallo.- **SEGUNDO:** Declárese **HEREDEROS AB-INTESTATO** a los Señores **WILL FRED BARRIENTOS ALONZO, JOSE RIGOBERTO BARRIENTOS ALONZO y MARVIN ANTONIO VARELA ALONZO**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejadas por su difunta madre la causante **MARCELINA ALONZO** quien también fue conocida como **MARCELINA ALONZO BLANDIN**, en consecuencia, **SE LES CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.**

Tegucigalpa' M.D.C. 7 de diciembre del año 2020
MARILIA ESCOBAR MARTÍNEZ
SECRETARIA ADJUNTA

CERVECERÍA HONDUREÑA | Parte de la familia **ABInBev**

Y SUS AFILIADOS COMUNICA

A todos nuestros proveedores que por motivo de cierre anual contable las oficinas máximas para la recepción de facturas será según el detalle por compañía siguiente:

Cervecería Hondureña SA.
23-12-2020 (5:00 pm)

Plásticos Industriales Hondureños S.A.
23-12-2020 (5:00 pm)

Loginhsa
23-12-2020 (5:00 pm)

Después de estas fechas solo se recibirán documentos hasta enero con fecha año 2021

AVISO DE HERENCIA

La suscrita Notaria Pública, **MARIA TERESA BULNES ACOSTA**, del domicilio de Tegucigalpa, M.D.C., Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER**: Que en mi Notaría se dictó Resolución final de Declaratoria de Heredera ab-intestato de fecha siete de diciembre del año dos mil veinte, mediante la cual se **RESOLVIÓ** declarar heredera ab-intestato a los señores **CESAR DANILLO MARTINEZ ESCOTO, JUAN ROLANDO FERGUSON ESCOTO, JUAN FRANCISCO FERGUSON ESCOTO y JUANALFREDO FERGUSON ESCOTO**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre Doña **MARTHA DE LOS ANGELES ESCOTO ZUNIGA** concediéndole la posesión efectiva de herencia ab-intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C., 10 de diciembre del 2020

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario Mario Aquiles Ocles Herrera, inscrito en la Corte Suprema de Justicia con el número 886 al público en general hace saber que en resolución de fecha 7 de diciembre de 2020 es del parecer que se declare Heredero Ab-intestato a la señora **IRIS SUYAPA GOMEZ** de su hermano el señor **SANTOS CONSTANTINO GOMEZ** sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho Tegucigalpa M.D.C. 8 de diciembre de 2020
MARIO AQUILES UCLES HERRERA ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que este Juzgado en el expediente Número **0801-2019-03211-CV**, dicto sentencia en fecha treinta (30) de octubre del año dos mil veinte, que en su parte resolutoria literalmente dice: Este **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS**, bajo la potestad concedida por la Constitución de la República, con el parecer favorable de la Fiscal del Ministerio Público asignada a este Despacho de Justicia y en base a los hechos que motivan la presente solicitud, hechos probados y fundamentos de derecho relacionados. **FALLA: PRIMERO:** Que es procedente estimar y en consecuencia se estima la pretensión deducida en la solicitud de mérito. **SEGUNDO:** Que es procedente declarar y en consecuencia se declara a la señora **ANGELICA AMALIA ESCOBER CERRATO, heredera ab-intestato** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejadas por su difunto padre quien en vida fuera el señor **ROLANDO CONCEPCION ESCOBER TURCIOS** conocido también como **ROLANDO CONCEPCION ESCOBER (Q.D.D.G.)**. **TERCERO:** se concede a la señora **ANGELICA AMALIA ESCOBER CERRATO, LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO. CUARTO:** Que se hagan las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento. **QUINTO:** Que la Secretaría del Despacho proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 del Código Procesal Civil, notificando y dándole publicidad a esta sentencia en la forma permitida u ordenada por la Constitución y las Leyes y transcurrido el término de ley se extienda a la interesada Certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y demás tramites legales correspondientes. **NOTIFIQUESE.** Tegucigalpa M. D. C., 10 de noviembre del año 2020.

ABOGADO ANDY JOEL RIVERA SECRETARIO ADJUNTO



AVISO DE INTERRUPTIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA



Empresa Energía Honduras (EEH), por este medio informa interrupción programada en el circuito SUY-L 254 para realizar actividades de construcción y adecuaciones del circuito alimentador principal del Centro Cívico Gubernamental.

DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN

FECHA Y HORA	ACTIVIDADES A REALIZAR
Domingo, 13 de diciembre de 2020 de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.	Instalación o extracción de postes, tendido y flechado de conductores eléctricos de distribución de energía.
ZONAS DE TRABAJO	

Desde el Instituto Nimia Baquedano hasta el Instituto San Miguel.

CLIENTES AFECTADOS

COMPLEJO DEPORTIVO JOSÉ SIMÓN AZCONA, COLONIA UNIVERSIDAD NORTE, COLONIA VILLAS DE SUYAPA, COLONIA VILLA OLÍMPICA, RESIDENCIAL MONTE VERDE, INSTITUTO SALESIANO SAN MIGUEL, RESIDENCIAL LOMAS DEL MAYAB, RESIDENCIAL VILLAS LIQUIDAMBAR, CENTRO UNIVERSITARIO GUAYMURAS, TORRE ALIANZA, PLAZA FICOHSA, CENTRO DE CÁNCER EMMA ROMERO DE CALLEJAS, ASOCIACIÓN HONDUREÑA CONTRA EL CÁNCER, PARTE DE LAS LOMAS DEL GUIJARRO Y ZONAS ALEDAÑAS.

SE RECOMIENDA: A conductores y transeúntes tomar vías alternas o circular con precaución por las zonas de trabajo debido a que se ejecutarán trabajos en alturas, flechado de cables eléctrico y maniobras con grúas.

Se estarán realizando actividades preparativas desde las 7:00 a. m. y actividades de cierre hasta la 5:00 p. m.

Reportes y Orientación marca GRATIS 118

@energiahonduras

CAMPO PAGADO

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

Denuncia inseguridad jurídica promovida por el Estado de Honduras

La agrupación de legítimos propietarios de los terrenos donde se encuentra ubicado el asentamiento Lomas del Diamante, en el sector de la aldea Santa Rosa, salida al sur.

Se pronuncian públicamente para denunciar un acto más de inseguridad jurídica promovida por el gobierno.

Esto aunado al irrespeto de los documentos legales emitidos por las instituciones responsables como el Instituto de la Propiedad, que emitió en debida y legal forma las respectivas escrituras que acreditan la propiedad de 115.91 manzanas de terreno en Lomas del Diamante, sector de la aldea Santa Rosa.

En consecuencia, el Estado niega sus derechos de propiedad a por lo menos 136 familias, violentando todas las normas legales para ejercer cualquier acto de lícito comercio.

El gobierno ilegalmente pretende construir un proyecto habitacional para reducir el déficit de viviendas en el Distrito Central, desconociendo la legítima propiedad, en los terrenos antes mencionados.

Los propietarios aplauden la decisión del Estado en construir este proyecto pero lo conminan a pagar el justo precio por las tierras en las que pretenden construir estas viviendas, puesto que estas son un patrimonio familiar que en su mayoría superan los 100 años de posesión.

Pese a la posición conciliadora de los dueños que solo piden justicia y que se les reconozcan todos sus derechos ciudadanos para ejercer cualquier acto de lícito comercio con su propiedad, el Estado se niega a negociar.

En actitud soberbia e impositiva, hace caso omiso a los documentos legales que demuestran que estos terrenos son propiedad privada,

incurriendo en un total abuso de poder de parte de los funcionarios que regentan las instituciones encargadas de hacer cumplir la Ley.

Estas acciones son atentatorias contra el derecho de propiedad y muestran una imagen distorsionada de un Estado, creando desconfianza a los inversionistas nacionales y extranjeros, puesto que no se respeta ni el más básico derecho a la propiedad privada.

Por lo tanto, amparados en la Ley, nosotros los propietarios de las 115.91 manzanas de terreno que se encuentran en el sector conocido como Lomas del Diamante de la aldea Santa Rosa, pedimos respeto y seguridad jurídica, que se haga justicia para nuestras familias, cuyo patrimonio ha sido debidamente comprobado en todas las instancias legales correspondientes.

**NO A UN ACTO MÁS DE CORRUPCIÓN
NO A LOS ABUSOS DE PODER
POR LA LUCHA DE NUESTROS DERECHOS, NO CLAUDICAREMOS.
POR UNA HONDURAS HONESTA
PROPIETARIOS LEGALES**

Rene Alberto Flores Osorio
Id. 0101-1972-01369

Ángel Josué Godoy Amador
Id. 0801-1989-00979

José Antonio Sánchez
Id. 0707-1986-00065

Miguel Ángel Lalnez Zambrano
Id. 0611-1973-00059

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Viernes 11 de Diciembre 2020

2234-8836 / 2234-3070

 9455-1478

clasificados@latribuna.hn

VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 ext. 2562 y 2476

TEGUCIGALPA ALQUILA

APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELLI'S, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, consta de una habitación sala-comedor-cocineta, y un baño. Precio L.3,200.00 y L.3,600.00 mensuales.

TOWNHOUSE EN LA COLONIA MATAMOROS, ubicado atrás de la embajada de España el cual está construido en tres niveles así: **PRIMER NIVEL:** Sala comedor con balcón, cocina y baño de visitas **SEGUNDO NIVEL:** Dos dormitorios con baño privado cada uno y sala con balcón **TERCER NIVEL:** Dormitorio para empleada con su baño, área de lavandería bajo techo, bodeguita y terraza bajo techo. Además, cuenta con sistema de agua caliente y estacionamiento para dos vehículos, **PRECIO:** L 9,200.00 mensuales.

CASA EN RESIDENCIAL CASAVOLA, ubicada contiguo al club de Banco Atlántida, consta de **PRIMER NIVEL:** Sala comedor, cocina, baño de visitas, dormitorio de empleada con baño, **SEGUNDO NIVEL:** Tres dormitorios y dos baños, además cuenta con sistema de agua caliente, garaje bajo techo, seguridad privada, opción acceso al club de Banco Atlántida. **PRECIO:** US\$675.00 mensual más cuota de vigilancia.

TEGUCIGALPA VENDE


CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, con la siguiente distribución: **PRIMER NIVEL:** Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayunador, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega; **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), baño de visitas, **TERCER NIVEL:** Dos Habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, baño completo con ducha, tina de hidromasajes, además cuenta con terraza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v² y A.C. 580 m²). Precio de venta **UD\$700,000.00**

TELA ATLANTIDA VENDE

TERRENO A ORILLA DE LA PLAYA EN ALDEA SAN JUAN, TELA, ubicado contiguo al Hotel Honduras Shores Plantation con un área de 5,250 M² (70 m x 75 m) a un precio de **USD300.00/M²**

TERRENO UBICADO EN ALDEA SAN JUAN, DENTRO DE RESIDENCIAL PRIVADA EN HONDURAS SHORES PLANTATION rodeada de reserva natural con acceso a la playa, club privado con restaurante y piscinas con un área de 18,639.00 M² a un precio de **USD80.00/M²**

MAYOR INFORMACIÓN:

 Cel.9989-6599

 fvelasquez@bancatlan.hn

 Banco Atlántida



Alquileres

Casas



PRADOS UNIVERSITARIOS

5 cuartos, 3 baños, 2 pilas, 2 tanques, sala, comedor, cocina, terraza, 3 pisos, Barrio Seguro, Lps. 8,995.00. Intermediario: 9803-0738.

LA GRANJA COLONIA MARADIAGUA

LA GRANJA

2 habitaciones, 1 baño, etc. Lps 8,000.00, Colonia Maradiagua, 1 habitación, 1 baño, semi amueblado, circuito cerrado. Lps 7,000.00. Inf. 9882-1932.



CASA NUEVA

Residencial Agua Blanca, 3 dormitorios, 3 vehículos, sala, comedor, cocina, porch, 2 baños, estudio, patio, Lps 6,000.00. Cel. 9776-5109.



RES. JOYAS

Alquiler casa, apartamento, también un apartamento en Villa Olímpica. Cels: 3290-5392, 9857-7876, 9650-6198.

COLONIA ROBLE ALTO

Alquilo casa, circuito cerrado, 3 dormitorios, sala-comedor, cocina, 2 ½ baños, garaje, cuarto servidumbre con baño. Cel. 9997-3939.

CASA RES. HONDURAS

Alquiler, dos dormitorios, sala, comedor, cocina, porch, terraza, dos baños peatonal, L 6,000.00. Cel 3331-4792.

RES. LAS UVAS

Casa 2 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, lavandería, garage, cisterna, vigilancia. Lps. 7,500.00. Información: 9619-6354.

Apartamentos



EN RESIDENCIAL LAS HADAS

Alquilo apartamento, una dos habitaciones, sala, comedor, cocineta, agua caliente, estacionamiento. Sólo Interesados. 3174-1510.



HERMOSOS APARTAMENTOS

Completamente amueblados, estacionamiento y todos los servicios incluidos. Ubicados en la calle adyacente al Centro Cívico Gubernamental. 9517-8389.

HATO ENMEDIO

Alquilo apartamentos, sector 9 L. 2,500.00 y Sector 6A L.4,000.00. Peña por Bajo edificio apartamentos: L.2,500.00. Entrada independiente. Baños privados. 8962-5232, 9639-5398.

APARTAMENTO MIRAFLORES SUR

Nuevo, 2 habitaciones, todas áreas, terraza. Vista ciudad, parqueo, circuito cerrado, cisterna. 9,000.00, (incluye agua vigilancia). 3296-0398.

APARTAMENTOS BARRIO SAN RAFAEL

Una habitación, cocineta, salita, desayunador, barrio seguro, agua permanente, baño privado, máximo 2 personas. 9757-3530.

APARTAMENTO

Alquiler, entrada independiente, amplio, seguro, sala - comedor, cocina, dormitorio, baño privado, balcón, Barrio Lempira, requisito trabajo fijo. Cel 9630-9132.

APARTAMENTO

Alquiler, entrada independiente, amplio, seguro, sala - comedor, cocina, dormitorio, baño privado, balcón, Barrio Lempira, requisito trabajo fijo. Cel 9630-9132.

Locales



LOCAES BARATOS

Debido a la pandemia, ubicados en el Centro de Tegucigalpa, entre Lps. 2,00.00 y Lps. 3,500.00, cámaras de seguridad. Cel. 9803-0738.



Empleos

Varios

SE NECESITA BARBERO (A)

Con experiencia en cortes clásicos y contemporáneos. Mínimo 5 años de experiencia. Iniciando barbería Comayagüela. 9542-9904, 8916-4752.



Animales

Mascotas



CACHORRITO PUG

Se vende precioso Pug, 4 meses y medio de edad, desparasitados y vacunas al día. Mayor información al Cel. 9747-8770.

VISÍTANOS EN MERCADO SAN PABLO

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#**TODOSCONMASCARILLAS**



Mercado San Pablo



Alcaldía Municipal del Distrito Central

MUDANZAS GAMUNDI

Únicos en Honduras
Certificados con Servicios
De Calidad por la Federación
Internacional de Mudanzas
Internacionales (FIDI)

- Servicio de Almacenaje
- Mudanzas a nivel local, Nacional e Internacional.
- Empaque Especializado
- Carga Aérea y Marítima.
- Trámites Aduaneros.



www.mgamundi.com

Tegucigalpa: 2233-2060,
Fax: 2233-4535/ 2233-1005,
San Pedro Sula PBX: 2669-8351,
2669-8355 Y 2669-8356, Fax: 2669-8354.

MUDANZAS INTERNATIONAL

- Mini Bodegas
- Almacenaje de documentos

- Experiencia profesional
- Mudanzas mundiales, nacionales y locales
- Servicio de empaque
- Carga aérea y marítima
- Trámite aduanero

Tel. 2239-1901
2239-1902
2239-1903
Fax 2232-4286



info@mudanzasinternational.hn

Abierto inclusive los sábados



Residencial Lomas de María Auxiliadora

A 5 minutos de Plaza Loarque casas de 2 habitaciones con 49 mts de construcción y de 3 habitaciones con 71 mts de construcción

Cuotas desde L.6,700.00



Precio desde Lps.800,000.00

Casas con lote 165 V A 250 V

facebook Siguenos Res.Lomas de María Auxiliadora

**Teléfonos: 9934-2335 - 9600-0388
2229-5208**

SE VENDEN

3 cabezales freightliner cascadia año 2010, 2012, 2014 y un cabezal international prostar año 2015.



Para mayor información llamar al cel: 33382350

JOB OPPORTUNITY

Christian Bilingual School Seeks Mathematics teacher for Secondary and Highschool

- Requirements: -Bilingual
-Updated documertation
-Computer skills

Send information to bilingualschool1998@gmail.com

**Feliz Navidad
Feliz su paladar**

Platos económicos

en el lugar que desee

Exclusivo servicio de comidas buffet para todo tipo de eventos.

De nuestro variado menú:

- Pierna de cerdo al horno tradicional
- Arroz con vino blanco y pasas
- Ensalada navideña / pan

- Pechuga de pavo rellena con melocotones
- Puré de papas
- Ensalada verde con vinagreta de vinagre balsámico / pan

¡Hay muchas opciones más!

Atractivos descuentos para grupos grandes
Grupos desde 25 personas

BANQUETES
Servicio de Catering

Reservaciones. Tels.: 99601614 - 22056929, correo: banquetescatering@yahoo.es



CARTELERA CINEMATOGRAFICA

CINEMARK

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (SUBTITULADA) (M-12)	4:10 PM	7:00 PM
SALA 2	SUEÑOS S.A. (DOBLADA) (TP)	2:25 PM	
SALA 2	AVALANCHA (DOBLADA)	4:30 PM	
SALA 2	EL CRUCE DE GUATEMALA (ESPAÑOL)		7:25 PM
SALA 3	TROLLS 2: GIRA MUNDIAL (DOBLADA) (TP)	2:30 PM	
SALA 3	EL CONVENTO (SUBTITULADA) (M-15)	4:40 PM	7:10 PM
SALA 4	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DOBLADA) (M-12)	3:10 PM	6:00 PM
SALA 5	AMNESIA (SUBTITULADA)	3:50 PM	
SALA 5	LAS BRUJAS (DOBLADA)		6:15 PM
SALA 6	LAS BRUJAS (DOBLADA)	4:05 PM	
SALA 6	LAS BRUJAS (SUBTITULADA)		6:45 PM

CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	COMO PERROS Y GATOS 3 (DOBLADA) (TP)	4:20 PM	
SALA 1	EL CONVENTO (DOBLADA) (M-15)		6:40 PM
SALA 2	APOCALIPSIS ZOMBIE (DOBLADA) (M-15)	4:05 PM	
SALA 2	LAS BRUJAS (DOBLADA) (TP)		6:50 PM
SALA 3	SUEÑOS (DOBLADA) (TP)	4:55 PM	
SALA 3	AMNESIA (DOBLADA) (M-12)		7:10 PM
SALA 4	TROLLS 2: GIRA MUNDIAL (DOBLADA) (TP)	4:00 PM	
SALA 4	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DOBLADA) (M-12)		6:20 PM
SALA XD	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DOBLADA) (M-12)	4:10 PM	7:00 PM

CITY MALL / SAN PEDRO SULA

Adulto L. 98.00 / Día de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L.138.00 / XD L. 128.00 / XD3D L. 164.00 / Premier L. 220.00 / Premier 3D L.262.00 / Adulto DBOX 2D L.205 / DBOX 3D L.255 / Desc DBOX 2D L.162 / Adulto DBOX XD 3D L.276.00 / XD DBOX 2D L. 235

SALA 1	LAS BRUJAS D-BOX (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	2:10 PM	4:50 PM	7:30 PM
SALA 2	SUEÑOS S.A.2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	2:00 PM	4:15 PM	
SALA 2	AVALANCHA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO			6:30 PM
SALA 3	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		3:55 PM	
SALA 3	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12			6:45 PM
SALA 4	LAS BRUJAS (SUBTITULADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO		3:35 PM	
SALA 4	AMNESIA 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15			6:15 PM
SALA 5	TROLLS 2: GIRA MUNDIAL 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	2:05 PM		
SALA 5	APOCALIPSIS ZOMBIE 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		4:25 PM	7:10 PM
SALA 6 XD	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO XD D-BOX (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		2:55 PM	5:45 PM

cinépolis

CASCADAS MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 97.00 / Niños L. 87.00 / Salas 3D L.142.00 / Niños L. 122.00 / Entrada General VIP L. 222.00 / Niños L. 192.00 / Salas 3D L.262.00 / Niños L. 222.00 / Horarios Sujetos a Cambios

No.1	AMNESIA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	02:00	04:10	
No.1	AMNESIA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)			06:40
No.2	AVALANCHA DESASTRE EN LAS MONTAÑAS (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	03:35	06:20	
No.3	LAS BRUJAS (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)	02:20	05:00	07:20
No.4	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	01:45	04:20	07:00
No.5	EL TIEMPO CONTIGO (DIG) DOB (PARA TODO PUBLICO)	02:45		
No.5	EL TIEMPO CONTIGO (DIG) SUB (PARA TODO PUBLICO)		05:35	
No.6	TROLLS 2: WORLD TOUR (DIG) DOB (PARA TODO PUBLICO)	03:00		
No.6	EL CONVENTO (DIG) (SUB) MAYORES DE 15 AÑOS		05:15	07:35
No.7	SUEÑOS SA (DIG) DOB (PARA TODO PUBLICO)	01:15		
No.7	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	03:15	06:00	
No.1VIP	AMNESIA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	02:30		
No.1VIP	AMNESIA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		05:00	07:30
No.2VIP	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	03:35	06:30	
No.3VIP	LAS BRUJAS (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)	01:30		
No.3VIP	AVALANCHA DESASTRE EN LAS MONTAÑAS (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	20:00	07:05	

MALL PREMIER / TEGUCIGALPA

Entrada General L82.00/ Estudiante L52.00/ Niños L72.00/ Adulto 3D L112.00/ Niño 3D L92.00

1	SUEÑOS SA	DOB	2D	12:40 PM	2:40 PM		
	AMNESIA	DOB	2D			4:40 PM	7:05 PM
2	Avalancha: Desastre en la montaña Dob	DOB	2D	12:20 PM	3:05 PM	5:40 PM	
3	LAS BRUJAS	DOB	2D	11:30 AM	1:50 PM	4:15 PM	6:30 PM
4	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO	DOB	2D	11:50 AM	2:15 PM	5:00 PM	7:35 PM
5	EL TIEMPO CONTIGO	DOB	2D	1:10 PM	3:40 PM	6:05 PM	



PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"AVALANCHA" (DOBLADA)		03:00	06:30
No.2	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)		01:45	04:30
No.3	"AMNESIA" (DOBLADA)	01:30		06:00
No.4	"PEDRO E INES" (SUBTITULADA)		03:15	06:15

PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (SUBTITULADA)		02:15	06:00
No.2	"LAS BRUJAS" (DOBLADA)	01:45		
No.2	"LAS BRUJAS" (SUBTITULADA)		04:10	06:30
No.3	"PEDRO E INES" (SUBTITULADA)		02:00	05:00
No.4	"TROLLS" (DOBLADA)		03:30	
No.4	"AMNESIA" (SUBTITULADA)			06:45
No.5	"AVALANCHA" (DOBLADA)		03:15	06:15
No.6 VIP	"AVALANCHA" (DOBLADA)	03:00		
No.6 VIP	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (SUBTITULADA)			07:00

METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"LAS BRUJAS" (DOBLADA)	03:00		06:30
No.2	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)	01:45	04:30	07:00
No.3	"AVALANCHA" (DOBLADA)	03:15		06:00
No.4	"PEDRO E INES" (SUBTITULADA)	02:30		
No.4	"AMNESIA" (DOBLADA)			06:15

NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)	01:45		
No.1	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (SUBTITULADA)		04:10	06:30
No.2	"TROLLS 2" (DOBLADA)	02:00		
No.2	"APOCALIPSIS ZOMBIE" (DOBLADA)			05:30
No.3	"SUEÑOS SA" (DOBLADA)	03:15		
No.3	"PEDRO E INES" (SUBTITULADA)			06:15
No.4	"LAS BRUJAS" (DOBLADA)		02:30	
No.4	"LOS NUEVOS MUTANTES" (SUBTITULADA)			05:00
No.5	"AVALANCHA" (DOBLADA)	02:15		06:00
No.6	"AMNESIA" (SUBTITULADA)		02:45	06:45
No.7 VIP	"AVALANCHA" (DOBLADA)	03:00		
No.7 VIP	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (SUBTITULADA)			07:00

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"NOCHE DE BRUJA" (DOBLADA)	03:15		
No.1	"PEDRO E INES" (SUBTITULADA)			06:15
No.2	"TROLLS 2" (DOBLADA)	02:00		05:00
No.3	"AVALANCHA" (DOBLADA)	02:15		06:00
No.4	"AMNESIA" (DOBLADA)	01:30	04:00	06:30
No.5	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)	02:30		05:30
No.6	"LAS BRUJAS" (DOBLADA)		04:30	07:15
No.7 VIP	"LAS BRUJAS" (SUBTITULADA)	03:00		
No.7 VIP	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (SUBTITULADA)			07:00
No.8 VIP	"AMNESIA" (SUBTITULADA)	03:45		
No.8 VIP	"AVALANCHA" (DOBLADA)			06:45

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

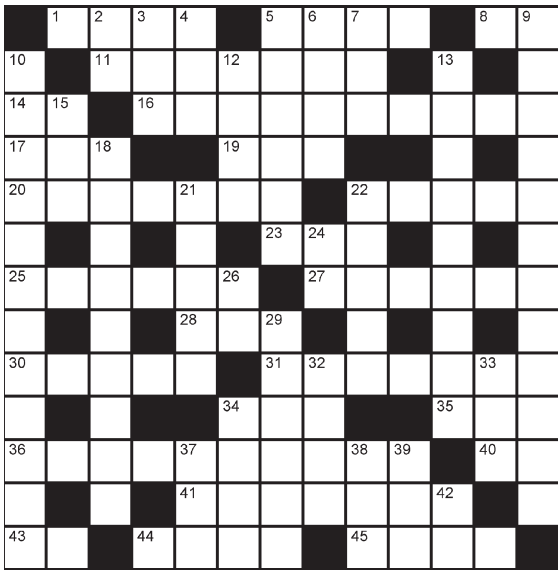
No.1	"PEDRO E INES" (SUBTITULADA)		04:40	
No.1	"AMNESIA" (DOBLADA)	02:00		07:15
No.2	"LAS BRUJAS" (DOBLADA)		04:10	
No.3	"AVALANCHA" (DOBLADA)	01:45		06:30
No.3	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)	02:30		06:00

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"PEDRO E INES" (SUBTITULADA)		04:40	
No.1	"AMNESIA" (DOBLADA)	02:00		07:15
No.2	"LAS BRUJAS" (DOBLADA)		04:10	
No.3	"AVALANCHA" (DOBLADA)	01:45		06:30
No.3	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)	02:30		06:00

TRIBUGRAMA



Horizontales

1. Aretes, pendientes.
5. En Argentina y Uruguay, salsa de tomate frito con cebolla, orégano, perejil, ají, etc., con la que se acompaña o condimenta las pastas.
8. Símbolo del gadolinio.
11. Vate.
14. Antiguamente, la nota "do".
16. Deis alimento.
17. Primer rey de Caria.
19. En árabe, "hijo de".
20. Necesad.
22. Dardo.
23. Unidad monetaria búlgara.
25. Nacida bajo el signo de Aries.
27. Ruido acompasado que produce el escape de un reloj.
28. (Lengua de) Conjunto de dialectos romances hablados en Francia al norte del Loira.
30. Cada una de las explanadas de madera que conducen el buque al agua.
31. República del este de Europa.
34. Unidad monetaria de Rumania.
35. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
36. Acción de obedecer.
40. Una de las lunas de Júpiter.
41. Que va en zaga.
43. Prefijo "huevo".
44. Suceso, acontecimiento.
45. Sunna, conjunto de preceptos atribuidos a Mahoma.

4. Ocre (mineral).
5. Tamboril.
6. Atan, lían.
7. Preposición.
9. Desestimaron, desairaron, desdeñaron.
10. Que contiene mucilago o tiene algunas de sus propiedades.
12. En números romanos, "8".
13. Cañuto en que se introducen bodoques u otras cosas para hacerlas salir violentamente por uno de sus extremos.
15. Apócope de tanto.
18. Apartasen, separasen.
21. Embarcación ligera, de proa muy aguda y popa recta.
22. Relativo a las aves.
24. Conjunción latina "y".
26. Perezoso americano.
29. Largo.
32. Canto del cuclillo.
33. En números romanos, "3".
34. Pases la vista por lo escrito interpretándolo.
37. Eleva por medio de cuerdas.
38. Plural de una vocal.
39. Archipiélago filipino.
42. Terminación de aumentativo.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

C	A	P	A	C	P	C	I	T	A	D	
A	J	O	L	E	R	E	O	A			
N	R	M	R	R	M	L					
I	A	C	I	C	A	L	A	R	A	M	
C	O	L	O	C	O	A	M	A	N	S	A
I	M	L	J	C	N	E	T				
E	N	E	A	I	I	C	A	N	A		
I	B	N	A	O	I	O					
O	B	R	A	S	M	S	A	C	R	O	
D	U	O	E	T	I	L	O	A	I	R	
E	S	P	I	R	A	A	C	E	R	A	N
R	A	S	E	S	S	A	G	A	A		
O	S	O	S	O	A	Z	O	T	E		

Verticales

2. Dios egipcio del sol.
3. Composición lírica elevada.

Presidente Arce opta por vuelos comerciales en Bolivia

LA PAZ (AP).- El presidente de Bolivia, Luis Arce, prefiere tomar vuelos comerciales de la aerolínea estatal para asistir a eventos oficiales en el país y así ahorrar el costo del avión presidencial, después de anunciar un plan de austeridad. Arce, exministro de Economía durante el gobierno de Evo Morales (2006-2019), prefiere no usar el avión presidencial que compró su mentor en 2010. "Un vuelo de esos nos cuesta mucha plata, este es el segundo vuelo (que hacemos en línea comercial). El vuelo comercial es más económico", dijo Arce mientras partía del aeropuerto

de Cochabamba, en el centro del país, junto a otros pasajeros de la aerolínea estatal Boliviana de Aviación (BoA). El mandatario busca diferenciarse de Morales, líder de su partido político Movimiento Al Socialismo (MAS), quien está viajando por todo el país para buscar consensos sobre los candidatos que presentará esa fuerza política para las elecciones de alcaldes, gobernadores y otras autoridades. El 9 de noviembre, un día después de asumir, Arce explicó que la pandemia de COVID-19 "ha profundizado la pobreza" en Bolivia, con una parte de la población que

pasa "hambre", y anunció que su gobierno será "sumamente austero". El gobernante participó la víspera de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en la que aseguró que el Estado boliviano "hace todos los esfuerzos" para que la vacuna contra el COVID-19 llegue al país en el primer trimestre del próximo año. El gobierno informó que aún se analiza qué vacuna adquirirá el país. Hasta ahora en Bolivia se han registrado 145.186 casos de coronavirus y 8.982 fallecidos, según el Centro de Ciencia e Ingeniería de Sistemas de la Universidad Johns Hopkins.

VISÍTANOS EN

SAN PABLO

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Mercado San Pablo

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad

#TODOSCONMASCARILLAS

MÁS



DIEGO VÁZQUEZ: “NO ES UN FRACASO”

Como “fatalidad” y no fracaso, tildó el DT de Motagua, Diego Vázquez, el haber quedado eliminado de los torneos de Concacaf, “No está en mi vocabulario esa palabra, tuvimos un buen partido, nos preparamos, pero esto es fatalidad lo que nos sucedió, esto sucede cada 500 partidos”, dijo el argentino, después de haber sido descalificado por el Real Estelí de Nicaragua. **MARTOX**

“REY” SIN CORONA INTERNACIONAL

El salir eliminado del repechaje de la Liga Concacaf a manos del Real Estelí de Nicaragua es un rotundo fracaso, sobre todo para un equipo que en los últimos siete años ha ganado cinco ligas locales y una supercopa a manos del técnico argentino Diego Martín Vázquez, quien a su llegada le dio otra cara al club, pero con la tarea pendiente de lo internacional.

En 2018 y 2019 intentó igualar la marca de Ramón “Primitivo” Maradiaga de ser campeón de Centroamérica, pero no pudo, lo evitaron Sport Herediano y el Saprissa, ambos de Costa Rica y en este 2020 fue peor, no ganó un juego en 90 minutos y además fue eliminado de la Copa Centroamericana su acérrimo rival, Olimpia, quien lo desdibujó de la cancha sin excusas y le ganó 2-0.

La era de Diego Vázquez a nivel internacional con el Motagua es de 28 partidos, donde ganó 11, empató 8 y sumó 9 derrotas, totalizando 41 puntos de 84 posibles, para un porcentaje de 48.80.

El camino de Vázquez en Concacaf inició amargamente con la goleada 4-0 recibida a manos del América de México en el estadio Azteca el 5 agosto del 2015.

Pese a esto se repuso venciendo al Walter Ferreti 2-0 en Tegucigalpa y 2-1 en Managua, para cerrar eliminado ante el América empatando 1-1 en casa.

Pasaron dos años para volver a la Concacaf, como campeón de Honduras clasificó directamente a la fase con los clubes de México y la MLS, teniendo doble juego ante el Xolos de México, perdiendo 1-0 en Edinburg, Texas, en condición de local y empatando históricamente 1-1 en Tijuana, pero quedando eliminado.

En 2018, el Motagua vivió quizás la mejor etapa en Liga Concacaf, ganó sus cuatro juegos de local, 2-0 al Ban-

aits de Belice, 3-2 al Portmore de Jamaica, 2-0 al Tauro de Panamá y 2-1 al Sport Herediano de Costa Rica, pero no le ajustó para ser monarca centroamericano por el gol de visita de los florenses.

De visitante ganó los dos primeros partidos 1-0 al Bandits de Belice y 2-0 al Portmore de Jamaica (primer triunfo de un equipo hondureño en suelo jamaicano), pero perdió los restantes, 2-1 con el Tauro en Panamá y 2-0 en la final ante el Sport Herediano.

En 2019, el Motagua llegó otra vez a la final y en la siguiente fase fue eliminado por el Atlanta United de Estados Unidos.

En la ronda de Centroamérica y del Caribe, los “azules” en casa empataron 1-1 con el Managua FC, sin goles ante el Waterhouse de Jamaica y el Saprissa en la final, pero vencieron al Alianza de El Salvador 3-0.

De visita anduvieron bien porque doblegaron 2-1 al Managua FC, 2-0 al Waterhouse de Jamaica, empataron 1-1 en el estadio Cuscatlán ante el Alianza, aunque perdieron 1-0 ante el Saprissa.

En la siguiente ronda empataron 1-1 ante el Atlanta United en el estadio Olímpico de San Pedro Sula, pero perdieron 3-0 de visita en Atlanta.

En el actual certamen 2020, Motagua no ganó ningún partido en 90 minutos, empató 2-2 con Comunicaciones a quienes eliminaron en penaltis, luego igualaron 1-1 ante el Alianza de El Salvador, también eliminados por la vía de once metros.

En cuartos de final perdieron 2-0 contra Olimpia en los noventa minutos y finalmente fueron eliminados en casa en penales, luego del 2-2 en tiempo normal, ante el Real Estelí de Nicaragua. **GG**



“CHOCO” LOZANO YA NO QUIERE AMISTOSOS

En entrevista a Deportes Cope Cádiz, el delantero hondureño Anthony “Choco” Lozano, consideró que en tiempos de pandemia la selección hondureña no debería realizar amistosos.

Lozano dio positivo de COVID-19 horas antes de jugar un amistoso de la selección hondureña en Guatemala, país en donde debió pasar una cuarentena antes de reincorporarse al Cádiz de la primera división española.

“Creo que en este momento no se deberían hacer esos amistosos. Nos hace ilusión ir con la selección, pero estamos viviendo momentos muy complicados. En los viajes tienes más probabilidades de infectarte”, dijo el “Choco” a Deportes Cope.

Sentenciando que, “Fueron días complicados por estar alejado de la familia, en un país que no es el tuyo. Te toca hacer cuarentena y aunque me sentía bien seguía dando positivo y me tenía que quedar en la habitación”. **MARTOX**



NUEVE AÑOS DE PRISIÓN LE CAEN A ROBINHO

La Corte de Apelación de Milán confirmó ayer la condena a nueve años de prisión al futbolista brasileño Robson de Souza “Robinho” por participar en una violación en grupo a una joven en una discoteca en Milán en 2013, informan los medios italianos. Robinho, exjugador del Real Madrid o del Manchester City, jugaba en el Milan en esa temporada y participó junto a



un amigo, Ricardo Falco, en la violación de una chica albanesa que estaba celebrando en un conocido local de Milán su 23 cumpleaños. **EFE/JL**

MARATHÓN Y OLIMPIA CON BAJAS PARA EL CLÁSICO

La jornada 14 del torneo Apertura tiene como gran atractivo el clásico entre Marathón y Olimpia, que se juega mañana sábado a las 3:00 de la tarde en el estadio Yankel Rosenthal de San Pedro Sula y en el que ambos clubes no podrán contar con todo su plantel.

El defensor central de los albos, Johnny Leverón, no podrá estar a las órdenes de Pedro Troglio ya que ayer la Comisión Nacional de Disciplina decidió suspenderlo por un partido tras haber sido expulsado frente a Real España.

Por su parte los verdes no

podrán contar con el defensor uruguayo Mathías Techera, que recibió dos juegos de suspensión por su expulsión contra el Honduras Progreso. Tampoco estará el capitán Allan Banegas, que sigue cumpliendo castigo.

El ente disciplinario también sancionó con un partido al zaguero de Platense, Marco Martínez, que vio la tarjeta roja frente al Vida. Por su parte Real Sociedad fue multado con 6 mil lempiras por haber recibido más de seis tarjetas amarillas en su última participación. **JL**



Johnny Leverón no podrá estar ante Marathón.

EN OLIMPIA NO HAY PERMISO PARA MENOSPRECIAR COMPETENCIAS

El lateral izquierdo de Olimpia, Javier Portillo, habló del buen momento que atraviesa su club que está vivo en tres competencias, torneo local, Liga de Concacaf, Liga de Campeones y dijo que deben seguir trabajando para ser fuertes en todos los frentes.

“Estamos viviendo un gran momento, pero no podemos quedarnos con eso, debemos tener claro que hay que prepararse mejor para ir por los tres torneos que son muy importantes para el club”, sentenció Portillo.

Agregó que la historia de los albos los obliga a buscar ganar todo y no menosprecian ninguna competencia.

“No tengo predilección por ninguno, los queremos ganar todos, en Olimpia no hay permiso para menospreciar competencias, si se arma en torneo de fútbol callejero y nos invitan la obligación es ganarlo”.

También se refirió al duelo del fin de semana contra Marathón y lo calificó como muy complicado.

“Estamos preparados para todo, cerrar en San Pedro Sula contra Marathón es muy duro, sabemos que ganando no dependemos de nadie para ser primeros de grupo, costó mucho llegar a ser líderes y no queremos dejar ese lugar”. **JL**



Javier Portillo dijo que van a ganarlo todo con Olimpia.

REAL DE MINAS SE JUEGA SU PARTIDO MÁS IMPORTANTE

El entrenador de Real de Minas, Israel Canales, habló del duelo que enfrentarán el fin de semana contra Honduras Progreso y que puede significar la clasificación de los “mineros” y dijo que deben seguir la “misma línea de trabajo”.

“Estamos enfocados en el partido frente a Honduras Progreso, a nosotros nos corresponde trabajar en la parte deportiva, las situaciones administrativas son asunto de la junta directiva, tenemos la ilusión de estar en la liguilla”, dijo Canales.

Agregó que, “Debemos seguir con la misma línea de trabajo, manejar bien la pelota, hacer buen fútbol, debemos mejorar en definición que nos hace falta ser más contundentes, ellos siempre son complicados y hay que estar concentrados en los detalles”.

Calificó el encuentro contra los arroceros como el más importante del torneo, “es el partido más importante del torneo para nosotros porque significa ingresar a la repesca, uno de los objetivos que nos hemos trazado para este torneo”. **JL**



Israel Canales, DT de los mineros.

REAL ESPAÑA BUSCA TÉCNICO EXTRANJERO DE PERFIL GANADOR

El fracaso protagonizado por Real España en el torneo Apertura ha golpeado a los dirigentes sampedranos, que entienden que un club que se hace llamar grande tiene la obligación de pelear títulos y no conformarse con clasificar a la etapa final de la competencia.

Desde ya la directiva, que lidera Elías Burbara, trabaja en el análisis y búsqueda de un entrenador extranjero de perfil ganador que les permita recuperar el prestigio perdido en los últimos años.

Con esta determinación queda claro que Emilson Soto, quien dirigió los últimos encuentros tras la separación de Ramiro Martínez, no seguirá al frente del club.


Desde hace tiempos la dirigencia españolista apuesta por entrenadores extranjeros, pero en esta ocasión buscará el fichaje de un personaje reconocido con una



Emilson Soto seguirá en Real España, pero como asistente técnico.

trayectoria que le permita sacar adelante a la institución,

Además, los futbolistas extranjeros Santiago Correa, Pablo Pérez, Delis Vargas y Matías Soto, cuyos contratos vencieron, no serán renovados. **JL**



IHSS
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

ENMIENDA N° 3

El Instituto Hondureño de Seguridad Social hace del conocimiento a todos los posibles oferentes que han retirado el Documento Base para participar en el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 023-2020 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA TRIPLEX DE UNA BOMBA CENTRIFUGA PARA AGUA POTABLE, EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL BARRIO ABAJO, DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) la siguiente modificación:

1. Se amplía el plazo para la fecha de recepción y apertura de ofertas quedando de la siguiente manera:
 - 1.1 Recepción de ofertas: día miércoles 6 de enero de 2021
 - 1.2 Lugar de Recepción: Lobby del IHSS, 1 piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo.
 - 1.3 Hora de recepción desde las 8:00 hasta las 10:00 am, hora oficial.
 - 1.4 Apertura de ofertas día: Miércoles 6 de enero de 2021
 - 1.5 Hora de apertura: 10:15 am.
 - 1.6 Lugar de apertura: Auditorium del IHSS, ubicado en el 11 piso, del mismo edificio.

Fundamentando lo anterior en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, y a la cláusula 8 Enmienda a los Documentos de Licitación, subcláusula 8.1 del documento base de Licitación.

La presente Enmienda forma parte integral del pliego de condiciones. En lo relativo a las demás cláusulas del pliego de condiciones estas quedan vigentes y sin afectación alguna.

Richard Zablah
Dirección Ejecutiva
Instituto Hondureño de Seguridad Social

ESPAÑÓLES AVANZAN EN EUROPA LEAGUE

PARÍS (AFP). Tres de tres. Villarreal, Granada y Real Sociedad, los tres representantes españoles en la Europa League, estarán en dieciseisavos de final de la segunda competición europea después del empate a uno cosechado ante el Nápoles por el conjunto vasco, único que los tres que no tenía asegurado el pase.

El pleno español en Europa League se une al logrado por los equipos de la Liga el miércoles en Champions, donde Real Madrid, Sevilla, FC Barcelona y Atlético de Madrid estarán en octavos.

La Real Sociedad, actual segundo clasificado en la Liga española, selló su billete este jueves a dieciseisavos de la Europa League después de empatar (1-1) con el Nápoles en el estadio Diego Maradona en la última jornada del Grupo F.

El conjunto vasco finalizó su grupo en segundo puesto con 9 puntos, dos menos que el líder Nápoles, y con uno más que el AZ Alkmaar holandés, que perdió ante el Rijeka croata.

También en el bombo de los segundos de grupo en el sorteo de dieciseisavos estará un Granada que no pasó del empate a cero ante el PAOK de Salónica, y que se vio superado en el grupo E por PSV Eindhoven que goleó 4-0 al Omonoia chipriota.

El Villarreal, por su parte, estará en el bombo de los primeros de grupo, para lo que no necesitó jugar su partido ante el Qarabag de Azerbaiyán, aplazado a causa del coronavirus.

Al igual que la Real, otros equipos como el Young Boys, FK Molde, Maccabi Tel Aviv y el Wolfsberg sellaron este jueves su pase a dieciseisavos.



Real Sociedad celebra el pase.

El Young Boys de Berna suizo derrotó 2-1 en casa al Cluj rumano, con los dos goles suizos en los minutos 93 y 96. En el Grupo B, el Molde noruego sacó el punto que necesitaba en Austria ante el Rapid Viena. Y el Arsenal de Mikel Arteta culminó su pleno de victorias en la fase de grupos ante el Dundalk irlandés (4-2).

El otro gran club de Londres en esta Champions, el Tottenham, se aseguró el liderato del Grupo J al superar 2-0 al Amberg en un partido entre dos equipos que ya estaban clasificados. En el Grupo K, con el Dinamo Zagreb ya clasificado y el CSKA de Moscú ya eliminado, todo se jugaba entre el Wolfsberg y el Feyenoord por el segundo puesto. Los austriacos lo lograron al sorprender 1-0 a los neerlandeses.

Otro de los aspirantes al título, el Bayer Leverkusen alemán, goleó 4-0 al Slavia de Praga, y alemanes y checos estarán en dieciseisavos.

RESULTADOS

GRUPO A	GRUPO G:
CSKA Sofia 3-1 Roma	Leicester 2-0 AEK Atenas
Young Boys 2-1 CFR Clu	Sporting de Braga 2-0 Zarya Louhansk
GRUPO B:	GRUPO H:
Rapid Viena 2-2 Molde	Sparta Praga 0-1 Milan
Dundalk 2-4 Arsenal	Celtic 3-2 Lille
GRUPO C:	GRUPO I:
Hapoel Beer 1-0 Niza	Maccabi Tel Aviv 1-0 Sivasspor
Bayer Leverkusen 4-0 Slavia Praga	GRUPO J:
GRUPO D:	Ludogorets 1-3 Linzer
Lech Poznan 0-2 Glasgow Rangers	Tottenham 2-0 Amberg
Standard Lieja 2-2 Benfica	GRUPO K:
GRUPO E:	Wolfsberg 1-0 Feyenoord
PAOK 0-0 Granada	Dinamo Zagreb 3-1 CSKA Moscú
PSV Eindhoven 4-0 Omonoia Nicosia	GRUPO L:
GRUPO F:	Slovan Liberec 0-0 Estrella Roja
Rijeka 2-1 AZ Alkmaar	Hoffenheim 4-1 Gante
Nápoles 1-1 Real Sociedad	



Excelente en Italia y también en la Europa League el Milan.

COLOMBIA CONFIRMA PLÁTICAS CON REINALDO RUEDA

El secreto a voces finalmente se confirmó: La Asociación de Fútbol de Chile (ANFP) confirmó que Reinaldo Rueda, actual seleccionador de ese país, está negociando su vinculación a la selección de Colombia con la Federación local (FCF) y en los próximos días habría una decisión final.

El propio presidente de la entidad, Pablo Milad, confirmó que le pidieron permiso para iniciar los acercamientos, toda vez que Rueda tiene contrato con Chile hasta 2022, y que ya las partes están encaminadas en una negociación.

“Hay intereses ya conversados con el presidente de la Federación Colombiana, Ramón Jesurun, donde me pidieron autorización para establecer comunicación directa con nuestro seleccionador, lo que de buena forma y por la relación que tenemos, autoricé de inmediato”, dijo. “Quiere decir que la Federación inició conversaciones y se puede resolver en los próximos días si sigue Reinaldo Rueda o nos deja para ir a la Federación Colombiana”, añadió. Según el directivo chileno, hay total



Reinaldo Rueda podría dejar Chile y dirigir a su natal Colombia.

libertad para que el entrenador tome la decisión a conciencia y sin presiones. “Hemos dejado las puertas abiertas para que se quede pero también para que se marche a otra selección si lo desea”, comentó Milad.

(TOMADO DE FUTBOL RED). (GG)

ALAJUELENSE A UN PASO DEL TÍTULO



Alex López, podría celebrar mañana el título con Alajuelense.

SAN JOSÉ (AFP). Liga Deportiva Alajuelense doblegó 3-2 al Cartaginés y el Herediano hizo lo propio con un 3-0 con el Saprissa en el inicio de la fase semifin del Campeonato Apertura de Costa Rica.

Los alajuelenses, hicieron un negocio redondo en su visita al estadio Fello Meza: triunfaron y marcaron tres goles, por lo que los de Hernán Medford quedan obligados a vencer por dos goles de diferencia en el duelo de vuelta, mañana sábado, en el Alejandro Morera Soto.

Goles de Jonathan Moya (2), Jurgens Montenegro (50) y de Bryan Ruiz (58) hicieron inútiles los tantos de Christopher Núñez (21) y del goleador del certamen, el cubano Marcel Hernández (23), quien alcanzó 13 dianas.

Si Alajuelense gana esta ronda se coronará en el fútbol tico. Si falla, tendrá la oportunidad de jugar una gran final ante el que se imponga en esta fase, gracias a que terminó como líder general de la etapa de clasificación. **MARTOX**

MARLON LICONA PIDE DISCULPAS POR ERROR



Marlon Licóna, portero de Motagua.

El portero de Motagua, Marlon Licóna, cometió un error garraful frente al Real Estelí que a la larga le costó a los azules la eliminación de la próxima edición de la Liga de Campeones de la Concacaf.

Tras ese grave fallo el arquero ha sido muy cuestionado y este día aprovechó las redes sociales del club para pedir disculpas a los seguidores azules, directivos y sus compañeros.

“Quiero aprovechar esta oportunidad por lo sucedido anoche, ha sido muy doloroso no solo para mí, sino para todos los motaguenses, nadie se quiere equivocar, sobre todo alguien que ama esta institución, me tocó a mí, disculpas a los directivos, futbolistas y aficionados, gracias a todos los que han estado en las buenas y en las malas”. **JL**

EN EE. UU.

FDA recomienda autorizar la vacuna contra el coronavirus de Pfizer y BioNTech

En una votación de 17 a favor y 3 en contra con una abstención, el grupo consultivo concluyó que la inoculación de Pfizer y su socio alemán BioNTech parece segura y efectiva contra el coronavirus en personas de 16 años y mayores.

WASHINGTON (AFP/EFE). El comité consultivo de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) sobre las vacunas votó el jueves a favor de recomendar a la agencia que autorice el uso en el país de la vacuna de Pfizer/BioNTech contra el COVID-19.

La recomendación fue adoptada por una mayoría de 17 votos del grupo de expertos, en contra de tres votos y una abstención.

La votación no es vinculante y aún no se ha dado la luz verde a la comercialización, que le corresponde determinar a la FDA en los próximos días. Pero la decisión despeja dudas y la vacuna podría comenzar a ser administrada en Estados Unidos al comienzo de la semana que viene en hospitales y residencias de ancianos, según dijo el secretario de Salud.

La vacuna fue considerada segura, sin efectos secundarios graves y con una eficacia del 95% después de dos dosis para prevenir el COVID-19, la enfermedad causada por el coronavirus.



rus. La primera dosis parece comenzar a proteger después de diez días, pero menos que con el refuerzo tres semanas después.

“Las respuestas inmunes provocadas por el ARNm (ARN mensajero) son similares a las de la infección natural. Pero, por supuesto, la vacuna de ARNm no es infecciosa y no puede causar enfermedades”, resumió Kathrin Jansen, directora de Vacunas en Pfizer, durante una sesión de preguntas y respuestas con el comité.

Los expertos han debatido extensamente el riesgo de alergia después de dos casos de reacciones graves en

el Reino Unido.

En Estados Unidos, una advertencia acompañará a la vacuna, anunció Marion Gruber de la FDA: no será recomendada para personas con alergias conocidas a alguno de sus ingredientes.

Pero Paul Offit, miembro del comité, enfatizó en la necesidad de tranquilizar a las decenas de millones de personas alérgicas al huevo o al maní.

Una de las intervenciones estelares en el comité fue la de la jefa de investigación y desarrollo de vacunas de Pfizer, Kathrin Jansen, quien defendió que la inmunización es la única

vía que se conoce hasta ahora para combatir el virus, ya que ningún tratamiento ha demostrado ser completamente efectivo.

“Nadie está a salvo de esta enfermedad. Ha quedado muy claro, especialmente ahora con el crecimiento de casos en todo el mundo, y también en EE. UU., que necesitamos una vacuna para acabar con esta devastadora pandemia”, manifestó.

En contraste con la confianza de Pfizer, Nissa Shaffi, de la Liga Nacional de Consumidores (LNC, en inglés), expresó preocupación por las reacciones alérgicas que sufrieron

dos personas vacunadas este martes en el Reino Unido, algo que ha llevado a las autoridades británicas a pedir a los alérgicos severos que no se inyecten.

“Pedimos a la FDA que preste atención a estas advertencias y que siga jugando un papel importante en la colaboración y distribución de la vacuna para evitar cualquier inconveniente”, solicitó Shaffi.

Pfizer ha dicho que tendrá unos 25 millones de dosis de la vacuna que requiere dos inyecciones para Estados Unidos al final de diciembre. Pero los suministros iniciales estarán reservados principalmente para trabajadores de salud y residentes de hogares de ancianos, a los cuales les seguirán otros grupos vulnerables, hasta que el incremento en la producción permita que las vacunas estén disponibles bajo demanda, algo que probablemente no sucederá antes de la primavera boreal.

Los expertos estiman que al menos 70% de la población del país tiene que estar vacunada para conseguir inmunidad colectiva, el punto en que el virus puede ser mantenido bajo control. Eso significa que pudieran pasar varios meses antes que las cosas comiencen a regresar a la normalidad y los estadounidenses puedan dejar de usar sus mascarillas.

La semana próxima la FDA va a revisar una segunda vacuna, de Moderna y los Institutos Nacionales de Salud, que parece ser tan eficaz como la de Pfizer-BioNTech. Una tercera candidata, de Johnson & Johnson, que requeriría una sola dosis, está en proceso. Además de ellas está la vacuna de AstraZeneca y la Universidad de Oxford.

(LASSERFOTOS AFP)



Un comité asesor de la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE. UU. (FDA, en inglés) recomendó que se apruebe de manera urgente la vacuna de Pfizer contra la COVID-19.



La vacuna fue considerada segura, sin efectos secundarios graves y con una eficacia del 95% después de dos dosis para prevenir el COVID-19, la enfermedad causada por el coronavirus.



La semana próxima la FDA va a revisar una segunda vacuna, de Moderna y los Institutos Nacionales de Salud, que parece ser tan eficaz como la de Pfizer-BioNTech.

PARA PROVEER VACUNAS CONTRA COVID-19

Rusia está dispuesta a cooperar con el SICA

SANSALVADOR (EFE). Rusia está dispuesta a cooperar con el Sistema de la Integración Centroamericana (Sica) para proveer de vacunas contra la COVID-19 a los países de la región, dijo el director del Departamento de América Latina del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, Alexander Schetinín.

Schetinín participó ayer en el primer foro de diálogo político y de cooperación entre los países del Sica y Rusia, el cual fue organizado por el organismo regional y en el que también intervinieron representantes de los países miembros.

Durante su intervención, el diplomático ruso aseguró que su país está listo para registrar la segunda vacuna contra la COVID-19 y que también “estamos listos de tener un contacto directo con el Sica para ver las posibilidades de cooperación respecto a las vacunas de la COVID-19”, según un comunicado emitido por el ente regional.

Señaló que Rusia “se ha convertido en el primer país en aprobar una vacuna contra la COVID-19”, la Sputnik V, la cual ya se está aplicando a los sectores de mayor riesgo.

Rusia envió a la Organización Mundial de la Salud (OMS) la documentación de la segunda vacuna contra la COVID-19 registrada en el país, EpiVacCorona, según lo anunció la jefa sanitaria del país, Anna Popova.

“El 8 de diciembre se envió a la OMS la documentación de otra vacuna rusa. Se trata de la EpiVacCorona. Estamos esperando la decisión de la OMS” sobre su registro, dijo Popova en una conferencia sobre la lucha contra el coronavirus y otras enfermedades infecciosas, de acuerdo con la agencia Interfax.

La EpiVacCorona fue desarrollada en centro científico siberiano Vektor, dependiente de la Agencia rusa para la Defensa del Consumidor (Rosпотребнадзор), que dirige Popova.

Según sus creadores, la vacuna garantiza inmunidad al menos durante seis meses y puede ser administrada en varias ocasiones.



La Noticia

Moderna prueba su vacuna

NUEVA YORK (EFE). La farmacéutica estadounidense Moderna comenzó a probar en adolescentes de entre 12 y 18 años su vacuna experimental contra la COVID-19, que ya ha demostrado una eficacia general del 94% en la última fase de pruebas con adultos.

En un comunicado difundido el jueves, Moderna asegura que el objetivo

es recabar datos para la próxima primavera (marzo-junio) que respalden el uso de la vacuna en adolescentes antes del año escolar 2021.

Según el jefe ejecutivo de Moderna, Stéphane Bancel: “Este estudio en adolescentes nos ayudará a evaluar la seguridad potencial y la respuesta inmunitaria de nuestra candidata a vacuna

La farmacéutica estadounidense comenzó a probar en adolescentes de entre 12 y 18 años su vacuna experimental contra la COVID-19.

para la COVID-19 en esta importante población de edad más joven”.

“Esperamos ser capaces de brindar una vacuna segura para ofrecer protección a los adolescentes y que puedan regresar a la escuela en un entorno normal”, agregó Bancel, citado en la nota.

La farmacéutica espera desarrollar estas pruebas en 3,000 adolescentes en Estados Unidos, a los que se les administrarán dos dosis con 28 días de diferencia (igual que en adultos) para analizar la seguridad, la reacción y la efectividad de la vacuna.

Moderna asegura que se hará un seguimiento a los jóvenes durante los doce meses siguientes a la segunda dosis.

El Comité Asesor de Productos Biológicos de la Agencia de Alimentos y Medicamentos (FDA) de Estados Unidos tendrá que determinar el 17 de diciembre si la vacuna de Moderna recibe la aprobación de emergencia para su distribución.



24

horas

BRASIL CONFIRMA PRIMER CASO DE REINFECCIÓN DE COVID-19

SAO PAULO (AFP). Una doctora brasileña contrajo dos veces el COVID-19 con un intervalo de casi cuatro meses entre ambos diagnósticos, constituyendo el primer caso de reinfección del virus en este país, informaron el jueves fuentes oficiales.

ECUADOR SUPERA LOS 200,000 CASOS DE CORONAVIRUS

QUITO (AP). Ecuador superó el jueves los 200,000 casos de coronavirus registrados desde el inicio de la pandemia a finales de febrero, mientras sus autoridades han confirmado que las primeras vacunas comenzarán a llegar en enero. Médicos y ancianos serán los primeros en recibirlas.

ARGENTINA COMENZARÁ VACUNACIÓN CON SPUTNIK V

BUENOS AIRES (AP). El presidente Alberto Fernández anunció el jueves que Argentina firmó un contrato con Rusia para adquirir la vacuna Sputnik V contra el nuevo coronavirus con la que serán vacunadas unas 300,000 personas antes de fin de año y 10 millones entre enero y febrero.

PERÚ CULMINA PRIMERA FASE DE VACUNA CHINA

LIMA (AFP). Perú cerrará esta semana la primera fase de los ensayos clínicos de una potencial vacuna china contra el COVID-19, aplicada a 12,000 voluntarios, mientras el país se acerca al millón de casos confirmados del nuevo coronavirus.

(LASSERFOTO AFP)



Papa Francisco.

PAPA

Adelanta la misa de Navidad

SANTA SEDE (AFP). El papa Francisco adelantó de dos horas la tradicional misa de Navidad del 24 de diciembre, para adecuarse al toque de queda en vigor en Italia por el coronavirus, informó el jueves el Vaticano.

Debido a que el toque de queda rige a partir de las 22:00 horas locales, el pontífice argentino iniciará la celebración del oficio en la Basílica de San Pedro a las 19:30 horas locales.

La tradicional Misa de Gallo, que por décadas se celebraba a medianoche, había sido adelantada en 2012 por Benedicto XVI a las 21:30 horas locales debido a sus problemas de salud.

El Vaticano adelantó que la participación de fieles este año será "muy limitada", tal como exigen las autoridades italianas para evitar la propagación del virus.

"La presencia será muy limitada, los fieles serán identificados según las modalidades utilizadas en los últimos meses, en cumplimiento de las medidas de protección previstas y sujeto a cambios debido a la situación sanitaria", precisa el comunicado.

Cerca de un centenar de fieles, sobre todo religiosos, podrán asistir a la misa, tal como en las últimas celebraciones organizadas en la basílica de San Pedro, entre ellas la investidura de 13 nuevos cardenales.

La misa navideña suele ser transmitida en directo por televisión a varios países así como la bendición del 25 de diciembre y el mensaje del papa.

La tradicional bendición "urbi et orbi", a la ciudad y al mundo, del 25 de diciembre, desde el balcón de la basílica, así como su discurso al mundo, respetará el tradicional horario del mediodía.

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

PIDE A VENEZUELA NO PERDER LA ESPERANZA

Leopoldo López convoca protestas

BOGOTÁ (EFE). El líder opositor Leopoldo López hizo el jueves un llamado en Bogotá para evitar que la sociedad venezolana "se cubanice" y "deje de tener esperanza", por lo que pidió unión a las diferentes fuerzas democráticas de su país y convocó manifestaciones el sábado "en todo el mundo".

"Nuestro desafío es volver a subir el ánimo, la esperanza, nuestra capacidad de organización. Lo que no podemos permitir es que la sociedad venezolana se cubanice en el sentido en que deje de soñar, de tener esperanza", dijo López hoy en una rueda de prensa en Bogotá.

López, que salió secretamente de Caracas a finales de octubre tras permanecer desde abril de 2019 en la residencia del embajador español luego de abandonar el arresto domiciliario para unirse a un conato de levantamiento militar, llegó el miércoles a Colombia procedente de España.

El político venezolano estará varios días en el país, donde ya se reunió con el presidente Iván Duque; viajará

el viernes a Cúcuta, que tiene el principal paso fronterizo entre ambos países, y participará en las protestas que convocó para el sábado.

En sus primeros actos públicos en Colombia, López invitó a sus compatriotas a no perder la esperanza de que Venezuela tendrá unas elecciones parlamentarias y presidenciales libres y recalcó que la mejor forma de contrarrestar los comicios legislativos del domingo pasado es participando en la consulta popular convocada por el líder opositor Juan Guaidó.

Es por eso que invitó a los venezolanos de todo el mundo a que se sumen a las manifestaciones convocadas para el próximo 12 de diciembre.

"Nosotros sabemos que nuestra lucha en estos momentos es la consulta popular, por eso el llamado a los venezolanos (...) es que participen porque nos tenemos que reagrupar, reorganizar, movilizar hacia un objetivo muy concreto: presionar para que en Venezuela se den unas elecciones presidenciales y parlamentarias libres, justas y verificables", expresó.

(LASSERFOTO AFP)



El líder opositor Leopoldo López hizo un llamado en Bogotá para evitar que la sociedad venezolana "se cubanice" y convocó a manifestaciones el sábado "en todo el mundo".



(LASSERFOTO AFP)

PARA LA PAZ EN ORIENTE MEDIO

Trump anuncia lazos Marruecos-Israel y reconoce soberanía marroquí en Sáhara

WASHINGTON (EFE). El presidente saliente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el jueves la normalización de las relaciones entre Marruecos e Israel, al tiempo que reconoció la soberanía marroquí sobre el Sáhara Occidental.

"Hoy firmé una proclamación reconociendo la soberanía marroquí sobre Sáhara Occidental. La propuesta de autonomía sería, creíble y realista de Marruecos es la ÚNICA base para una solución justa y duradera por una paz y prosperidad perdurables", escribió Trump en Twitter.

En un segundo mensaje en la red social, agregó: "¡Otro hito HISTÓRICO hoy! ¡Nuestros dos GRANDES amigos Israel y el Reino de Marruecos han acordado relaciones diplomáticas plenas - un hito masivo para la paz en Oriente Medio!".

El mandatario saliente de EE. UU. concluyó sus anuncios tuiteros recordando que "Marruecos reconoció a Estados Unidos en 1777".

"Es por tanto apropiado que reconozcamos su soberanía sobre el Sáhara Occidental", zanjó.

En su proclamación, Trump señala que "EE. UU. cree que un Estado saharawi independiente no es una opción realista para resolver el conflicto y que una autonomía genuina bajo soberanía marroquí es la única solución viable".

"Instamos a las partes a iniciar conversaciones sin retraso, empleando el plan de autonomía de Marruecos,

(LASSERFOTO AFP)

como el único marco para negociar una solución aceptable mutuamente", exhortó.

"Para facilitar el progreso hacia este objetivo -agregó-, Estados Unidos alentará el desarrollo económico y social con Marruecos, incluyendo el territorio del Sáhara Occidental, y con ese fin abrirá un consulado en el territorio del Sáhara Occidental, en Dajla, para promover las oportunidades económicas y comerciales en la región".

En un comunicado, la Casa Blanca reveló que Trump habló el jueves con el rey marroquí, Mohamed VI, al que le reiteró su apoyo a "la propuesta de autonomía sería, creíble y realista de Marruecos como la única base para una solución justa y duradera a la disputa sobre el territorio del Sáhara Occidental, y como tal el presidente (de EE. UU.) reconoció la soberanía marroquí sobre todo el territorio del Sáhara Occidental".

Durante esa conversación, según la Casa Blanca, Mohamed VI "acordó reanudar las relaciones diplomáticas entre Marruecos e Israel y expandir la cooperación económica y cultura para impulsar la estabilidad en la región".

Con este acuerdo, Marruecos se convierte en el cuarto país árabe que normalizará lazos con Israel, después de Emiratos Árabes Unidos (EAU), Baréin y Sudán; lo que ha sido auspiciado por la administración de Trump.

En Foco

ARGENTINA LIBRA NUEVA BATALLA POR LA LEGALIZACIÓN

El debate sobre la legalización del aborto en Argentina volvió el jueves a la Cámara de Diputados, donde podría recibir un voto favorable antes de someterse al Senado, dos años después de que fracasara una iniciativa similar. Unas manifestantes a favor del aborto con pañuelos verdes curtidos por los años colocan una pancarta en un lado de la plaza: "Justicia social es poder decidir"; otras, en el lado opuesto de la plaza, ocupan de a poco su lugar: todas vuelven a sus esquinas, a sus posiciones conocidas y enfrentadas.

EN SAN PEDRO SULA

“Inundado” por la solidaridad, don Rafa ayuda a 70 familias



Pese a haberlo perdido todo por el paso de las tormentas, el sampedrano contagia a sus vecinos con su alegría.



Don Rafael sonríe contento mientras sus vecinos de la colonia Santa Venecia reciben varias donaciones que él gestionó para ayudarlos.

Perdió todo lo que tenía luego del paso de las tormentas Eta e Iota y ahora, lejos de lamentarse, gestiona apoyo para sus vecinos.

SAN PEDRO SULA, Cortés. El paso de las tormentas Eta e Iota dejó bajo el agua y el lodo la casa de Rafael Antonio Rico Elvir, un sampedrano cuyo corazón también está inundado, pero por la solidaridad.

Lo perdió todo. Solo le quedan sus manos trabajadoras, su sonrisa sincera y sus palabras de ánimo, sin embargo, con ese “patrimonio” espiritual se ha propuesto ayudar a sus vecinos de la colonia Santa Venecia, ubicada en el sector de la Rivera Hernández.

Al verlo a la distancia, con el lodo a las rodillas, niños y adultos salen a recibirlo con alegría y esperanza, pues ha llevado alimentos, ropa y enseres domésticos para unas 70 familias, con un estimado de 250 a 300 personas, quienes residen cerca de su vivienda.

“Al ver la triste situación en la que esta-

ban mis vecinos, tomé la decisión de solicitar colaboración a mis amigos y diversas instituciones, porque lo único que yo quería era alegrar un hogar con esas donaciones”, explicó satisfecho.

¿SUS BIENES O LA VIDA?

Este noble ciudadano recuerda que su colonia, ubicada en el sector de Asentamientos Humanos, quedó destruida con las tormentas, sin embargo, según dice, fue Iota la que causó mayores estragos, ya que rompió el bordo que se localiza en la zona conocida como “La Frontera”.

Ni él ni sus vecinos pudieron rescatar nada material, porque el agua llegó muy rápido y los obligó a decidir entre salvar su vida o sus bienes.

Mientras transcurrían las horas, la furia de las tormentas azotaba todo el Valle de Sula, y de a poco, casi todas las casas de

la colonia Santa Venecia eran “cubiertas” por las corrientes de agua.

Aseguró que en menos de tres semanas soportaron cinco inundaciones.

“El agua de las inundaciones cubrió el techo de mi casa y todo quedó inservible. No saqué nada material porque para mí lo primordial fue sacar a mis dos hijos, mi esposa, mi nuera, un niño y a nuestro perrito”, expresó, al recordar el lamentable episodio.

A la fecha, él y su familia están viviendo con unos amigos que se han solidarizado con ellos, sin embargo, la mayoría de sus vecinos se quedaron en sus viviendas semidestruidas. “El domingo pasado organicé, con mis vecinos, una campaña de limpieza, que consistió en cortar las ramas de los árboles para que cuando hubiera sol, el agua que quedó en la calle se seque más rápido”, contó.



DATOS

“Mis vecinos necesitan calzado, alimentos, medicinas, ropa, láminas de zinc, madera y herramientas para hacer limpieza en las casas. Agradeceremos a las personas que quieran ayudar con esta causa. Lo perdimos todo, pero seguimos de pie”, dijo Rafael Antonio Rico Elvir, a quien pueden contactar al 3267-9015, para brindar ayuda.



UN EJEMPLO

DA SU “GRANITO DE ARENA”



Ante la necesidad que existe en las familias de bajos recursos económicos, don Rafael se puso manos a la obra para aportar su “granito de arena” y lograr que sus vecinos puedan estar en una mejor situación.

“Ellos me comentaron que no les habían llevado ni agua o comida, entonces quise verme y solicitar ayuda con

mis allegados para irlos a repartir; gracias a Dios he llevado en varias ocasiones alimento y algunas cosas a mis vecinos, porque ellos han estado necesitando muchas cosas”, manifestó.

Don Rafael vive en la Santa Venecia desde el 2002 y expresó que es la primera vez que sufre una inundación.

EN SANTA BÁRBARA

Inhabitables por fallas geológicas cuatro aldeas



Santa Bárbara es uno de los departamentos más afectados, luego del paso de las tormentas Eta e Iota.

Según expertos, los habitantes evacuados solo podrían volver en febrero, siempre y cuando se reforeste la zona.

Inhabitables fueron declaradas cuatro aldeas en el municipio de Macuelizo, Santa Bárbara, luego de una evaluación realizada por expertos en orografía y geología, en varias zonas afectadas por las tormentas tropicales Eta e Iota, en la zona occidental del país.

El teniente del Cuerpo de Bomberos de Santa Bárbara, Adalberto Romero, informó que un equipo de geólogos realizó una serie de estudios de suelo, encontrando fisuras de varios metros de profundidad, por lo que las aldeas en mención ya no son aptas para ser

habitadas.

“Hay una falla geológica que ha sido descubierta en la comunidad de La Virtud, ahí existe un problema de deforestación, por tanto, no hay un amortiguamiento de la caída del agua”, explicó Romero.

SOBRECARGA DE AGUA

Agregó que la destrucción del bosque produce la carga de agua en el subsuelo, lo que obliga al fluido a salir de alguna manera “y eso termina afectando las viviendas”.

Según el primer dictamen de

la investigación, estas zonas podrían ser habitadas hasta en febrero del próximo año, cuando la humedad haya salido y se ponga en marcha un programa de reforestación para dar seguridad a las aldeas.

El teniente advirtió que si las aldeas no son reforestadas, el ciclo de saturación de agua se repetiría.

Además, mencionó que el estudio será respaldado con el examen, documentos y el dictamen técnico hecho por los especialistas, el cual se entregará al alcalde de este municipio.



Casas y carreteras quedaron destruidas y según las evaluaciones, hay zonas inhabitables.



zoom

DATOS

Uno de los municipios del departamento de Santa Bárbara más afectados por el paso de las tormentas Eta e Iota es Macuelizo, donde hay 27 casas agrietadas y a punto de derrumbarse, por lo que al menos 800 personas fueron evacuadas de las zonas de riesgo. gmail.com, para que ellas les envíen su catálogo de diseños o personalizar el estilo que le guste al cliente.



CIRCULACIÓN

PELIGRA CORTE DE CAFÉ



El teniente del Cuerpo de Bomberos de Santa Bárbara, Adalberto Romero, advirtió que “no nos preocupa porque esta es una temporada de corte de café y alrededor de 300 personas circulan sobre esta falla y entran vehículos cargados. Sabemos la necesidad de la población, pero es un

riesgo que están tomando”.

Las autoridades de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) trabajan en la evaluación de zonas afectadas desde hace varias semanas, por lo que cientos de familias resultaron damnificadas en el departamento de Santa Bárbara.

TRAGEDIA

Octogenario fallece quemado en incendio de cuartería

El Cuerpo de Bomberos reportó ayer la muerte de un adulto mayor, quien pereció calcinado al quedar atrapado, mientras dormía, en un incendio que se originó en una cuartería del barrio Morazán, en Tegucigalpa.

El siniestro comenzó en la mañana, por razones aún desconocidas, y las llamas se propagaron rápidamente por una casa ubicada en el populoso barrio, localizado cerca del estadio Nacional.

En cuestión de minutos, el fuego se propagó por la vivienda que servía de cuartería, pero lamentablemente al interior de la casa quemada estaba descansando Rodolfo Antonio Martínez Sevilla (81), quien pereció arrojado por las llamas.

Cuando los bomberos llegaron a controlar el incendio estructural, Martínez Sevilla ya había fallecido completamente quemado.

Según relatos de los vecinos, la víctima vivía solo y no pudo escapar de las llamas, quedando calcinado en su pequeña habitación de madera. Uno de los vecinos comentó que “don Rodolfo era una persona servicial, todos los vecinos lo querían, y ahora vamos a pasar una Navidad triste por su muerte”.

Por su parte, los familiares no podían creer lo sucedido a su pariente, ya que vivían a distancia de una cuadra de su vivienda y no pudieron hacer nada para salvarle la vida. (JGZ)



El octogenario lamentablemente fue atrapado por las llamas, cuando descansaba en su cama, dentro de un cuarto, en barrio Morazán.



Los restos de Rodolfo Antonio Martínez Sevilla (foto inserta), tras ser recuperados de los escombros fueron trasladados a la morgue capitalina.

DE LA 18

“El Burrito” y “Antiojitos” caen por extorsionistas



Autoridades indicaron que ambos menores exigían dinero de extorsión a pulperías, mercaditos y carros repartidores de productos.

Dos menores fueron capturados ayer por miembros de la Fuerza Nacional AntiMaras y Pandillas (FNAMP), al momento que realizaban el cobro de la extorsión en nombre de la pandilla 18, al sur de la capital.

Ambos fueron identificados por los alias de “El burrito”, de 15 años y “Antiojitos”, de 16 años, a quienes los detuvieron en colonia La Pradera, de Comayagüela.

Al momento de su detención a los dos menores les decomisaron dinero en efectivo producto del cobro de extorsión y un teléfono celular que, según las autoridades, lo utilizaban para amenazar a sus víctimas.

Información de miembros de Antimaras y Pandillas que participaron en la captura, detallaron que los dos infractores amenazaban a sus víctimas exigiendo sumas de dinero del mal llamado “impuesto de guerra”. (JGZ)

NAMASIGÜE

Muere el periodista Ariel D'Vicente

CHOLUTECA. Después de una larga batalla contra una enfermedad, dejó de existir en su casa de habitación el periodista Ariel D'Vicente, quien por muchos años bregó en diversos medios de comunicación social hasta después ser propietario de un medio televisual.

Graduado como licenciado en periodismo, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en los años 90, D'Vicente regresó a su tierra natal, Choluteca, para ejercer la vocación que siempre le gustó.

Hombre aguerrido en sus comentarios, buenos para unos y malos para otros, dependiendo cada quien sus intereses, fue una persona que además del periodismo se involucró en la política, pero no a cargos de elección popular.

Comunicadores sociales de la región sur del país indicaron que junto a la también fallecida periodista Francis Bojórquez, fueron personas de temple que decían las cosas por su nombre y por sus criterios eran alabados por algunos y adversados por otras personas.

El ahora fallecido también colaboró por muchos años con el perio-



El sepelio del periodista Ariel D'Vicente será hoy, en el cementerio de Namasigüe, Choluteca.

distista Andrés Torres (QDDG) en su programa de la noche “Andrés a las 10”, a través de la radioemisora HRN.

D'Vicente después de trabajar para diversos medios de comunicación del departamento de Choluteca, luego pasó a ser empresario al abrir el Canal 21 que con mucho sacrificio logró sacar adelante y aún se mantiene con programación variada.

El periodista falleció en su casa de habitación, ubicada en el municipio de Namasigüe, donde sus familiares y amigos le darán el último adiós este día en el cementerio de esa localidad. (LEN)

DANLÍ, EL PARAÍSO

Lo capturan acusado de violar a una mujer

Agentes de la Policía Nacional, mediante seguimiento y vigilancia, capturaron ayer a un hombre acusado del delito de violación en perjuicio de una dama.

La operación policial se efectuó en la colonia La Granjita, ciudad de Danlí, El Paraíso, por parte de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

El sospechoso que por razones de

legalidad se obvió su nombre, tiene 38 años de edad, es originario de Namasigüe, Choluteca y reside en el barrio La Reforma, de Danlí.

Al detenido se le seguían diligencias investigativas por suponerlo responsable de la comisión del delito de violación en perjuicio de testigo protegido.

Debido a lo anterior se le ejecutó una orden judicial pendiente, emitida por el Juzgado de Letras de Danlí, el 30 de septiembre del 2020. (JGZ)



El sujeto fue detenido por agentes policiales en la colonia La Granjita, de Danlí, El Paraíso.

CUANDO IBA EN CARRO

Dominicano acribillado a balazos desde automotor en marcha

Heridos dos acompañantes en ataque en carretera a Olancho

Sujetos fuertemente armados ejecutaron un mortal ataque en contra de varias personas, ultimando al instante a un dominicano y dejando heridas a otras personas, cuando las víctimas se conducían en un automóvil con rumbo al departamento de Olancho.

El ahora occiso es Rafael Jáquez Martínez (37), originario de República Dominicana y residente en Estados Unidos de América, quien al momento de ser atacado a balazos se transportaba a bordo de un vehículo, Pick-up, color azul.

El parte policial indica que la acción armada sucedió la noche del miércoles pasado, cuando las víctimas circulaban por el kilómetro 40 de la carretera que de la capital comunica con Olancho.

En plena marcha, varios sujetos portando armas automáticas y a bordo de otro automóvil comenzaron a disparar contra el carro en que viajaba Jáquez Martínez, desatando una tremenda balacera.

Tras ser tiroteados, el conductor del automotor perdió el control de la marcha hasta salirse de la carretera y precipitarse a una pequeña hondonada.

Los pistoleros tras perpetrar el ataque armado huyeron del lugar con rumbo desconocido. Jáquez Martínez murió al instante debido a los múltiples balazos recibidos.

En el ataque también resultaron heridos dos acompañantes del do-



El dominicano Rafael Jáquez Martínez (foto inserta) murió atacado a tiros por desconocidos cuando se transportaba en un vehículo por la carretera a Olancho.



El automotor en que se conducía el extranjero y sus acompañantes quedó perforado a balazos.

minicano, quienes se recuperan satisfactoriamente bajo custodia policial.

Al lugar del ataque se desplazaron varios equipos policiales para recoger evidencias e identificar a los causantes del ataque armado. (JGZ)



Los 70 nuevos subinspectores de Policía se declararon estar listos para servir a la patria.

EN ACADEMIA

Ascendidos diez nuevos subinspectores de Policía

En una solemne ceremonia realizada en las instalaciones de la Academia Nacional de Policía (Anapo), las autoridades ascendieron a 70 alférez al grado de subinspectores.

El acto que reviste de alegría para los nuevos oficiales de policía se llevó a cabo en las instalaciones de la Anapo, engalanada y presidida por las máximas autoridades de la Secretaría de Seguridad y de la Policía Nacional.

Además, se contó con el acompañamiento del cuerpo diplomático de los países de donde son originarios algunos de los nuevos oficiales de Policía que recibieron su ascenso.

Autoridades destacaron que, de los 70 nuevos oficiales, 64 son hondureños y seis extranjeros provenientes de República Dominicana, Panamá y Guatemala.

El director de la Anapo, subcomisionado de Policía, Rony Escobar Urtecho, en su mensaje, agradeció haberle confiado la dirección de los destinos de ese centro de estudios, así como el apoyo incondicional que han dado las máximas autoridades de la Policía Nacional.

Por su parte, el director de la Policía Nacional, José David Aguilar Mo-

rán, en su intervención, expresó que “con esfuerzo y dedicación hoy la Policía Nacional, a través de la Anapo, cumple con la responsabilidad de poner a disposición de la sociedad hondureña a 70 oficiales que han logrado aprobar satisfactoriamente el proceso de formación”.

“A partir de este momento pasarán a formar parte de las diferentes unidades policiales. Poco a poco se va incorporando el talento humano e idóneo a las nuevas generaciones que representan esperanzas, anhelos y cambios institucionales, porque nos comprometimos a hacer de la Policía Nacional la mejor institución del Estado”, afirmó.

En su discurso, el titular de la Secretaría de Seguridad, Julián Pacheco Tinoco, agradeció a Dios por “permitirme participar en esta ceremonia y siendo testigo de la graduación de este grupo de jóvenes que generan esperanza para sus familias, para la institución y para el país”.

Asimismo, felicitó a los recién ascendidos oficiales de la República Dominicana, Guatemala y Panamá por haber tomado la decisión de venir a este recinto a recibir el “pan del saber”, en la educación policial. (JGZ)

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA

Tasa de homicidios cerrará entre 37 y 40 por 100 mil habitantes

La coordinadora del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH), Migdonia Ayestas, proyectó ayer que el país cerrará el 2020 con una tasa de homicidios entre 37 y 40 por cada 100 mil habitantes, en un año de pandemia con restricción en la movilización de las personas.

Ayestas detalló que hasta noviembre se registran 3,100 homicidios, por lo que se proyecta una tasa de entre 37 y 40 por cada 100 mil habitantes. “Hay una reducción con respecto al año pasado que fue de 44 por cada 100 mil habitantes, pero hay que decir que este 2020 hubo restricción de las garantías constituciona-

les por la pandemia de COVID-19”, explicó la académica.

Apuntó que las muertes violentas del año tienen que ver con ajustes de cuentas, sicariato, actividades de maras o pandillas, sin embargo, el 65 por ciento se ligan a actividades de narcotráfico y 15 por ciento a circunstancias de convivencia ciudadana.

“Es lamentable porque la ciudadanía percibe que somos un país inseguro, así lo demostró una encuesta que hicimos el año pasado y que reflejó un 89 por ciento de la población que se manifiesta en esos términos. Los lugares donde se sienten más inseguros son el espacio público y transporte público”, explicó. (JGZ)



Hasta noviembre se registraron 3,100 homicidios, por lo que el OV-UNAH proyecta una reducción en la tasa de homicidios.



El OV-UNAH señaló que el 2019 cerró con 4,115 homicidios, es decir una tasa de 44.9 por cada 100 mil habitantes.



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

MEJORA LA PROYECCIÓN ECONÓMICA EN ZONA EURO

El Banco Central Europeo (BCE) prevé una contracción económica de la zona del euro menor este año, del 7.3 por ciento, frente al 8 por ciento pronosticado en septiembre, dijo ayer en rueda de prensa su presidenta, Christine Lagarde, tras la reunión del Consejo de Gobierno.

No obstante, Lagarde ha añadido que los datos disponibles y las nuevas proyecciones macroeconómicas del BCE muestran que la pandemia tendrá un impacto en la economía de la zona del euro más prolongado de lo que se esperaba antes.

El BCE prevé un crecimiento del 3.9 por ciento en 2021 (+5 % previsto en septiembre), del 4.2 por ciento en 2022 (+3.2%) y del 2.1 por ciento en 2023.

En comparación con las proyecciones macroeconómicas de septiembre, el BCE ha revisado a la baja las perspectivas de crecimiento a corto plazo, pero prevé "una recuperación amplia" a medio plazo, según Lagarde. El BCE pronostica también una inflación del 0.2 por ciento en 2020 (0.3% pronosticado en septiembre), del 1 por ciento en 2021 (1%), del 1.1 por ciento en 2022 (1.3%) y del 1.4 por ciento en 2023.

La presidenta del BCE dijo que aunque el repunte de "la actividad económica en el tercer trimestre fue más fuerte de lo esperado y las perspectivas de las vacunas son alentadoras, la pandemia continúa posando riesgos serios para la salud pública y para la economía de la zona del euro y global". (EFE)

PROCESO DE MUNICIPALIZACIÓN

Inicia despido masivo de empleados del SANAA



Las autoridades proceden con las primeras acciones para transferir el sistema del Distrito Central a la alcaldía.

Unos 50 empleados del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) en Tegucigalpa recibieron ayer su sobre blanco en el contexto del proceso de municipalización o transferencia de los sistemas a la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC).

El gerente de esa institución, Héctor Daniel Sevilla, confirmó la cancelación como parte de acciones que ordena la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento. "Se está procediendo a las primeras etapas para transferir el sistema del Distrito Central a la alcaldía", advirtió.

Los despidos corresponden a personal de las áreas de administración, de finanzas y de la parte comercial. "La mayoría han sido consideradas para ser trasladadas a la unidad municipal de agua saneamiento que se estará encargando a futuro de administrar el sistema", agregó.

Sevilla aseguró que el proceso se realiza de manera transparente con las respectivas validaciones de la Secretaría de Trabajo y de Seguridad Social (STSS), entre estas, el pago de

Personal de las áreas de administración, de finanzas y de la parte comercial.

prestaciones.

El PCM 024-2020 instruye al SANAA para que proceda a la transferencia de los servicios que presta a favor de la población del Distrito Central, a la alcaldía, debiendo para estos efectos darle cumplimiento a los procedimientos y lineamientos.

Los recursos materiales, financieros, bienes, acciones y derechos que correspondan y constituyan parte del patrimonio del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados y que forman parte integral de los acueductos y servicios objeto de esta transferencia, serán traspasados a la AMDC, mediante la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

De manera conjunta con las autoridades correspondientes y en base al inventario del caso, realizará la evaluación correspondiente para la transferencia, reasignación o dispo-

sición de los bienes, debiendo tomar las medidas necesarias a su aseguramiento y conservación según correspondan.

Una vez concluido el proceso de transferencia del sistema, con fondos remanentes, se autoriza al SANAA para cancelar las indemnizaciones laborales de todo personal que no haya sido cancelado por innecesario y que así lo solicite por razón de edad o de salud en consideración a sus años de servicios, debiéndose apegar para tal efecto en las disposiciones legales y convencionales que correspondan.

ANALISTAS:

"2020 CERRARÍA CON INFLACIÓN DE UN 4.08%"

Según analistas consultados por el Banco Central de Honduras (BCH), la inflación interanual se ubicará en 4.08 por ciento al cierre de diciembre del año en curso.

Las expectativas de inflación de los encuestados permanecen situadas dentro del rango de tolerancia establecido en la Revisión del Programa Monetario vigente en el orden de 4.0 por ciento. Entre los factores que podrían tener mayor incidencia en la inflación durante 2020, los informantes señalaron los siguientes: el alza de precio en la energía eléctrica, algunos alimentos, y en ciertos bienes importados.

Hasta noviembre pasado, la inflación interanual se ubicó en 3.82 por ciento (3.84% doce meses atrás), mientras que la inflación acumulada alcanzó 3.39 por ciento, menor que la del mismo período del 2019 (3.65%), de acuerdo con el BCH.

Los índices de precios al consumidor registraron incrementos en todas las regiones analizadas, debido principalmente al alza de precio en los alimentos; así como del diésel, querosén y pasaje aéreo internacional.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra L24.1560	Compra 24.1662
	Venta 24.3250	Venta 24.3354
€	Compra 28.1434	Compra 28.1536
	Venta 30.7741	Venta 30.7843



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante



En lo único que parecen coincidir las partes es en un trato especial para las Mípymes.

OBREROS Y EMPRESARIOS

Puntos encontrados marcan antesala de revisión salarial

Puntos encontrados entre obreros y empresarios marcan la antesala del proceso de revisión del nuevo salario mínimo, mientras el sector privado, califica de catastrófico un aumento de sueldo, trabajadores argumentan que empresas grandes han percibido fuertes ganancias durante la pandemia.

El expresidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Luis Larach., insistió que “no es el momento de negociar o discutir un aumento al salario mínimo, sino de mantener vivas las empresas”. “Es lamentable escuchar de aumentos salariales cuando estamos viendo la subsistencia, mantener los empleos y las empresas vivas”, agregó.

El empresario consideró que habrá tiempo en el futuro para discutir un ajuste salarial, pero la prioridad actualmente es rescatar a empresas

Convocada oficialmente la mesa de diálogo

para conservar los pocos empleos que sobrevivieron a la pandemia y el paso de dos fenómenos tropicales.

Larach estimó que entre 400 a 500 mil empleos se perdieron por la combinación de los desastres naturales más una pandemia. Por su parte, el actual presidente del Cohep, Juan Carlos Sikaffy, aseveró que de haber un aumento al salario mínimo generará más desempleo.

En respuesta, el titular de la Central de Trabajadores de Honduras (CGT), Daniel Durón, reconoció que “las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mípymes) fueron las más afectadas, pero hay empresas que aumentaron su capital durante esta emergencia”.

El sector obrero está preparado para negociar el nuevo salario mínimo, señaló Durón.

“Las tres confederaciones enviaron su respectivo representante desde la semana pasada”, reveló el dirigente al defender el derecho que tiene el trabajador de devengar un salario justo.

Por su parte, el secretario de Trabajo y Seguridad Social, Olvin Villalobos, informó que ya convocaron de manera oficial a empleadores y trabajadores para integrar la mesa de negociación, como establece la ley de reunirse en diciembre de cada año y que el nuevo salario entre en vigencia a partir del 1 de enero del año entrante.

La normativa de la negociación es en forma tripartita y para tal fin los empleadores, trabajadores y gobierno nominan a sus representantes para integrar la mesa de diálogo.

Economistas destacan apreciación del lempira

El fortalecimiento del lempira frente al dólar estadounidense, generará efectos positivos para los hondureños, especialmente en lo relacionado con el pago del servicio de deuda y al momento de las importaciones, destacó la expresidenta del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Liliana Castillo.

El Tipo de Cambio de Referencia del lempira en función de un dólar hasta el pasado 9 de diciembre, fue de 24.1720, similar al nivel reflejado hace aproximadamente dos años, es decir el 9 de noviembre de 2018 (24.1795), destacó el Banco Central de Honduras (BCH). En tanto, la apreciación interanual es de 1.93 por ciento, equivalente a 48 centavos, agregó el informe.

Liliana Castillo señaló que “al fortalecerse el tipo de cambio, o sea, tener una apreciación, la deuda que tiene Honduras con el exterior va a re-

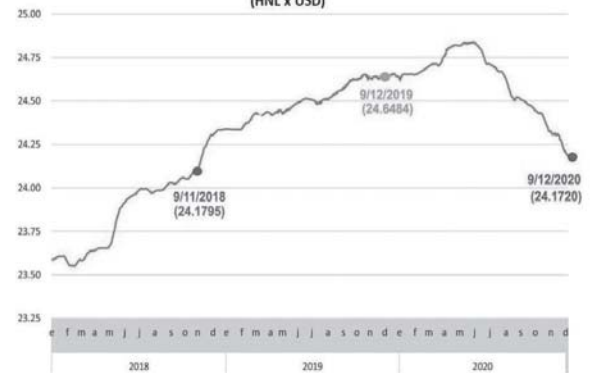
presentar el pago de menos dólares”.

Mientras, en las importaciones que realiza el país, se erogan menos lempiras y los insumos que se compran para la industria, la agricultura, así como los bienes finales, resultan más baratos.

“En conclusión, esta es una buena noticia que el tipo de cambio se vaya apreciando porque se ahorra bastantes lempiras el gobierno”, agregó Castillo, para luego referir que en este momento se necesita generar más espacio para asignar recursos en los sectores prioritarios que reactivan la economía.

Liliana Castillo también destacó la acumulación de reservas internacionales que superan los 8 mil millones de dólares. “Esa acumulación se ha visto favorecida por varios factores, y uno de ellos, son las remesas que siguen enviando a nuestros compatriotas del exterior”.

TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA (HNL x USD)



La apreciación interanual es de 1.93 por ciento, equivalente a 48 centavos.

AHORRA CON LA MEJOR TASA DE INTERÉS DEL MERCADO



Abre tu cuenta de ahorro disfruta+ y participa en sorteos de

5,000,000
de puntos disfruta+

disfruta+ Ficohsa

ADVIERTE MESA MULTISECTORIAL

Los hospitales no están colapsados y pueden responder

La Mesa Multisectorial para la Apertura Económica y Social informó que, pese al aumento de casos de COVID-19, el sistema hospitalario no está colapsado y pueden responder de forma adecuada, sin embargo, llamaron a la población a ser prudentes y continuar con las medidas de bioseguridad.

En una nota oficial, divulgada por la Mesa Multisectorial, comunican que un informe de las autoridades sanitarias indica que existe un incremento en los casos COVID-19, con un 32.5 por ciento de positividad, en relación a las últimas semanas.

Remarca que “el sistema hospitalario del país no se encuentra colapsado y puede responder de forma adecuada a cualquier incremento en el número de contagios...”.

“...no obstante, es fundamental que el Estado garantice que existirá suficientes recursos humanos, equipamiento, medicamentos, material de protección personal, y otros insumos, para que el sistema responda adecuadamente a las demandas ciudadanas”.

RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

La Mesa Multisectorial también señala que es responsabilidad com-



La mesa multisectorial informó que la población no debe descuidar las medidas de bioseguridad para prevenir el COVID-19.

partida entre ciudadanos, empresarios y autoridades gubernamentales, el cumplimiento de las medidas de bioseguridad que eviten un repunte en los casos de COVID-19.

De igual manera, pide a la población el uso de mascarillas, mantener el distanciamiento físico y lavado de manos constantemente, o utilizar gel antibacterial con base de alcohol.

En tanto, a los propietarios de

los establecimientos se les advierte que deben garantizar condiciones físicas y logísticas que permitan atender a los clientes y mantener las medidas de bioseguridad.

Asimismo, apuntan que es indispensable que en los albergues que se han habilitado para la atención de los damnificados por los efectos de las tormentas tropicales, sean atendidos de la mejor forma posible. (DS)



Un paciente COVID-19 de 54 años de edad falleció cuando era trasladado al triaje ubicado en el Infop.

LAMENTABLE

Rumbo al triaje fallece por virus

El coordinador del triaje ubicado en el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop), Juan Carlos Guevara, informó del fallecimiento de un paciente de 54 años que perdió la batalla contra el COVID-19.

“Es lamentable, una persona joven falleció, se hizo llegar en una ambulancia del 911, pero cuando ya ingre-

só a las instalaciones del Infop, ya venía sin sus signos vitales”, detalló Guevara.

El paciente fue trasladado desde su casa, en la colonia Kennedy, según detalló Guevara, ya que no se pudo hacer nada por el paciente quien se supone era positivo del COVID-19. (DS)

A POBLADORES

Piden no descuidar la bioseguridad

El viceministro de Salud, Roberto Cosenza, señaló que el aumento en los contagios de COVID-19 han aumentado debido a la actitud indiferente de los ciudadanos que no respetan las medidas de bioseguridad, no usan mascarillas y no aceptan el distanciamiento social.

Cosenza indicó que los laboratorios están realizando las pruebas de PCR para detectar personas que hayan contraído la enfermedad, utilizando las 26,000 unidades donadas por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y otras adquiridas por el gobierno.

Por su parte, el coordinador de las brigadas médicas en Comayagüela, Óscar Gómez, señaló que los hondureños deben actuar con prudencia

ante la llegada de las fiestas navideñas y de Año Nuevo.

“Deben mantener permanente la mascarilla, el lavado frecuente de manos, mantener el distanciamiento, seguir con el cambio de conducta que nos ha costado, pero que es muy necesario”, recomendó Gómez.

Recordó que el mes más crítico de la pandemia fue julio, y es por esa razón que la población debe colaborar para evitar que los contagios sigan aumentando.

“Lo hemos notado tanto el equipo que tenemos en Comayagüela, casa a casa, y en punto fijo y los que están en la Costa Norte, en los diferentes municipios, con los médicos salubristas y epidemiólogos”, manifestó. (DS)

A SUPUESTO MIEMBRO DE LA MS-13

11 años de cárcel por matar a “busero”

Una pena de 11 años con 6 meses de reclusión le fue impuesta a un integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), por la muerte de un trabajador del transporte.

El juez de Letras Penal, en audiencia de procedimiento abreviado, fijó la condena contra Herlin Xavier To-

mé Sánchez (20), acusado por el delito de homicidio en perjuicio de Hipólito Mejía.

Los hechos se registraron el 28 de agosto del presente año, a las 5:00 de la mañana, cuando el ofendido se conducía al punto de buses, a bordo de su unidad, ubicado en la colonia

Monseñor Fiallos. De repente, comenzaron a disparar contra el ofendido desde un carro tipo taxi, causándole la muerte de manera instantánea.

Tomé Sánchez es originario de Morolica, Choluteca, y residente en la colonia Divino Paraíso. (XM).



Los médicos solicitan a los pobladores no descuidar la bioseguridad durante la víspera navideña.

PIDIERON UN SOBRESSEIMIENTO

MP formaliza cargos contra 4 acusados en caso Pandora

Una apertura a juicio oral contra cuatro encausados en el caso denominado Pandora fue solicitada por el Ministerio Público (MP), en audiencia preliminar, al Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción.

El MP hizo la petición contra Jacobo Regalado, Fernando Suárez, Laura Arita y Norma Montes.

De igual forma, la Fiscalía también pidió un sobreseimiento definitivo a favor de Belkis Hernández, otra de las encausadas.

En este mismo caso, la defensa del extitular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Jacobo Regalado, solicitó en audiencia de revisión de medidas, que se le modifique la actual prisión preventiva, ya que está por vencer el tiempo y rindió caución para que se le dicten medidas menos graves.



El extitular de la SAG, Jacobo Regalado, solicitó revisión de medidas, y puso como caución un bien valorado en más de nueve millones de lempiras.

ACUSADO POR 22 DELITOS

El portavoz de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Carlos Silva, explicó que el ente fiscal formalizó acusación contra cuatro personas; en el caso de Regalado, se formuló la acusación por ocho delitos de violación a los deberes de los funcionarios, igual número de delitos por fraude, y seis delitos de malversación de caudales públicos.

Continuó explicando que, en el caso de Laura Arita, la Fiscalía la acusó por ocho delitos de fraude y dos delitos de falsificación de documentos privados, mientras que a Norma Montes se le imputan ocho delitos de fraude y ocho de malversación de caudales públicos.

En el caso del señor Fernando Suárez, su defensa indicó que tienen un acuerdo con la Fiscalía General y por tal motivo buscarán el procedimiento abreviado y será presentado ante el Juzgado de Letras en Materia de Corrupción.

No obstante, sobre Belkis Hernández, la Fiscalía desistió de la acusación y solicitó que se le dicte un sobreseimiento definitivo.

El juez tiene tres días para dar a conocer su resolución en este caso, si eleva o no la causa a juicio oral y público, precisó Silva.

MEDIDAS MENOS GRAVES



La defensa Luis Suárez confirmó en audiencia preliminar que tomará la vía del procedimiento abreviado.

En lo que respecta a la audiencia de revisión de medidas que la defensa de Jacobo Regalado solicitó, dijo que el argumento fue que lleva dos años con cuatro meses de estar cumpliendo la medida de prisión preventiva, y en poco más de un mes la misma vencerá.

Además, según ellos, los presupuestos legitimadores de la acusación han desaparecido y han solicitado medidas menos graves, a la vez que rindieron una caución presentando una escritura de un bien inmueble que está valorado



Para la encausada Belkis Hernández, la Fiscalía solicitó un sobreseimiento definitivo.

en más de nueve millones de lempiras.

Fernando José Suárez era el principal socio de las fundaciones Dibattista y Todos Somos Honduras, quien fue acusado por los delitos de fraude, malversación de caudales públicos, uso de documentos públicos privados, prevaricato y lavado de activos.

Según la acusación, Suárez se apoderó de manera fraudulenta de ambas fundaciones, con la que se desviaron más de 282 millones de lempiras de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).



Anthony Vásquez Soler apodado "Kofi" y Edwin Saravia Cortés, alias "El Semita", están acusados por extorsión.

POR EXTORSIÓN

Prisión preventiva contra 2 operarios de maquila

El Juzgado de Letras Penal con Competencia Territorial Nacional en Materia de Extorsión de San Pedro Sula, en audiencia inicial resolvió decretar auto de formal procesamiento con la medida cautelar de la prisión preventiva contra dos operarios de maquila.

Los acusados son Anthony Kofi Vásquez Soler (21), alias "Kofi", y Edwin Rolando Saravia Cortés (21), apodado "El Semita", ambos opera-

dores en una maquila, a quienes se les supone responsables del delito de extorsión simple en perjuicio de un testigo protegido.

De acuerdo a la acusación, el día 3 de noviembre del año 2020 a las oficinas de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), se presentó una persona a quien se le brindó apoyo con la figura del testigo protegido y que denunció a los acusados. (XM)

CAPTURADO EN LOS PINOS

Cobrador de "impuesto" queda tras las rejas

El juez de Letras Penal en Materia de Extorsión, en audiencia de declaración de imputado dictó la medida de detención Judicial contra Erick Fernando Benítez (35), alias "Jeño", por suponerlo responsable de la comisión del delito de extorsión en perjuicio de testigo protegido.

Se ordenó que fuera remitido a la cárcel ubicada en el valle de Siria, municipio de El Porvenir, Francisco Morazán.

El encausado fue detenido por elementos de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), en la colonia Los Pinos, tiene antecedentes por robo, allanamiento de morada, violencia intrafamiliar y amena-



A Erick Fernando Benítez (35), alias "Jeño", se le acusa del delito de extorsión contra un testigo protegido.

zas, información proporcionada por los elementos de la FNAMP que participaron en su captura. (XM)

JOH participa en conmemoración del 60 aniversario de fundación del BCIE

El Presidente Juan Orlando Hernández y miembros del Gabinete de Gobierno, participaron ayer en la conmemoración del 60 aniversario de fundación del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Seis décadas han transcurrido desde

que el 13 de diciembre de 1960 iniciara el proceso de integración centroamericana, un año que marcó un hito en la historia de los países de la región, cuando se firmó el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, la cual dio vida a la Secretaría de In-

tegración Económica Centroamericana (SIECA) y al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Desde ese entonces, el BCIE se fijó el objetivo de acompañar el crecimiento económico y bienestar social de la región hasta llegar a convertirse en su principal proveedor de recursos, lo cual ha logrado materializar con aprobaciones históricas que suman más de 40,000 millones de dólares en proyectos estratégicos en distintas áreas de focalización como infraestructura productiva, intermediación financiera y finanzas para el desarrollo, desarrollo humano e infraestructura social, energía, entre muchos otros más.

Hoy, 60 años después de su fundación, el BCIE se complace en no solo fungir como el socio estratégico de sus países socios, sino también como el puente de oportunidades entre la región y el mundo.



El BCIE se fijó el objetivo de acompañar el crecimiento económico y bienestar social de la región.



Seis décadas han transcurrido desde que el 13 de diciembre de 1960 iniciara el proceso de integración centroamericana.

Designan jueces en el caso "Caja Chica de la Dama"

La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), ratificó ayer la designación hecha por la Corte de Apelaciones con Competencia Nacional en Materia de Corrupción a fin de que conozcan el juicio oral y público los jueces, José Anaín Orellana Espinoza, Joselyn Marie Donaire Fernández, Wendy Carolina Escobar Cantarero y Walter Antonio Lara Mejía, por el caso denominado "Caja Chica de la Dama".

Específicamente, el caso en mención es donde se procesa judicialmente a la ex primera dama, Rosa Elena Bonilla y a su exsecretario privado, Saúl Fernando Escobar, por los delitos de apropiación indebida ocho delitos de fraude en concurso real.

Lo anterior lo confirmó el portavoz de la CSJ, Melvin Duarte, quien detalló que los jueces en mención conocerán de la audiencia de juicio oral y público, así como todas sus incidencias en el proceso contra ambos señalados.

Es de precisar que el pasado 4 de agosto, la Corte de Apelaciones en Materia de Corrupción había nombrado a estos mismos jueces para la repetición del juicio oral, sin embargo, estos se opusieron a conocerlo.

Es de mencionar que el pasado 23 de julio de este año, el Tribunal de Sentencia en Materia de Corrupción revocó la medida de prisión preventiva a la ex primera dama Rosa Elena Bonilla (2010-



Rosa Elena Bonilla recobró su libertad el pasado 23 de julio de este año, en la gráfica al momento en que salía de Támara.

Saúl Fernando Escobar también se defenderá en libertad para la repetición del juicio oral y público.



2014) y a su exsecretario privado Saúl Escobar, tras alcanzar el plazo máximo establecido en la norma procesal penal.

Ambos se encuentran con las medidas cautelares incluidas en el artículo 173 del Código Procesal Penal particularmente los numerales 5, 7, 8 y 9, es decir la prohibición de salir del país a los imputados, someter a estas dos personas al cuidado y vigilancia de sus equipos de defensa, quienes deberán de rendir un informe al respecto una vez al mes.

De igual forma, los dos señalados en

este proceso tienen prohibido concurrir a reuniones o lugares donde asistan el resto de imputados, testigos y peritos, así como prohibirles comunicación con los testigos, peritos, imputados u otras personas vinculadas en este proceso.

Bonilla Ávila estuvo recluida desde el veintiocho (28) de febrero del 2018 y el señor Saúl Fernando Escobar Puerto desde el diez (10) de marzo del 2018, por lo que ambos en julio de este año ya tenían más de dos años en efectiva prisión. (XM)



Volver a las medidas de confinamiento, eso sería lo peor que le puede pasar a la economía.

EMPRESARIO DEL TRANSPORTE

Cada ciudadano es responsable de andar su mascarilla

El empresario del transporte, Blas Ramos, es del criterio que cada ciudadano y usuario del transporte público es responsable de portar su mascarilla adecuadamente.

Mencionó que los transportistas están cumpliendo con su parte para laborar, pero que no está en sus manos controlar que los usuarios hagan las cosas correctamente.

"El transportista no se puede hacer responsable porque la ciudadanía no ande en el bus la mascarilla, esa es una obligación de cada uno de nosotros", dijo.

"La gente se sube al bus y se quita la mascarilla, se la baja y se pone a comer, es un riesgo y lleva la enfermedad a su casa, uno mismo pone en riesgo a toda su familia", manifestó.

En ese sentido, recomendó a las autoridades de seguridad actuar de

oficio y ver estas situaciones para aplicar sanciones.

"Necesitamos los operativos de control de mascarilla en el transporte público, dónde está el operativo del Instituto Hondureño de Transporte (IHTT), dónde está la policía de transporte público", se preguntó.

Mencionó que "todos somos responsables, las autoridades, ciudadanos, los transportistas, los médicos porque hay médicos que no cuidan el tema de la bioseguridad", lamentó.

"Necesitamos que haya medidas coercitivas de obligatoriedad para que la gente respete y no tener que ver al país en la penosa necesidad de volver al confinamiento", expresó.

Señaló que, de volver a las medidas de confinamiento, eso sería lo peor que le puede pasar a la economía.



El Presidente Juan O. Hernández, conoció in situ la zona de los desastres.

Construirá 1,500 casas en Santa Bárbara para los damnificados por Eta e Iota

ILAMA, Santa Bárbara. El Presidente, Juan Orlando Hernández, realizó un recorrido por el proyecto habitacional de Bosques de Santa Lucía, en Ilama, Santa Bárbara, donde en una primera etapa se construirán 50 casas, de un total de 1,500 en el departamento, para damnificados por las lluvias de las tormentas Eta e Iota.

El mandatario explicó que “solo en Santa Bárbara van a ser 1,500 casas y tendremos que dar estos recursos del presupuesto actual para el municipio de Ilama, mientras vamos viendo el resto de los municipios”.

“Venimos a decirle a todo el pueblo de Ilama que no están solos, Santa Bárbara es uno de los departamentos más afectados”, recaló el Presidente Hernández.

“Si van al Valle de Sula”, añadió, “tenemos miles de casas destruidas, calles llenas de lodo y se nos inundó todo el valle, pero también tenemos problemas en Yoro, Atlántida, Colón y Gracias a Dios”.

El mandatario indicó que para impulsar la reconstrucción del país “ya tenemos una hoja de ruta bien clara, porque tenemos que hacer una inversión fuerte en Honduras para poder generar otra vez actividad económica, dando oportunidad a la micro y mediana empresa, a los pequeños negocios y medianos negocios”.

La reactivación incluye “la agricultura en general y construcción, ya que tenemos que reparar una gran cantidad de puentes, carreteras y viviendas, que aunque no resultaron afectadas están en zonas de riesgo y tenemos que reubicar a esa gente a un lugar seguro”, expuso.

“Tenemos que entender que debemos vivir en un lugar seguro, y en este municipio y otros tenemos que trabajar juntos para poder identificar esos lugares seguros y por eso estamos colaborando con los alcaldes aquí”, indicó Hernández.

COMPROMISO FIRME

La ministra de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis), Zoila



La maquinaria ya trabaja a paso redobrado para construir las casas.

Cruz, quien participó de manera virtual, dijo que “el reto que tenemos como país es bastante grande por las tormentas Eta e Iota, porque han causado devastación a lo largo y ancho del territorio nacional”.

“No obstante”, apuntó, “tenemos el compromiso firme, tanto del Presidente Hernández como de todas las instituciones que lo acompañamos y de los ministros que también lo acompañamos, para salir adelante con esta agenda bien agresiva de reconstrucción, pero también de reestructuración económica y con la generación de empleo e ingresos para la población”.

Una de las beneficiarias del proyecto, María Teresa Rodríguez, de 50 años, agradeció porque “el señor presidente nos está ayudando, nosotros perdimos todo. Nosotros teníamos las casitas con nailon, pero ya no quieren que construyamos ahí”, debido al peligro.

“Quiero mi casita con mi muchacha especial”, dijo Rodríguez en referencia a su hija que tiene problemas de discapacidad, y añadió que “Dios nos va dar fortaleza para que sigamos adelante”.

También, María Dolores Tróchez López (51) agradeció a “Dios y al señor presidente por esta ayuda que nos está dando, soy una mujer sola. Que Dios

bendiga al señor presidente por esta gran obra que está haciendo, nos está sacando adelante, porque nosotros pensábamos que estábamos solos, pero le damos gracias a Dios y a él”.

El alcalde de Ilama, Agustín Muñoz, declaró que “estar con nuestro presidente nos llena de esperanza. En algún momento sentía que no podíamos salir, pero con el equipo que asignó, y hoy con la presencia suya, nos sentimos fortalecidos, confiados en Dios, de que vamos empezar a ayudar a las familias que fueron dañadas en el municipio”.

“Tenemos dos sectores: San José de Oriente con 45 viviendas destruidas y dañadas y la otra parte en el casco urbano”, precisó Muñoz.

“Ya asignamos presupuesto para comprar el área donde vamos a construir las viviendas. Tengo la escritura en mi poder, la escritura de esta área, y la licencia operativa que cumple con toda la normativa para una urbanización”, agregó.

“El presidente nos asignó más de 5 millones de lempiras a través de Cepudo para la construcción de 50 viviendas; eso se lo agradecemos, presidente, y hoy con su presencia le llevamos más esperanzas a estas familias”, concluyó Muñoz.

DE SANTA BÁRBARA

Primera Dama entrega ayuda humanitaria a damnificadas

SANTA BÁRBARA. Como parte de la operación ‘No Están Solos’ que impulsa el gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández, la Primera Dama, Ana García, visitó a las familias del municipio de Santa Bárbara que resultaron afectadas por las tormentas tropicales Eta e Iota.

Los damnificados, luego de permanecer en los refugios temporales, retornaron a sus hogares, pero siguen con amplias necesidades al perder parte o total sus enseres, así como parte de sus viviendas.

Durante el recorrido se entregaron, casa a casa, raciones de alimento solidario, leche, pañales y kit de higiene personal.

Los más de 30 núcleos familiares, que regresaron al barrio La Libertad, en el sector conocido como La Invasión, Santa Bárbara, recibieron con agradecimiento a la comitiva integrada por la esposa del mandatario hondureño, la alcaldesa Fátima Juárez y el equipo de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco).

La señora de Hernández en su visita conoció a detalle la realidad que atraviesan las familias afectadas, a quienes reiteró el compromiso del gobierno de no dejarles solos.

También informó que ya se realizan labores, a través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis) y la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (Convivienda), para la reconstrucción de las casas que fueron destruidas por las tormentas.

Los alcaldes de los municipios más afectados del país trabajan en conjunto para identificar los terrenos estables donde se puede reconstruir, mientras que las familias que viven en zonas inhabitables serán reubicadas, expresó García de Hernández.

“Ya se dio la primera respuesta humanitaria, como lo ha dicho

el Presidente Juan Orlando, y luego viene la segunda etapa, que incluye la reconstrucción de viviendas, pero ya se han habilitado varios accesos, se ha apoyado con asistencia humanitaria, y a seguir trabajando todos unidos, porque hoy Honduras lo necesita”, enfatizó la Primera Dama.

RETORNO SEGURO

Doña Mirna Pérez López junto a su esposo, José Paredes, y sus tres hijos, Josué (10) Stephany (6) y Manuel (4), conforman uno de los núcleos familiares que lograron retornar de forma segura hacia su hogar ubicado en el barrio La Libertad, luego de permanecer en el albergue habilitado en la Escuela Agustina Vidaurreta de Santa Bárbara.

Muy consternada, doña Mirna recordó el momento en que tuvo que ser desalojada por el personal de Copeco, debido a la destrucción que dejaba a su paso la tormenta tropical Eta.

Sin embargo, este jueves, ya de regreso en su hogar, agradeció al gobierno de la República, que a través de Copeco y las demás instituciones no les dejó solos durante el mes que permanecieron en el refugio temporal.

“Agradezco también porque este día tuvimos la visita de la Primera Dama, quien llegó a regalarnos comida, kit de higiene personal, leche y cereal para los niños; bendicimos sus vidas, por apoyarnos en este momento”, expresó la beneficiada.

Además, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, la Primera Dama, Ana García de Hernández, realizó el Lanzamiento del Programa Honduras para Todos, con la nueva modalidad Casa a Casa, en el municipio de Santa Bárbara.

Las personas con limitaciones físicas recibieron en sus hogares las ayudas técnicas, según su necesidad, luego de que personal del programa realizara la identificación de cada persona con discapacidad.



Los alcaldes de los municipios más afectados del país trabajan en conjunto para identificar los terrenos estables donde se puede reconstruir.

DESDE EE. UU.

“Olanchanos Unidos” y otros grupos de “catrachos” envían ayuda a damnificados



La presidenta de “Olanchanos Unidos”, Rosmery Alonzo, junto al embajador de Honduras en Estados Unidos, Luis Suazo.



Organizaciones de hondureños en Estados Unidos están recolectando diversas ayudas que envían en contenedores desde Miami, Florida.

CATACAMAS, Olancho. Miembros de la organización “Olanchanos Unidos” y otros hondureños radicados en Miami, Florida, y diferentes Estados, como los hermanos Ayala, en conjunto con el Consulado en la urbe miamense y “National Community Services”, han recolectado ayuda humanitaria que están enviando en contenedores para las familias damnificadas por las

tormentas tropicales “Eta” e “Iota”. La presidenta de “Olanchanos Unidos”, Rosmery Alonzo, detalló que el grupo ha estado muy activo, especialmente repatriando cadáveres de hondureños que fallecen en Estados Unidos y la construcción de viviendas a familias con miembros que padecen enfermedades terminales en todo el país, además que encabezan jornadas de recolección de

diferentes ayudas para enviarlas a Honduras, en beneficio de las personas afectadas por los fenómenos naturales. Ahora tras la catástrofe provocada por las tormentas “Eta” e “Iota”, la organización trabaja para enviar ayuda humanitaria a través del Consulado en Miami, y se espera que llegue a los más afectados tanto en la costa norte y el resto del país.

CATACAMAS

Tormentas dañaron el sistema de agua potable

CATACAMAS, Olancho. Las tormentas tropicales “Eta” e “Iota” que azotaron al país, también han dejado sin agua a la ciudad de Catacamas, por los daños a la tubería de las líneas de conducción del líquido.

El gerente de los Servicios Públicos (Sermucat), ingeniero Alex Rodríguez, informó que unos 40 metros de tubería se desacoplaron, provocando daños en las líneas de conducción, como también en 60 metros de las líneas aéreas y lo más preocupante es que la zona es inhóspita y se suma el mal tiempo que impera en el parque nacional Sierra de Agalta, donde se pretende iniciar las reparaciones que pueden durar unos 15 días.

Mientras eso ocurre la población se abastece con dos pozos y tanques cisternas que el alcalde, Lincoln Figueroa, ha puesto a disposición para proveer de agua por el tiempo que dure la reparación de este proyecto que costó más de 150 millones de lempiras. También el Cuerpo de



Las torrenciales lluvias de “Eta” e “Iota” provocaron severos daños a las líneas de conducción del sistema de agua potable de Catacamas, Olancho.

Bomberos está realizando la labor de donar agua en la ciudad, además que se ejecutan labores de limpieza en el proyecto viejo del río Catacamas, para abastecer parte de la ciudad.



La pareja llevaba la droga al recinto penal de Nacaome al momento de la captura.

AL PENAL DE NACAOME

Pareja intentaba meter “mota” en bolsas de harina

SAN LORENZO, Valle. Escondida en dos bolsas de harina, una pareja pretendía introducir de manera ilegal varias bolsitas conteniendo marihuana al centro penal de la ciudad de Nacaome, en este departamento sureño.

La operación fue realizada por agentes de la Dirección de Inteligencia Policial (Dipol) y Fuerza Nacional AntiMaras y Pandillas (FNAMP), al momento que los ahora detenidos pretendían introducir la droga al recinto carcelario.

La portavoz de la FNAMP, Yanisa Moradel, identificó a los capturados como Ronald Josué Galo Velásquez (31), conocido como “El Padre”

y Paola Marielos Reyes Peralta (28). Al momento de la detención de la pareja, dijo, en las bolsas de harina estaban ocultas 100 bolsitas de marihuana y ambos forman parte de la Mara Salvatrucha (MS-13).

Moradel indicó que también les decomisaron una motocicleta y un teléfono celular y fueron remitidos ante las autoridades competentes por los delitos de tráfico ilícito de droga en perjuicio de la salud del Estado de Honduras.

Se indicó que Reyes Peralta ya había sido arrestada el 12 de septiembre del 2018 por los delitos de tráfico y posesión de drogas. (LEN)

SIGUATEPEQUE

En los próximos días iniciará emisión de licencias de conducir



Las instalaciones de la Policía Nacional, en Siguatepeque, son sumamente amplias para poder habilitar la oficina de emisión de licencias para conducir automotores.

SIGUATEPEQUE, Comayagua. A cuatro meses de la inauguración de la posta policial en la “ciudad de los pinares”, el servicio de renovación y emisión por primera vez de licencias para conducir vehículos aún no está vigente.

Cuando se inauguró la obra, las autoridades de la Secretaría de Seguridad manifestaron que la ciudadanía tendría acceso a este servicio que es necesario debido a que los solicitantes tienen que viajar a otros lugares del país para poder realizar el trámite.

Ante esto el jefe de Vialidad y Transporte en Siguatepeque, Omar Enrique Antúnez, anunció que “se es-

tá a la espera de la llegada del equipo para poder emitir licencias de conducir por primera vez y renovación”.

“Debido a la pandemia se atrasó el proceso, es una impresora que no es de uso comercial, son traídas del extranjero y el trámite se atrasó para su ingreso al país, ya se tiene la computadora, el internet, solamente falta esto, el día que venga la impresora inmediatamente nosotros la instalamos y la reportamos a nuestros superiores para el día siguiente empezar con la atención a la ciudadanía para que puedan renovar su documento para poder conducir”, detalló Antúnez. (REMB)



Las tortugas marinas son especies amenazadas en sus hábitat naturales por lo que las autoridades realizan labores en pro de la conservación.

TAIWÁN Y MIAMBIENTE

Liberan tortugas marinas en Golfo de Fonseca

Con el objetivo de proteger y conservar la tortuga marina, autoridades defensoras del medio ambiente y representantes del gobierno local de Marcovia en Choluteca y una comitiva de China Taiwán liberaron varias especies de tortugas marinas para incentivar la preservación de las especies.

En la actividad estuvieron presentes el ministro de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, (MiAmbiente+), Elvis Rodas; el embajador de China (Taiwán), Diego Wen; el alcalde de Marcovia, Nahúm Cáliz y la Comisión de Verificación y Control del Golfo de Fonseca (CVC-GOLFO).

La liberación se llevó a cabo en la comunidad de Punta Condega en la playa El Venado, del municipio de Marcovia, con un aproximado 50 tortuguillos que fueron dejados en su hábitat natural.

En el evento destacaron que hasta la fecha han evolucionado y liberado 51,874 neonatos (tortuguillos) y la cifra de recolección y natalidad de este año es producto del buen manejo que se ha realizado en los campamentos tortugueros seleccionados en Boca de Río Viejo, Cedeño, El Carretales, Punta Condega.

También en Punta Ratón, considerado el lugar de mayor arribamiento de tortugas marinas o golfinas en los últimos años de vida del Proyecto de Conservación de la Tortuga Golfina.



La comitiva de China (Taiwán), encabezada por el embajador Diego Wen, participa todos los años en tan importante acto orientado a la protección y conservación de la tortuga marina.

La comitiva de China (Taiwán), junto al ministro de MiAmbiente+, Elvis Rodas y representantes de la CVC-GOLFO realizaron un recorrido en lancha por el Golfo de Fonseca, especialmente frente a la ciudad de San Lorenzo, Valle, donde se han sembrado domos o arrecifes artificiales para potenciar la pesca artesanal.

Pese a las condiciones climatológicas y la hostilidad que genera el cambio climático en el Golfo de Fonseca y todas las regiones por las variadas

alteraciones del clima y las playas en del océano Pacífico de Honduras, la recolección y eclosión de este año alcanzó un importante récord de 58,854 neonatos, con un 89.8 por ciento de sobrevivencia.

Las labores son coordinadas por la CVC-GOLF, institución sin fines de lucro que aglutina entidades de sociedad civil, empresa privada e instituciones que regulan los recursos naturales, unidad de Comunicación Institucional, UCI-MiAmbiente.



Por: Jacobo Goldstein

Lo que viene ocurriendo



Ken Paxton.

*** El presidente Trump sigue insistiendo que él ganó las elecciones presidenciales y no se cansa de decir que los demócratas hicieron trampas queriendo evitar que salga reelecto. El secretario de Justicia de Texas, que es republicano y se llama Ken Paxton, ha conseguido que se le unan secretarios de justicia republicanos de 17 estados de la Unión Americana para que presenten argumentos ante la Corte Suprema de Justicia para que declare inválidos los votos que se llevaron a cabo en Michigan, Georgia, Pennsylvania y Wisconsin, para que se declare nula la elección del demócrata Joe Biden. El senador republicano de Texas, Ted Cruz, sería la persona que verbalmente presentaría este caso a los nueve magistrados de la principal corte de la nación.

*** El miércoles de esta semana se batió todos los récords de número de muertos diarios en los Estados Unidos debido a la pandemia. La cifra llegó a las 3,124 personas que perdieron la vida debido al COVID-19.

*** En total, en los Estados Unidos ya van cerca de 15,500,000 personas contaminadas por el coronavirus y el total de muertos ya sobrepasa los 291,000.

*** Los hospitales de esta nación ya están llenos y los médicos, enfermeros y enfermeras, sus asistentes y toda persona que tiene que ver con pacientes que son hospitalizados, están al tope de cupo y de cansancio, tratando de enfrentar una crisis verdaderamente difícil y sumamente peligrosa a más no dar.

*** Todo apunta que Estados Unidos muy pronto dará inicio a los pasos necesarios para que comience a usarse masivamente en este país las vacunas que han sido elaboradas por los laboratorios de la empresa Pfizer, vacuna que la semana pasada comenzó a ser usada en Gran Bretaña.

*** Un 61 por ciento de la población americana está a favor de que se use inmediatamente la vacuna elaborada en tiempo récord por la empresa farmacéutica Pfizer. Otras empresas también están fabricando vacunas contra el COVID-19 que también serán autorizadas por las autoridades sanitarias para que sean usadas a la brevedad posible.

ALDEA SAN JERÓNIMO DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



ANTES



DURANTE



DESPUÉS: TRAMO TOTALMENTE HABILITADO

OPERACIÓN
**NO ESTÁN
SOLOS**



**SE REALIZÓ LIMPIEZA DE ESCOMBROS EN
CAJA PUENTE, PARA ENCAUSAR EL RÍO,
ADEMÁS SE REALIZÓ RELLENO CON MATERIAL
DEL SITIO PARA HABILITAR EL PASO.
DOLORES MERENDÓN, OCOTEPEQUE**



**¡HECHOS PARA TODOS,
HECHOS PARA USTED!**

OCOTEPEQUE